EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, miércoles 14 de agosto de 1946 — Número 21.044

Reglamentan el uso de la vacuna Pueyo

BUENOS AIRES 13 (United). — Por resolución de la Dirección de Salud Pública se reglamentó la forma como se aplicará la vacuna Pueyo en los establecimientos hospitalarios. Se dispone que se hará solamente por pedido de los enfermos.

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado.
VIENTOS: Del S.O. al S.E. moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Inestable con lloviznas y nieblas. Perspectivas para mañana: Bueno.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Página

DUHALDE REASUMIO LA VICE-PRESIDENCIA

● **EX - TRIPULANTES DEL "GRAF SPEE" DETENIDOS.** — Personal de la zona del Delta del Paraná detuvo a Gustav Lux, alemán, de 28 años, ex tripulante del acorazado "Graf Spee".

Logró evadirse del campamento de Sierra de la Ventacale, el 21 de diciembre de 1945, refugiándose en una de las islas del Delta.

● **A UN PASO DE LA HUELGA GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.** — El Comité Nacional de Huelga de Trabajadores de Correos y Telégrafos de Francia, ordenó la huelga general de todas las secciones de París y de las provincias, en vista de que no se había obtenido la promesa de reclasificación de los funcionarios.

● **LA SITUACION EN GRECIA.** — El diputado liberal, Malamidis, en el curso de una interpelación al gobierno, declaró que 33 lineráles fueron arrestados y maltratados en Lamia, sin otro motivo que sus opiniones liberales y democráticas.

● **FRANCIA RECONOCE EL NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO.** — El gobierno de Francia reconoció al nuevo gobierno de Bolivia.

● **FALLECIO EL FAMOSO ESCRITOR H. G. WELLS.** — Falleció en Londres, a la edad de 79 años, el célebre escritor británico H. G. Wells.

● **ALBANIA ENTREGO UN MEMORANDUM A LA U.N.** — El jefe interino de la delegación yugoeslava ante la U. N., Sr. Pavle Lukin, remitió ayer, al Sr. Arkady Sobolev —Secretario General Interino de dicha organización— un memorándum tendiente a probar, que la República Popular de Albania, es digna de ser miembro de las Naciones Unidas.

● **LA SEDE DE LA EMBAJADA DEL URUGUAY EN BRASIL.** — Acerca de la compra de la propiedad del señor Oswaldo Aranha, por parte del Gobierno del Uruguay para instalación de la embajada de dicho país en Río de Janeiro, se informó hoy, que la residencia actual de la Embajada uruguaya será utilizada como "Casa del Uruguay", y en ella tendrá su sede la Cancillería, la Sociedad Brasil - Uruguay y la biblioteca.

● **INUSITADA CRECIENTE DEL NILO AZUL.** — El Nilo Azul alcanzó ayer, un nivel de 22.48 metros, siendo esto el nivel más alto que registra la historia.

● **LAS TROPAS ITALIANAS NO SERIAN RETIRADAS DE UDINE.** — La noticia de la retirada de las fuerzas italianas de Udine, publicada hace unos días por la prensa de Roma, ha sido desmentida por la Agencia "Orbis", la cual declara poseer una información de fuente militar aliada que expresa que dichas tropas no serían reemplazadas por unidades aliadas.

● **JUDIOS DECLARARAN UNA HUELGA DE HAMBRE.** — Treinta y dos judíos, que se hallan en el campo de Fossoli, cerca de Módena, donde acaban de ser concentrados varios centenares de extranjeros en situación irregular, declararon la huelga del hambre.

● **NOTA BRITANICA SOBRE EL MOVIMIENTO JUDIO.** — Una nota oficial publicada por la Embajada Británica en Wáshington, declara que "la inmigración ilegal en Palestina, no es en modo alguno un movimiento espontáneo. Al contrario, hállase financiado por el Movimiento Sionista y organizado por personas inescrupulosas que quieren dictar su política palestina a los británicos".

● **MISION ECONOMICA ITALIANA QUE VISITARA AMERICA DEL SUR.** — El Jefe de la Delegación Económica Italiana que partirá dentro de breves días desde Roma, fué recibido por el Presidente interino del Consejo, Sr. Pietro Nenni.

La misión italiana viajará a Sud América.

Luego de permanecer unos días en Caracas, esta misión proseguirá rumbo a Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Brasil y Argentina.

● **PROTESTA DEL GOBIERNO POLACO.** — La nota entregada por el Gobierno Polaco, al embajador británico en Varsovia, protestando contra la forma como se lleva a cabo la desmovilización de las fuerzas del General Anders, no ha llegado todavía a poder del Foreign Office.

Antonescu habló ante la Conferencia de Paz

PARIS, 13 (AFP.) — En el Palacio del Luxemburgo se volvió a reunir esta tarde la Conferencia de la Paz. Después de Italia, correspondió hoy a Rumania exponer su caso. Lo hizo el señor Jorge Tataresco, Vicepresidente del Gobierno rumano y Ministro de Relaciones Exteriores.

El Sr. Tataresco, que ha sido en repetidas ocasiones Primer Ministro antes de la guerra y Embajador en Francia al estallar la guerra, señaló en su discurso que "el tratado de paz ofrece otro motivo de reconocimiento por parte del pueblo rumano como consecuencia de la decisión formulada en el artículo segundo que declara nulo el "diktat" de Viena del 30 de Agosto, anexando arbitrariamente Transilvania a Hungría. Rumania acoge este acto de reparación con el firme deseo de desempeñar, sin desfallecimiento alguno, su papel de factor de concordia y orden entre los pueblos libres y democráticos.

"El Gobierno rumano se ve obligado a destacar con gran pesar que en el tratado de paz se halla ausente toda mención a su condición de potencia ex beligerante, que Rumania considera justo dar a conocer. El pueblo rumano estima que su esfuerzo militar y económico durante la última fase de la guerra que acaba de terminar, le confiere derecho a reivindicar dicha cualidad.

"Después de los acontecimientos militares de Mayo y Junio de 1940 Rumania se vió arrastrada por un puñado de aventureros y de traidores, que, sin tener en cuenta sus intereses naturales la llevaron a la guerra junto a la Alemania hitleriana, contra la URSS y los aliados. Sin embargo el pueblo rumano, más cuerdo que sus tiránicos dirigentes, volvió sus armas contra Alemania y sus satélites y, a costa de muchos riesgos y sacrificios, rompió las cadenas de tan funesta colaboración.

"El 23 de Agosto de 1944, en momentos en "que el desenlace de la guerra no era todavía evidente" tal como se expresó el glorioso jefe del Ejército Rojo, Generalísimo Stalin, el pueblo rumano, guiado por su verdadera democracia y de acuerdo y con el apoyo de su valiente Rey, se puso al lado de sus aliados naturales, lanzándose resueltamente a una guerra de liberación.

"18 divisiones rumanas con un efectivo de 385.000 hombres, apoyadas por su aviación, se lanzaron al ataque contra los invasores alemanes y húngaros. El Ejército rumano se convirtió en la fuerza de apoyo de los Ejércitos Rojos y en corto intervalo del 24 de Agosto al 1.o de Setiembre de 1944, tras de duros combates, limpió el territorio de las naciones subcarpáticas, capturando 51.000 prisioneros.

"Rumania no suministró en momento alguno de la lucha menos de 14 divisiones durante los combates que se sucedieron entre el 23 de Agosto de 1944 y el 10 de Mayo de 1945. Operando bajo la dirección del Alto Comando soviético, las tropas rumanas lucharon así junto al Ejército Rojo durante 260 días. Franquearon durante su lucha doce cordilleras y liberaron 3.831 localidades entre las que se encontraban 53 ciudades.

El gobierno rumano se ve también obligado a considerar con toda clase de reservas otra omisión del proyecto de tratado de paz. Dicho proyecto no contiene efectivamente cláusula alguna referente a las indemnizaciones y reparaciones debidas a Rumania, tanto por Alemania como por Hungría, ya que Rumania estuvo en guerra con ambos países.

"Las fuerzas alemanas y húngaras causaron importantes destrozos en territorio rumano, e infligieron pérdidas y perjuicios particularmente pesados, tanto al ejército como a la población de Rumania". "La ley internacional — expresó Tataresco — confiere a Rumania el derecho de reclamar a sus antiguos enemigos, reparación por daños".

"Rumania — agregó — ha presentado ya reivindicaciones a ese respecto; las demandas de reparaciones frente a Alemania fueron presentadas por el gobierno rumano en el mes de diciembre de 1945 ante la Comisión de Reparaciones reunida en París.

"Rumania se adhiere desde este momento a cualquier medida que la U.N. tome, respecto a la limitación de los efectivos militares y armamentos de todas las Naciones Unidas; pero Rumania debe subrayar el tono altamente injusto de las medidas militares restrictivas que tienen carácter de castigo".

"Las fuerzas rumanas — dijo el Sr. Tataresco — pusieron entusiastamente todos sus efectivos al servicio de las Naciones Unidas y a la causa común de los Aliados; nueve meses nos batimos desde los bastiones de Budapest hasta los límites de Praga".

El señor Tataresco prosiguió: "Rumania puede así con todo derecho estimar, que, la sangre de sus soldados limpió sobre el campo de batalla, las consecuencias de su falta; el pueblo rumano le pide así a la Asamblea, que deje en manos de sus soldados, las armas con que combatieron al lado de las Naciones Unidas, por la Libertad y la Justicia".

"Al examinar las cláusulas económicas, así como las referentes a las reparaciones, el gobierno rumano debe constatar que contienen disposiciones que imponen a Rumania tales cargas, que si se mantienen tal como han sido redactadas, nuestro país se encontrará en situación de asumir obligaciones que no podrá cumplir, al par que verá su restauración económica interrumpida e irremediablemente comprometida".

A las 16 finalizaron las traducciones del Sr. Tataresco que tan gratamente impresionó al auditorio.

El Sr. Byrnes pregunta a la asistencia si está de acuerdo en continuar con el procedimiento establecido a raíz del debate sobre la cuestión italiana; es decir de iniciar de inmediato la discusión general sobre la declaración del Sr. Tataresco.

La moción es aprobada y el debate comienza con la intervención del delegado soviético Sr. Vishinsky. Este comprueba con agrado el deseo que anima a la Rumania Democrática de borrar cuanto antes los errores del pasado y el librarse de la pesada carga que constituye la herencia política de los elementos fascistas.

HOY VOLVERA IRAN A SOLICITAR SU INGRESO A LA C. DE LA PAZ DE PARIS

PARIS, 13 (AFP). — El gobierno del Irán, por intermedio de su embajador en París, entregará mañana al secretario general de la Conferencia de la Paz la nueva solicitud pidiendo sea admitido a participar en dicha reunión con el mismo título que las potencias, sin especificar, no obstante, si solicita o no el derecho de veto.

Los círculos iranios establecen una neta distinción entre esta demanda y las que fueron presentadas por Méjico, Egipto y Cuba, en el sentido de que el gobierno del Irán no insiste en ser escuchado por la Conferencia de la Paz, sino a sesionar con idénticos derechos a los de las 21 potencias.

El punto de vista iranio se funda especialmente en el párrafo segundo de las Naciones Unidas, firmada en Wáshington en 1942, según la cual ninguna paz o armisticio podrá ser firmada sin la participación de los firmantes de dicha declaración.

Por otra parte, pone de relieve que el Irán, desde agosto de 1941, había roto las relaciones diplomáticas con los países del "eje"; los súbditos de los mencionados países habían sido internados y sus bienes confiscados; además, en setiembre de 1943, el gobierno del Irán declaraba la guerra a Alemania, Italia y Japón.

BULGARIA PLANTEARIA MAÑANA SU POSICION EN LA CONFERENCIA. — PARIS, 13 (AFP). — Kimon Gueorguiev, presidente del Consejo de Bulgaria, presentará probablemente mañana, a la Conferencia de París, los puntos de vista de su país sobre el tratado que le concierne.

Bulgaria pedirá, en primer lugar, que le sea reconocida la calidad de cobeligerante por su participación directa y armada contra Alemania, que duró ocho meses y le costó 32.000 víctimas.

Gueorguiev recordará que antes de esa campaña de ocho meses —que llevó al ejército búlgaro hasta el territorio austríaco—, el pueblo de Bulgaria había perdido cerca de 30.000 hombres en la resistencia a Alemania y al gobierno pro-alemán anterior a la revolución democrática de setiembre de 1944.

El presidente del Consejo búlgaro rechazará enseguida, como absolutamente infundada, la demanda helénica de rectificación de la frontera búlgaro-griega, que significa la anexión de la región búlgara por motivos estratégicos.

Bulgaria pide, por el contrario, que le sea restituída la frontera que existía antes de 1914, que englobaba a Tracia Occidental y daba a Bulgaria su único acceso al mar Egeo y a las rutas marítimas de Europa Occidental y América.

CUBA INVITADA A LA CONFERENCIA DE LA PAZ. — PARIS, 13 (AFFP). — El Ministro de Cuba en Francia, Sr. Víctor de Ayala, declaró hoy a un representante de la Agencia "France - Presse": "La decisión de mi gobierno traduce fielmente el sentimiento del pueblo cubano".

"Mi gobierno estima —agregó el ministro— que la declaración de las Naciones Unidas de 1942, de la cual es signatario, le confiere el derecho de intervenir en todos los problemas de la Conferencia de la Paz."

HAIFA, 13 (United). — La Oficina de Información Pública anunció que hoy perecieron tres hebreos en un choque entre las autoridades del distrito de Hada —en esta ciudad— y 300 judíos que protestaban por el traslado de los inmigrantes clandestinos a Chipre.

NO INTERVENDRA EN EL COMICIO DE LA REPUBLICA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 13 (United). — Duhalde reasumió la Vicepresidencia, manteniendo el mismo gabinete.

El decreto, firmado por el propio Duhalde, dice que reasume su cargo al haber renunciado a su candidatura.

El almirante Merino se reintegra al cargo de Ministro del Interior, y Fernando Moller al de Ministro de Justicia.

Seguidamente, Duhalde declaró a la prensa que no favorecería a ningún candidato y que se limitaría a esperar el veredicto popular, para entregar el mando al que triunfe.

Dijo también que había autorizado la transacción con los liberales, convencido de que estaban conformes con ella las directivas de los partidos que lo apoyaban.

Pero al regresar a Santiago vió que tal conformidad no existía. A pesar de ello, decidió hacer honor al compromiso contraído en su nombre.

La sorprendente reasunción del poder por Duhalde ha disipado las últimas dudas existentes acerca de sus intenciones. Los primeros sorprendidos parecen ser los partidos que lo apoyaban, cuyas directivas citaron inmediatamente a una reunión urgente.

Síntesis de las Ultimas Noticias

ELECCIONES DE REPRESENTANTES PARA CUESTIONES ITALIANAS. — Joseph Bood, representante de la India, fué elegido Presidente de la Comisión Económica para las cuestiones de Italia.

Por otra parte, y a propuesta de la delegación del Reino Unido, el Sr. Manuilsky, representante de Ucrania fué electo por unanimidad, vicepresidente de la Comisión Política para las cuestiones italianas.

PROTESTA ACHESON. — El pueblo de Estados Unidos comparte el disgusto del de Corea por la interrupción de la vigencia de los acuerdos de Moscú, suscriptos en Diciembre de 1945 por la URSS, China y Gran Bretaña con el fin de que Corea alcance una posición de igualdad con las otras naciones independientes del mundo. Esta fué una declaración hecha hoy a la prensa por el Secretario de Estado interino, Sr. Deán Acheson.

CAMPESINOS SE REPARTEN SIERRAS. — La propiedad del Príncipe de Torlonia, en la Provincia de Viterbo, en Italia, fué ocupada por los campesinos, que resolvieron repartirse sus tierras. La operación se desarrolló del modo más pacífico. Hasta el momento no hubo ningún incidente.

AUMENTA LA HUELGA DE LOS FUNCIONARIOS PORTUARIOS. — Aumenta en el litoral de Chile la huelga de obreros portuarios. En las últimas horas de la tarde, los obreros de Arica y Talcahuano se unieron al movimiento huelguista de los portuarios de Valparaíso. Es probable que de un momento a otro abandonen igualmente el trabajo los portuarios de San Antonio, aislando en esta forma el centro del país del comercio de exportación.

MENSAJE DE CHIANG KAI SHEK. — Chiang Kai Shek, en un mensaje destinado a China en el primer aniversario de la rendición japonesa, apeló hoy a la colaboración comunista para ayudar a ganar la paz para China. También declaró que debe ahogar la rebelión y pacificar a China, democratizándola y unificándola para convertirla en un país fuerte.

CONDENAS A MUERTE EN GRECIA. — El Comité Directivo del Eam, dirigió a Tsaldaris, Presidente del Consejo de Ministros, un telegrama en el que reclama su intervención para impedir la ejecución de otras 21 condenas a muertes dictadas contra 16 civiles y 8 soldados.

Copia del telegrama fué enviado a Louis Saillant, Presidente de la Federación mundial de sindicatos.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SR. KHAMEL. — "Gran Bretaña no necesita concentrar tropas en Bassora", declaró el Sr. Anvar Khamel, miembro importante del Partido iranio Toudeh y representante del diario de dicha agrupación "Rahbar", en la Conferencia de la Paz.

El gobierno iranio — añadió — no abriga la menor intención de perjudicar los legítimos intereses de Inglaterra o de cualquier otra nación.

CULPAN A MARSHALL DEL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES EN CHINA. — "Parte de la responsabilidad del fracaso de las negociaciones recae sobre el general Marshall", declaró el vespertino "Hsao Ming Pao", uno de los más importantes diarios de China. El diario critica violentamente al embajador estadounidense a quien acusa de haber adoptado la causa antinorteamericana de los comunistas.

LAS CAMARA ESTUDIAN LA INTERVENCION DE CORRIENTES. — Durante el día de ayer, los distintos bloques de las Cámaras Legislativas en Corrientes, realizaron reuniones extraordinarias con el fin de considerar la sanción de la Cámara de Diputados de la Nación disponiendo la intervención federal a la provincia. Los diversos sectores en que se dividen los cuerpos legislativos decidieron volver a deliberar en el día de hoy con el fin de adoptar resolución definitiva.

CENTENARIO DE FRANCISCO DE VITORIA. — Bajo los auspicios del Instituto Americano de Estudios Vascos, Mons. Nicolás Esandi, Obispo argentino, presidió en la sala de conferencias de la Facultad de Filosofía y Letras la solemne inauguración del Congreso dedicado a conmemorar el cuarto centenario del fallecimiento del célebre dominico vasco Francisco de Vitoria.

EL PRESIDENTE BENTANCOURT NIEGA QUE EL COMUNISMO COLABORE CON SU GOBIERNO

Acciones soviéticas en Brasil

CARACAS 13 (United) — El presidente de la Junta Revolucionaria, Rómulo Betancourt, en una entrevista a la United Press, rechazó la acusación de que el creciente progreso de los comunistas de Venezuela, significara un peligro para el comercio norteamericano y reiteró que el gobierno nunca aceptará la colaboración comunista.

"Quiero manifestar una vez más —agregó— que las fuerzas políticas que apoyan a este gobierno no tienen ningún pacto ifrmado con los comunistas". Una carta enviada a la embajada de EE. UU., en ésta firmada por 50 comerciantes americanos expresa el temor de que el creciente progreso de los comunistas de Venezuela y las actividades de la embajada soviética, signifiquen un peligro para el comercio americano y pide que el Departamento de Estado "adopte medidas para luchar contra el rápidaemnte creciente comunismo en Venezuela". La mencionada carta ha causado consternación en esta ciudad y los dirigentes políticos manifiestan que no existe tal creciente progreso del comunismo. Gustavo Machado, uno de los principales líderes comunistas se mostró sorprendido al conocer el asunto por intermedio de la United Press manifestando que "era demasiado optimismo", agregando, "es una verdadera revelación para todos nosotros" y se negó a asignarle ninguna importancia a la carta.

Las impresiones recogidas por la United Press entre funcionarios del gobierno, industriales y dirigentes políticos indican que los 50 comerciantes norteamericanos asignan demasiado importancia al comunismo de Venezuela.

Sin duda que estos hacen "bastante ruido" y han publicado un gran programa, pero carecen de fuerzas.

Se considera, extraoficialmente, que los tres partidos comunistas legalizados del país no cuentan con más de 5.000 miembros.

LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS EN BRASIL. — RIO DE JANEIRO 13 (United) — El jefe de policía, Sr. Pereira Lira hizo hoy nuevas revelaciones acerca de las actividades comunistas en el Brasil. Reveló también el jefe de policía, en la extensa entrevista, el nombre de un diplomático soviético "que había desembarcado en Porto Alegre disfrazado de marinero y cuya misión era articular la acción subversiva de los comunistas".

De acuerdo con las manifestaciones del jefe de policía, se trata de Valentín Riabov, persona muy conocida y acreditada en los círculos de Montevido. Agregó que Riabov desembarcó en Porto Alegre en setiembre del año pasado bajo el nombre supuesto de Atalix, y alegando falsa nacionalidad uruguaya.

Posteriormente Riabov se trasladó a Río de Janeiro, en el mes de marzo, y volvió a regresar a esta capital el 23 de julio "día en que la policía carioca tomó medidas para impedir el movimiento".

Finalmente reveló que Riabov regresó a Montevideo el 29 del mismo mes. El Sr. Lira, a través de la entrevista formuló un nuevo libelo contra las actividades comunistas por la subversión del orden, atribuyendo también al partido comunista la metódica acción preparatoria de huelga y hasta de una guerra civil.

LA GUARDIA DIJO QUE EE. UU. DEBE RECIBIR CIEN MIL INMIGRANTES

GINEBRA, 13 (United). — Fiorello La Guardia, director general de la U.N.R.R.A., insistió hoy en que EE. UU. debiera tomar la iniciativa y socorrer a las personas desplazadas de Europa aceptando a 100.000 inmigrantes. Manifestó que la U.N.R.R.A. "continuaría ayudando y soccorriendo en todo lo posible" a los perseguidos judíos que huyen de Polonia a Alemania, a pesar de las declaraciones británicas de la "vía clandestina judía hacia Palestina". "Cuando regrese a mi país y se instale el nuevo Congreso —dijo La Guardia— me propongo activar el proyecto que he presentado al gobierno de EE. UU. para que se permita, como medida de emergencia, la entrada de 100.000 personas desplazadas".

"Calculo que el gasto de transporte ascendería de 125 a 500 dólares por persona, y su manutención durante un año costaría 40 millones de dólares". "Mi país debe tomar la iniciativa —dijo— estamos lamentando lo que está sucediendo y lo hemos discutido extensamente pero nuestras leyes de inmigración son tan rígidas que eso ha sido todo lo que hemos podido hacer: hablar del problema".

Calculó el Sr. La Guardia que entre 1.200 y 1.500 judíos llegan diariamente a Alemania huyendo de Polonia. "Esos refugiados recibirán toda la ayuda que la UNRRA está facultada a ofrecer a las personas desplazadas". "Hago esa manifestación —declaró— debido a una declaración que se hizo anoche en Londres. Espero que no haya ningún mal entendido a ese respecto".

El delegado americano, Coronel Tyles Wodd, propuso oficialmente que da administración de las personas desplazadas quede en manos de la UNRRA, hasta que la Organización Internacional de Refugiados pueda hacerse cargo de esas tareas.

POLONIA FAVORECE LA INMIGRACION. — VARSOVIA, 13 (United). — En fuentes informadas se dijo que el gobierno sigue facilitando todavía el movimiento de los judíos a través de la frontera checoeslovaca "al cerrar todo otro camino".

También se dijo que el acuerdo de facto por el que se ayuda a los judíos que desean abandonar Polonia no se ha visto afectado por los recientes acontecimientos, sin que "de ser algo, es más efectivo que nunca".

Todavía quedan en Polonia unos 150.000 judíos, de los que 80.000 piensan quedarse en el país y el resto confía en abandonarlo a razón de 2.000 diarios, de modo que esté terminada la evacuación antes de que lleguen los fríos del invierno.

DECLARACIONES DE ACHESON. — WASHINGTON, 13 (United). — El Secretario Interino de Estado, Dean Acheson, informó a los periodistas que el Departamento de Estado se mantiene en comunicación constante con la Cancillería británica con respecto a la situación de Palestina, que calificó de "delicada y explosiva".

Contestando preguntas específicas, que se le formularon, dijo que están en riesgo tantas vidas humanas que no serviría a ningún fin práctico dar noticias en estos momentos sobre un asunto como el presente que requiere ser tratado con habilidad y cautela.

Mientras tanto, la actitud de Estados Unidos con respecto a Palestina está definitivamente en manos de Truman.

Ayer por la tarde, le fueron entregadas las recomendaciones formuladas por el Comité Especial integrado por Acheson, el Secretario de Hacienda, John V. Snyder y el Secretario de Guerra, Robert Patterson.

A pesar del secreto que las cubre, se estima que se basan en 3 puntos principales:

1.o) Creación de una cuota de inmigración especial en Estados Unidos para admitir cierto número de personas desplazadas de Europa, inclusive judíos.

2.o) Préstamo de 250.000.000 de dólares a los Estados Arabes del Levante.

3o) Ayuda financiera individual de Estados Unidos y Gran Bretaña a los pueblos árabes para permitirles elevar su nivel de vida.

Se dice también que Truman tiene un proyecto de transacción para acelerar la solución del problema palestino, pero que se mantiene firme la determinación de que se cumpla con la promesa de admitir 100.000 inmigrantes hebreos en Tierra Santa inmediatamente.

Se dice que dentro de los 4 días próximos, Truman enviará a Londres sus recomendaciones.

Mientras tanto, la Liga Antinazi, que dice no tener filiación política de ninguna especie, acusó a las organizaciones árabes en Estados Unidos de tener relaciones con viejos grupos nazis norteamericanos que tratan de "propagar odios religiosos y raciales en este país".

La Liga sugirió la posibilidad de que el dinero británico esté financiando esta campaña que llevan a efecto la Oficina Arabe de Wáshington, el Instituto de Asuntos Arabes-Norteamericanos de Nueva York y la Liga por Paz Justa en Palestina.

PROSEGUIRA LA AFLUENCIA DE JUDIOS A PALESTINA. — PARIS, 13. (United). — El Comité Ejecutivo Mundial de la Agencia Judía advirtió esta noche que los judíos del mundo entero continuarán ayudando la inmigración hebrea en Tierra Santa, a pesar del bloqueo británico.

La declaración de dicho Comité califica la decisión británica de "acto de seguridad" y dice que constituye una "limitación despiadada" la inmigración arbitraria de 1.500 judíos mensuales". "Si Gran Bretaña hubiese mantenido el espíritu del mandato llevando la inmigración de los judíos al límite de la capacidad económica de Palestina —añade la declaración— hubieran podido entrar en Palestina decenas de miles de judíos antes de estallar la segunda guerra mundial".

Alex L. Rasterman, Secretario Político del Congreso Mundial Judío, ha calificado la decisión británica de contener la inmigración en Palestina de "locura política", y como una negativa de "las últimas esperanzas de disfrutar de la vida y de los elementales derechos de libertad "que les quedaba a los judíos".

Nuestras cabañas en Palermo

BUENOS AIRES, 13. — Ha causado sensación en los círculos ganaderos argentinos, los valiosos ejemplares presentados a la Exposición de Palermo por los cabañeros uruguayos.

Los entendidos, tanto de nuestro país como del vecino, pronostican que dichos productos obtendrán marcados éxitos, al igual que en otras oportunidades.

Rechazan la propuesta soviética sobre control de los Dardanelos

LONDRES, 13 (United). — Según fuente informada, Gran Bretaña se opondrá vigorosamente a la propuesta rusa de que el Soviet y Turquía defiendan conjuntamente los Dardanelos. — ESTAMBUL, 13 (AFP.) — Los círculos políticos turcos son unánimes en considerar como inaceptable el tenor de la nota soviética sobre los estrechos. A pesar de que la respuesta de Ankara aún no ha sido dada a publicidad, se considera seguro que la misma será negativa con respecto a los párrafos 4 y 5. Uno de ellos se refiere a limitación de competencia a las naciones ribereñas y el otro a protección conjunta del Bósforo y de los Dardanelos.

Se destaca aquí que ambas proposiciones son no solamente contrarias a los intereses de Turquía sino también a los principios fundamentales de su política, basada en el respecto de los tratados existentes.

Los diarios no ocultan la gravedad de la situación insisten principalmente en el derecho que se dará a Rusia de participar en las defensas de los estrechos lo que, según la prensa, equivldría a abrir las puertas del país a fuerzas armadas extranjeras.

EE. UU. RECHAZARA LA PROPOSICION RUSA SOBRE LOS ESTRECHOS

WASHINGTON, 13. (AFP). — El Departamento de Estado recibió copia de la nota rusa a Turquía, acerca de los Dardanelos, que fué trasmitida por la Embajada de la Unión Soviética en Wáshington. Esta información, fué proporcionada a la Agencia "France Presse" por una alta personalidad diplomática. La nota enumera las condiciones que Rusia impone para renovar la Convención de Montreux. Las tres primeras son conformes a los acuerdos de Potsdam y no suscitan dificultad alguna. "Sin embargo, la creación de bases conjuntas de Rusia y Turquía en el Mar Negro y la limitación del control del Mar Negro por las potencias ribereñas no son aceptables para los Estados Unidos ni para otros signatarios de la Convención de Montreux", afirmó el informante.

"La proposició rusa, que limita el control futuro del Mar Negro a las potencias ribereñas y excluye toda posibilidad de control internacional parece volvernos a la diplomacia del siglo XIX" agregó. El diplomático hizo notar que la nota no menciona a las Naciones Unidas.

La impresión es que ciertas demandas rusas serán forzosamente rechazadas por los Estados Unidos, aún a riesgo de que se produzca una nueva tensión entre ambos países.

Comenzó la Conferencia de Cancilleres árabes

ALEJANDRIA, 13. (AFP). — A mediodía comenzó la segunda reunión de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores Arabes.

Cuba acepta la invitación relativa al tratado con Italia

PARIS, 13. (AFP). — "El gobierno cubano acepta la invitación que le fué transmitida relativa al Tratado de Paz con Italia", declara un telegrama dirigido por el Ministro de Relaciones Exteriores cubano al Ministro de Cuba en Francia, Sr. Ayala.

EL PROCESAMIENTO A LOS TRES ALMIRANTES FRANCESES

VERSALLES 13 (AFP) — La segunda audiencia del proceso a los almirantes franceses que obedecieron las órdenes impartidas por el gobierno de Vichy, se inició esta tarde ante un público numeroso que siguió con el mayor interés todas las incidencias del juicio.

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sr. Nogueres reanuda la exposición de la actuación de los procesados a partir del 18 de noviembre de 1942.

El debate gira en torno de la actuación de la flota francesa, tratándose de comprobar si en efecto, estaba en condiciones de zarpar de Tolón y dirigirse al Africa del Norte.

El Almirante Abrial, contesta que los unánimes deseos de todos los altos jefes navales franceses era el de alejar unidades de guerra de los puertos de la Francia metropolitana, pero que los alemanes se negaron siempre a dar el consentimiento.

A continuación hace una larga exposición técnica sobre las condiciones necesarias para que una flota pueda hacerse a la mar, pero es interrumpido por el Presidente, quien recuerda la trágica jornada del 27 de noviembre y le achaca la responsabilidad del hundimiento de las grandes unidades.

El Almirante Abril confirma haber defendido la tesis de la destrucción de la flota y de haber ejecutado las órdenes permanentes que existen a este respecto.

Recuerda que a raíz de una llamada telefónica de Tolón, que le informaba de las primeras destrucciones, respondió textualmente: "Conforme, pero nada de cañonazos".

Finalmente, el Almirante Marquis llega a la conclusión de que había ordenado a los submarinos de hundirse por sus propios medios en alta mar con la íntima esperanza de que se dirigirán al Africa del Norte.

Sigue siendo reducida la entrada de ganado a la Tablada

SIN NOVEDADES continuaron realizándose los de Tablada. La entrada fué muy reducida, aun cuando entraron algunos lotes más de ganados gordos que anteayer. Compró en ganados gordos únicamente el Nacional, que llevó novillos a rendimiento, vacas hasta 170, terneros hasta 180 y bueyes especiales hasta 180 milésimos.

En los ganados de conserva, compró el Swift y también comenzó a operar hoy el Frigorífico del Plata, que compró vacas de 136 a 138 y terneros a 140 milésimos. El Swift pagó novillos flacos a 150; bueyes, de 135 a 145; vacas, de 130 a 134, y terneros, de 128 a 134 milésimos. Toros y torunos, a 125 milésimos.

En lanares recibió el Nacional varios lotes de borregos y capones dentro de los precios conocidos.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Tejera (Fda.)	5	506	Rto.
Sanson (Tac.)	38	517	"
Pretuña (Pay.)	20	371	"
Hareau (Pay.)	25	358	"
Benoit (Fda.)	2	407	"
Rodríguez (S.J.)	18	425	"
Ferrari (Fda.)	8	425	"
Gamboa (Dur.)	3	333	"
Eiraldi (Dur.)	21	492	"
Rosas (Can.)	2	470	"
Delgado (Col.)	12	343	"
Rodríguez (S.J.)	2	390	140
Benoit (Fda.)	5	320	140
Reggiore (S.J.)	1	290	140
Pereira (Fres.)	2	310	140
Total de novillos	164		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Pestaña (Pay.)	1	580	180
Pestaña (Pay.)	1	480	150
Sansón (Tac.)	1	710	180
Benoit (Fda.)	1	420	135
Benoit (Fda.)	5	540	147
Ferrari (Fres.)	8	593	175
Ferrari (Fres.)	1	440	140
Ferrari (Fres.)	2	555	145
Rosas (Can.)	6	555	143
Delgado (Col.)	2	595	165
Urioste (Fda.)	1	520	140
Rodríguez (Fda.)	4	580	145
Pereira (Fres.)	1	650	180
Pereira (Fres.)	7	478	145
Tejera (Fda.)	15	477	145
Benoit (Fda.)	3	436	125
Total de bueyes	59		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Pereira (Fres.)	3	356	165
Suc. Urioste (Fda.)	6	393	165
Gamboa (Dur.)	13	293	163
Lataste (Fda.)	40	408	170
Larrain (S.J.)	85	363	170
Eiraldi (Dur.)	40	410	170
Navarro (Fres.)	5	318	135
García (S.J.)	40	311	135
Delgado (Col.)	15	361	155
Gamboa (Dur.)	8	327	135
Rosas (Can.)	1	340	132
Larrain (S.J.)	2	292	145
Larrain (S.J.)	15	306	145
Delgado (Col.)	8	300	135
Benoit (Fda.)	4	265	138
Eiraldi (Dur.)	1	360	145
Rodríguez (Fda.)	4	292	135
Reggiore (S.J.)	28	351	155
Reggiore (S.J.)	21	314	136
Pereira (Fres.)	4	240	135
Total de vacas	343		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Larrain (S.J.)	86	185	180
Larrain (S.J.)	15	185	140
Navarro (Fres.)	3	116	135
Delgado (Col.)	40	125	140
Carbajal (Col.)	37	129	132
Rodríguez (Fda.)	1	140	132
Reggiore (S.J.)	6	134	134
Reggiore (S.J.)	26	157	145
Total de terneros	224		

BORREGOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Machado (Pay.)	366	29	200
Pérez (Col.)	18	31	140
Pérez (Col.)	61	27	200
Collares (Pay.)	175	31	200
Mac Coll (Fres.)	93	29	200
Widmer (Col.)	80	24	200
Widmer (Col.)	40	24	195
Widmer (Col.)	49	24	170
Parrado (S.J.)	40	24	—
Parrado (S.J.)	20	24	—
Total de borregos	912		

CAPONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
De León (Fda.)	130	56	200
Alonso (Dur.)	100	52	200
Santay. (Tac.)	1.250	45	200
Lataste (Fda.)	415	51	200
Mac Coll (Fres.)	64	53	200
Gamboa (Dur.)	249	52	200
C. Sánchez (Fres.)	159	51	—
Tot. de capones	2.667		

Notas Rurales

EL COMENTARIO

La Exposición de Ganado Lechero en San José

EL DEPARTAMENTO VECINO, EN UN FRANCO ESFUERZO PRODUCTOR

NOS ocupamos ayer de la Exposición Agropecuaria-Industrial a realizarse el próximo 12 de octubre en Sarandí Grande, acontecimiento de gran interés para esa localidad.

Y nos referiremos hoy a otro acto de importancia trascendental que se desarrollará en la misma fecha, en la ciudad de San José, al inaugurarse allí ese día, la III Exposición de Ganado Lechero organizada por la vieja y prestigiosa Asociación Rural de San José.

El Poder Ejecutivo, en el Mensaje que elevó al Parlamento, solicitando se destinaran fondos para contribuir al mayor éxito de ese importante certamen destacó entre otras cosas, las siguientes, que volvemos a publicar:

"El departamento de San José atravieso en estos momentos —por obra de un magnífico esfuerzo— en el que participan los organismos oficiales departamentales, las entidades rurales y la iniciativa particular, por un período de franca y rápida evolución de una agricultura decadente y una ganadería extensiva, hacia la granja lechera, renovadora de métodos y próspera en su economía.

A la creciente producción e industrialización láctea de orden individual se agrega hoy la actividad de entidades industriales de primera fila en el país como son las Queserías del Uruguay S. A., La Candelaria S. A., La Boyada; y en este año se pondrán en marcha las importantes nuevas entidades Industriales Rurales S. A. e Ldayl S. A.

"Si se agrega a la conocida característica de San José, como primordial fuente de la cuenca lechera de abastecimiento a Montevideo, la muy probable nueva condición, que pronto ostentará de primer departamento en la transformación de la materia prima "leche", se podrá apreciar la notoria necesidad de atender y consolidar la base misma de la industria láctea: la vaca. Para ello no hay camino más corto que el mejoramiento zootécnico, y para esto, es natural el empleo de mejores y garantidos reproductores; la vía no es otra que estímulo a las cabañas de razas de leche, que con tan alto espíritu patriótico, han abierto brecha en el país, a impulsos de hombres de pensamiento generoso y voluntad sin declinaciones".

● IMPORTANTE CUENCA DE LECHE Y DE INDUSTRIAS GRANJERAS. — Hemos tenido la feliz oportunidad, últimamente, de hablar con el señor Ing. Amadeo Arosteguy, Presidente de la Asociación Rural de San José, sobre las perspectivas del presente y de un muy próximo futuro en esa rica y progresista zona del país.

Con motivo de la Gran Exposición de Ganado Lechero, se procederá también a dar a conocer lo que se ha adelantado en industrias de transformación en el Departamento.

Como bien lo dice el mensaje del Poder Ejecutivo, cuya parte esencial transcribimos más arriba, se está procediendo, por inteligentes, preparados y patrióticos industriales maragatos a cambiar totalmente la faz de esa región, convirtiéndola en una verdadera colmena de transformación de la materia prima que allí se produce.

Tendremos oportunidad, en próximos sueltos, de ocuparnos de estas plausibles iniciativas dignas de imitarse en todo el país.

LA TABLADA DE SUINOS

La tablada de suinos de ayer, fué de lo más reducida, siendo su mayor comprador el Frigorífico Nacional con 266 cerdos. Llegando a la cantidad de 488 cerdos y 16 lechones.

Frigorífico Nacional, 266 cerdos desde $ 0.54 hasta $ 0.57 y 6 lechones a $ 0.65; José Cacerza, 36 cerdos a $ 0.54; Francisco Zimberman, 21 idem., desde $ 0.485 hasta $ 0.58; Ernesto Ottonello, 152 idem., desde $ 0.425 hasta $ 0.58 y 10 lechones a $ 0.65; Frigorífico del Plata, 1 cerdo a $ 0.535; Enrique Cristiani, 22 idem. desde $ 0.487 hasta $ 0.525.

LIMITAN LA FAENA PARA LOS MATADEROS

Con la firma del Presidente de la República y de los Ministros de Ganadería y Agricultura y de Industrias y Trabajo, fué dictado con fecha 7 de Agosto un decreto por el cual se fija, como cuota mensual de faena para los mataderos de los departamentos limítrofes al de la Capital, que hubiesen estado en funcionamiento desde el mes de Agosto de 1943, la cantidad que cada uno de ellos haya sacrificado entre esa fecha y el 31 de Diciembre del año mencionado.

Dicha medida regirá hasta el 31 de Diciembre del año actual y ha sido tomada en virtud de la introducción clandestina en Montevideo de carne procedente de los departamentos citados, carne que el consumo absorbe al márgen de las disposiciones legales urgentes, entre las que figura la que otorga al Frigorífico Nacional el monopolio de la faena del abasto.

Ponce de León & Dutra

Agosto 28

en Melilla. La Primera Selección de "LOS CERROS DE SAN JUAN". 220 Toros Hereford y Shorthorn, pedigree inscripto, racionados a campo.

POR INFORMES, CATALOGOS, ETC., DIRIGIRSE A LOS REMATADORES:

PONCE DE LEON & DUTRA

Av. Gral. RONDEAU 1908 MONTEVIDEO

Nota al Ministro de Ganadería y Agricultura

La Comisión Organizadora de la Exposición Departamental Agrario Industrial y Muestra Nacional y Extranjeras de Productos Afines, que se realizó en la ciudad de Minas, ha hecho llegar al Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, la siguiente nota de agradecimiento motivada por el apoyo prestado por esa Secretaría de Estado a la Exposición mencionada:

"Cumplo el grato deber de hacer llegar al Sr. Ministro, las más cálidas palabras de agradecimiento en nombre de la Comisión de mi presidencia, por el valioso apoyo prestado por ese Ministerio, así como la colaboración de las reparticiones de su dependencia, a la Exposición Agrario Industrial de Minas de reciente realización.

Resultaría obvio, señor Ministro, pretender poner de relieve en esta nota, el alto valor ilustrativo del material de divulgación y enseñanza presentado; ya que el numeroso público concurrente, tuvo palabras encomiables para la acción educativa que ejerce esa Secretaría de Estado en defensa de las industrias madres, con la entusiasta y competente cooperación de sus organismos técnicos y especializados. Finalmente, no puede escapar al contenido de esta nota, la acción de los profesionales que ocuparon el Anfiteatro de Conferencias pronunciadas con motivo de la exposición, quiénes en brillantes disertaciones, abordaron temas de capital interés para la agricultura, dando así un caracter didáctico en el sentido integral, a los fines propuestos por esta Comisión Organizadora. Rogando al señor Ministro haga extensivos nuestros sentimientos de gratitud al personal técnico y administrativo de su dependencia que se vinculó a nuestra obra, dígnese aceptar la expresión de nuestra consideración más distinguida. — Carlos M. de Medina, Presidente. Oscar el Campo, Secretario".

PARLAMENTARIAS

Se reune hoy la Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión ordinaria, hoy miércoles 14, a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un miembro (titular y suplente), para integrar el Jurado de Conciliación y Arbitraje para arrendamientos Rurales.

2º) Facultad de Medicina. (Presupuesto para 1946). (Informado).

3º) Comisión Pre Investigadora sobre el precio del trigo adquirido en la Argentina. (Dictamen).

4º) Establecimiento Correccional y de Detención para Mujeres. (Ampliación de la Deuda de Obras Públicas de 1944). (Informado). (Mayoría especial).

5º) Administración de las Naciones Unidas para Socorro y Rehabilitación. (Se completa la contribución de la República). (Informado). (Mayoría especial).

6º) Pluna, Sociedad de Economía Mixta. (Ampliación de la "Deuda Interna 5 % de 1942". Nuevo aporte del Estado). (Informado). (Mayoría especial).

7º) Aeropuerto Nacional de Carrasco. (Organización de servicios. Modif. de los Items. 3.27 y 7.21). (Informado).

8º) Embajadas del Uruguay en Buenos Aires, Londres, Río de Janeiro y Wáshington y Legación en París (Adquisición de Inmuebles). (Informado). (Mayoría especial).

9º) "Dionisio Díaz". (Se da esa denominación a la Escuela Rural No. 4, ubicada en Arroyo del Oro, departamento de Treinta y Tres). (Informado).

10º) Consejo del Niño. (Creación de 12 cargos de Dentistas Ayudantes en la División Higiene y Sanidad Escolar). (Informado).

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

EL SABADO 31 DE AGOSTO — A LAS 11 HORAS

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, 25 DE MAYO Nº 523

GRANJA "LA GLORIA"

EN PLENA PRODUCCION — SIN BASE — AL MEJOR POSTOR

UBICADA FRENTE AL KILOMETRO 25 DE L CAMINO MALDONADO (PAVIMENTADO)

Paraje BARROS BLANCOS

Frente a la Escuela Pública. — Al lado del Est. del Sr. L. F. PITZER

AREA: HECTAREAS 21 — 4.897 METROS

5.000 FRUTALES VARIADOS FINOS

DETALLE: 3.000 Manzanos finos — 500 naranjos — 500 membrillos — 400 perales — 300 ciruelos — 300 limoneros — y otras especies.

COMODIDADES: Dos casas de material, techo de zinc — Gran galpón zinc — Galpón de material tambo — Luz — Fuerza motriz — Manantial con tanque y cañerías de riego — Cercado en toda su extensión con tejido.

LOCOMOCION: Omnibus en la puerta cada 15 minutos, y a 30 minutos del CENTRO

EN UN SOLO LOTE

BUENA UBICACION Con frente a dos caminos pavimentados — LUGAR DE CONSTANTE Y CRECIENTE VALORIZACION

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, dictada en autos: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos c. Mario Rossi. Ejecución hipotecaria. Libro 31. Folio 475", se hace saber al público que el día 31 de agosto próximo venidero, a las 11 horas y en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 523, se procederá por el martillero don Alejandro Goenaga, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Una fracción de campo empadronada con el Nº. 815, situada en el paraje denominado "Las Piedritas", Pando 16ª sección judicial del departamento de Canelones, compuesta según título de una extensión superficial de 9 hectáreas, 5.924 metros, 53 decímetros, y según plano levantado el 14 de julio de 1931 por el agrimensor Romeo D. Ferreiro, inscripto en la Dirección de Topografía el 16 del mismo mes y año, tiene una superficie de 10 hectáreas, 1.411 metros, 31 decímetros, que se deslindan así: 293 metros 70 centímetros al Norte, lindando con los señores Pedro Mansi y Ramón Caballero; 344 metros, 20 centímetros al Este, limitando con don Hilario Helguera; 335 metros, 50 centímetros al Oeste lindando con don Rómulo Pisano; y, en su fondo al Sur, confina con la cañada Mata Siete, por medio con la sucesión de don Agustín Bentancour. II) Dos fracciones contiguas de campo, empadronadas en conjunto con el Nº. 774, situadas en el paraje denominado "Barros Blancos", Toledo, 16ª sección judicial del departamento de Canelones, señaladas con los Nos. 1 y 2 en el plano levantado en abril de 1927, por el agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el día 6 de mayo del mismo año, siendo las áreas y límites de cada fracción como a continuación se expresa: a) La fracción Nº. 1 tiene una superficie de 3 hectáreas, 9.658 metros, deslindados así: 46 metros, 30 centímetros de frente al Sur a la Carretera a Maldonado; 593 metros al Oeste lindando con don Luis F. Pitzer; 52 metros 30 centímetros al Norte, que son de frente a Camino Vecinal, por medio con don José Bianchi; y 871 metros, 50 centímetros al Este, lindando con la fracción Nº. 2 que se deslindará a continuación; b) La fracción Nº. 2 tiene una superficie de 7 hectáreas, 3.755 metros, 10 decímetros, deslindados así: 105 metros, 18 centímetros de frente al Sur a la carretera a Maldonado; 871 metros, 50 centímetros al Oeste, lindando con la fracción Nº. 1 antes descripta; 86 metros, 35 centímetros al Norte, que son de frente a Camino Vecinal, por medio con doña Petrona Alonso; y 824 metros, 40 centímetros al Este limitando con doña Agustina G. de Bentancor. SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º.) Que cualquier gravamen que apareciera y se adeudare por las propiedades deslindadas, serán de cargo del comprador, así como los gastos y honorarios de la escritura de venta. 3º.) Que los títulos de propiedad, planos y recibos de medianerías en los alambrados, pagadas, están en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 523, (Piso 7º.), a disposición de los interesados. Y 4º.) Que la demasía de área existente en el primero de los lotes a venderse fué comprada por el ejecutado y ha sido poseída útilmente, por más de 70 años, según consta en la escritura respectiva.—Montevideo, agosto 2 de 1946. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

SEÑA 10 % Sin COMISION

INFORMES: BANCO DE COBRANZAS L. y ANTICIPOS, calle SARANDI esq. ZABALA (Sección Judicial) o en mi escritorio —SARANDI 430— 2º piso. Teléf. 90.676

ALBERTO AROCENA

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "LA CAJA OBRERA con MANUEL CAMPOS FERNANDEZ. —Ejecución de Hipoteca— Lº 42 fº 50", se hace saber: Que el día 6 de setiembre próximo a las 16 horas en las puertas del Juzgado, el martillero don Alberto Arocena, con asistencia de los Sres. Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor del siguiente inmueble: "Un solar de terreno situado en Nuevo París 20ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 108.550, señalado con el Nº 6 en el plano del Agrimensor Federico Delgado de veintinueve de marzo de mil novecientos trece, compuesto de una superficie de 243 metros 64 decímetros, que se deslindan así: ocho metros doce centímetros en su frente al Norte a la Gran Vía al Paso del Molino, (hoy calle José Llupes) número 5.121, entre la de Joaquín Pose y Triunfo, estando el punto medio del frente, según certificado de empadronamiento, 28 metros 48 centímetros de la esquina con la calle Joaquín Pose: 30 metros al Este lindando: en 21 metros 41 centímetros, con el solar 7 y en 8 metros 59 centímetros, (con el solar 10; 8 metros 12 centímetros al Sur, con el solar 25 y 30 metros 1 centímetro al Oeste, con el 5". SE PREVIENE: 1º — Que el mejor postor oblará el 10% en garantía de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada, a los efectos de derecho. — 2º — Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados, como así mismo lo que la propiedad ejecutada pudiera adeudar por concepto de pavimento, vereda, colector, arrimos y cualquier obligación o gravámen. — 3º — Que los títulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle 25 de Mayo Nº 523, 2º Piso. — Montevideo, agosto 3 de 1946. — Luis E. Fontana, Act. Adjunto.

Cierran registro de interesados en papa de semilla

Se lleva a conocimiento de las Sociedades de Fomento Rural agentes del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, que en el día de la fecha, ha quedado clausurado el registro de reservas de solicitudes por las mismas, para la adquisición de papa para semilla que se abriera con fecha 15 de Julio ppdo, según circular distribuída en esa oportunidad.

Hoy se reune la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reunirá hoy 14 a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1º Continúa la primera discusión general y particular del proyecto de ley que fija el salario mínimo para el trabajador rural.

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

2º Apertura de una cuenta especial recíproca entre el Banco de la República y el de Francia.

3º Nuevo plazo para optar por la legislación jubilatoria anterior a la ley Nº 9.940.

4º Venia al Poder Ejecutivo para designar al doctor Guillermo Fynn Garzón, miembro del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

5º Inclusión en la legislación jubilatoria, del personal de la Liga de Propietarios de Inmuebles.

6º Incorporación de los granjeros fabricantes de quesos, a la Caja de Trabajadores Rurales.

7º Venia al Poder Ejecutivo para destituir a los funcionarios siguientes: a) Subinspector de 1a Clase de la Dirección General de Institutos Penales. (El plazo constitucional vence el día 4 de setiembre de 1946). b) Vigilante de la Colonia para niños débiles de La Floresta, dependiente del Consejo del Niño. (El plazo constitucional vence el día 4 de setiembre de 1946).

GREMIALES

La asamblea de los Vendedores de Carne

La Asamblea Unión de Vendedores de Carne, volverá a reunirse en el día de mañana, a las 15 horas, en el local social de la Institución, Lavalleja, 1685, reabriendo el cuarto intermedio iniciando el jueves pasado.

Deberá considerar, de preferente manera, los proyectos aprobados por el Poder Ejecutivo y la Cámara de Representantes, relacionados con la falta de carne para el consumo público.

La Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto, deberá tomar las resoluciones precisas en tan compleja problema que afecta, por igual, a la población y al vendor detallista de carne.

La Comisión Directiva exhorta a los señores socios a concurrir al acto del jueves 15 del corriente.

PRO AUMENTO DE LAS JUBILACIONES. — Gran acto en el SODRE. — El "Comité de Emergencia Pro Aumento de todas las pasividades", comunica a los jubilados y pensionistas, que la entrada al acto del viernes 16, a realizarse en la Sala del SODRE es absolutamente gratuita. No obstante, todos los concurrentes tendrán que pasar por boletería a retirar su localidad.

Se le ruega a las personas sanas y con posibilidades físicas, como para ascender las escaleras, que reclamen en boletería localidades altas para hacer que las plateas puedan ser distribuidas entre las personas imposibilitadas.

Se hacen estas observaciones para coadyuvar con las autoridades a la buena organización del importante acto.

EL COMITE DEL BARRIO "JACINTO VERA". — Adherido al Comité Coordinador, cita a todos los Jubilados y Pensionistas en general, para el acto a realizarse en el SODRE el viernes 16 del corriente, a las 17 horas.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DON EDGARDO ALBERTO FRILING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 12 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Arenera Ing. Santiago A. Calcagno S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Agosto de 1946, a las 16 horas, en su sede de la Rambla Sud América N.o 3095 esq San Ramón, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º — Consideración de la memoria; balance general e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1946.

Distribución de utilidades.

Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de la Asamblea.

NOTA. — Para tomar parte en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría, con tres días de anticipación, o los certificados expedidos por Bancos y aceptados por el Directorio.

Palacio Salvo S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de los Estatutos, se resuelve convocar a los señores Accionista, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de Agosto de 1946, a las 18 horas, en el salón de sesiones del Palacio Salvo, piso 7º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 1º Ejercicio, vencido el 30 de junio de 1946.

2º Elección de cinco titulares y diez suplentes para formar el nuevo Directorio, de acuerdo con los Arts. 15, 16 y 17 de los Estatutos.

3º Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el acta correspondiente, según el Art. 31 de los Estatutos.

Montevideo, julio 31 de 1946.

EL DIRECTORIO.

Frigorífico Nacional

VENTA DE RECORTES DE CABLES ELECTRICOS, DE DESHECHO

Llámase a licitación para la venta de 11.000 kilogramos aproximadamente de recortes de cables eléctricos, de deshecho, cuya fecha de vencimiento ha sido fijada para el día jueves 22 de agosto corriente, estando a disposición de los interesados en la Sección Ventas, calle Solís Nº 1480 (2.º piso), el correspondiente pliego de condiciones.

La Gerencia General.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1825

REMATES SEMANALES

ALHAJAS: Viernes 16 de agosto, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 5.973 al Nº. 6.169.
OBJETOS VARIOS: Viernes 16 de agosto, a las 15 y 30, Lotes del Nº. 4.326 al Nº. 4.479.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ALHAJAS: (Miércoles 14 y jueves 15), de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.
OBJETOS VARIOS: (Miércoles 14 y jueves 15), máquinas fotográficas de escribir, de coser, gemelos para campo y teatro, libros, herramientas, motores eléctricos, radios, catorce tomos de Historia Americana etc.
MUEBLES: (EXHIBICION Y REMATE EN EL LOCAL DE LA CALLE URUGUAY Nº. 1002, ESQ. JULIO HERRERA Y OBES)
EXHIBICION: DIAS 12, 13 y 14 de agosto de 1946.-Remate día 15 a las 15 horas. — Juegos de dormitorio, livings, una heladera Polar, sillones y muebles de peluquería, y diversidad de muebles sueltos, etc.

SEÑA: 20 % COMISION: 4 %

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DON JOSE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 11 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2o. Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/Propietario del Inmueble Padrón No. 75.711. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 1-Fo. 253) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 75.711 situado sobre la línea Este de la calle Juan Carrara entre Bálinzon y Piñeyrúa y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b. para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días.— Montevideo junio 21 de 1946. — C. BUSCH BUERO. 2318.

AL COMERCIO. — Vapor "Ringleader". Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 15 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, agosto 12 de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

CESION DE CUOTA. — Se hace saber de acuerdo a la ley 26 abril 1933, art. 10, que por escritura autorizada en Montevideo por el Escribano Forduardo Pereyra, el 28 de diciembre de 1945, copia inscripta en el Registro P. de Comercio a cargo del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, Nº. 32, folio 248 vto., tomo 12 de Contratos, CHARLES Wrighton cedió a FERTEX Sociedad Anónima y ésta adquirió, la cuota social que al primero corresponda en la Sociedad Comercial de Lanas Limitada. — Montevideo, agosto 8 de 1946.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos: "Municipio de Montevideo c/ el Pilar Fernández de Martínez - Cobro ejecutivo de pesos" (L.º - F.º 391) se emplaza a los señores ANTONIO, ALBERTO y ROGELIO MARTINEZ FERNANDEZ sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 34.976 ubicado sobre la línea Este de la calle Bustamante entre Bauzá y Rivera; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo mayo 24 de 1946. — C. BUSCH [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la Ley 25 de Setiembre de 1904, se hace saber que el señor Enrique Bossio, prometió vender a los señores José Juan y Vicente López la carnicería instalada en el Camino Carrasco Nº. 4907 esquina Cambay. Los acreedores, deben presentarse en la Escribanía de Bazzano, Misiones, 1410.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX JOSE LOGULLO BRUZZONE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1946. J. RAUL CALCAGNO, Actuario.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 35 y 36 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios honorarios y activos para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el lunes 26 del corriente, a la hora 18 y 30 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Tomar en consideración la Memoria Anual y el Informe de la Comisión Fiscal de Cuentas.
b) Elección de Presidente, 9 titulares y 18 suplentes de la Junta Directiva.
c) Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas.

Montevideo, agosto 10 de 1946.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO IGNACIO RISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1946. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CARMELO REYES MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1946. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ Y OTROS. COBRO EJECUTIVO DE PESOS" (Lº. 1-Fº. 158), se emplaza a los señores Antonio, Alberto y Rogelio Martínez Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 34.976 situado en la calle Bustamante entre Rivera y Francisco Bauzá; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 24 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº. 13-1945

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para la provisión de 100 mil ladrillos de campo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº. 387.

Las propuestas se abrirán el día 12 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo julio 26 de 1946. — Jefe de Proveeduría.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que prometí vender a la "Compañía American Import Sociedad Anónima" (M. A. I. S. A.), el comercio que el ramo de garaje y estación de servicio para automóviles en general he explotado en esta Capital, calle Constituyente, 1530. Conforme a la ley de 25 de setiembre de 1904, llamo a mis acreedores para que presenten sus comprobantes por duplicado, en Constituyente 1698, dentro del plazo legal. — LUIS A. PALMA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PURO COLFFIELD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1946. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLAVIO o FLAVIO CARLOS COLOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de julio de 1946. — AMILCAR MANTARAS, Actuario-Adjunto.

[illegible] — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "ARCOSA, Santiago-Rectificación de partidas" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: en la de matrimonio de Santiago Arcosa con Ercilia María Marta Méndez Palazuelos, donde dice: "SANTIAGO SILVA" debe decir: "SANTIAGO ARCOSA" donde dice: "LUIS SILVA" debe decir: "ORATALIO ARCOSA" y en la de nacimiento de Nelly Carmen Arcosa Méndez, donde dice: "SANTIAGO SILVA" debe decir: SANTIAGO ARCOSA" y donde dice: "MARTA PALAZUELOS" debe decir: "ERCILIA MARIA MARTA MENDEZ PALAZUELOS". — Montevideo, 21 noviembre de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

AL COMERCIO. — Vapor "Mormacisle". Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 15 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, agosto 12 de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — El vapor holandés "Westland" ha terminado la descarga en el depósito número 1. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 16 de agosto de 1946, de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, agosto 9 de 1946. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NARBAITS NARBAISTS o NARBAIS o NARBAIZ o NARBAEZ DE MOSCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria al sólo efecto de las publicaciones. Montevideo, junio 29 de 1946. — JUANANGEL L. GIANO, Actuario.

LA NOTA EDITORIAL

EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL

EL SENADO sigue discutiendo el Estatuto del Trabajador Rural. Por este proyecto, sancionado en la Cámara de Representantes, se trata de mejorar la situación de los obreros campesinos. La mejora consiste en salarios, en asignaciones, en vida dentro de la estancia.

¿Desde cuándo se está discutiendo esto?

Desde hace muchos años.

Por primera vez se planteó la mejora del salario rural, en esta Legislatura, en el año 1941. Al discutirse, en la Cámara de Diputados, el primer proyecto de ley, casi el mismo que la actual ley del 12 de noviembre de 1943, que creaba los Consejos de Salarios y las Cajas de Compensación para paga de las Asignaciones Familiares, el sector de la Unión Cívica logró incorporar unas disposiciones que se referían al trabajador rural. En esencia establecían: I) salario del obrero rural de $ 25.00; II) obligación de tener determinado número de peones casados y con familia en las estancias; III) régimen de asignaciones familiares.

Estas tres reformas se sancionaron en la Cámara de Diputados. Pasaron al Senado, vino el Golpe de Estado de 1942, y toda esta obra se perdió.

Más tarde, se retoma el asunto en el año 1942, y luego en 1943. Cuando se discute, en este último año, el proyecto de ley que consagraba el salario de $ 25.00, la permanencia del peón casado con familia en la estancia y las asignaciones familiares, algunos sectores propusieron su eliminación y esta absurda tesis triunfó.

Los trabajadores rurales no tienen todavía lo que pudieron tener hace dos años.

Suponiendo que existan 30.000 que ganen pesos 15.00 cada uno, la diferencia entre lo que ganan y lo que les fijaba la ley es de $ 10.00. Los 30.000 trabajadores ganarían, con el aumento, la suma de casi $ 4:000.000, que multiplicada por dos, representaría $ 8:000.000.

Ocho millones de pesos es mucho dinero y más para nuestra familia rural, castigada por todos los males que no hay porqué repetir, ya que la gente tiene memoria y los recuerda.

Después de haber hecho perder eso a la gente que sufre, el Senado sigue discutiendo el Estatuto del Trabajador Rural...

¿Para qué sigue la discusión?

Para una de estas tres cosas: I) para probar que se estudian las cosas y no se sancionan así como vienen de Diputados; II) para "mostrarle al país" la realidad de nuestra campaña; III) para la guerra de "boutique" entre las industrias artificiales y las agrícola-ganaderas.

Estas razones son deleznables.

LA PRIMERA, porque el Senado hace dos años que estudia ese proyecto y tenía tiempo, más que suficiente, para haberlo profundizado dos o tres mil veces;

LA SEGUNDA, porque el país no necesita de literatura. Está harto de literatura sobre la campaña y lo que debe hacerse por ella;

LA TERCERA, porque las industrias artificiales nada serían sin la ganadería nacional, única industria que, fundamentalmente, vale y que importa, porque es la única que nos da las divisas que sirven para que los grandes industriales de la ciudad adquieran sus hierros y sus plomos y sus metales.

Es lamentable que no se haya sancionado ese proyecto.

En Diputados se estudió intensamente, pero también con bastante rapidez, sobre todo si comparamos el tiempo que lleva gastado en considerarlo el Senado.

No es asunto de que ahora vuelva el proyecto a Diputados para que los obreros del campo, por cuya suerte no hay quien no vierta copiosas lágrimas, sigan perdiendo millones de salarios que la sociedad les debe. Ello prefieren no oír más discursos de esos que hunden cada día más el destino de la República.

UN ESTUDIO COMPARATIVO

El precio de la ropa en la Argentina

EN la Argentina se acaba de publicar un nuevo decreto, el número 6.237 por el que se establecen los precios de la ropa de hombre. Otro decreto anterior, el 4.463, había fijado los precios de ropas de mujer. Aquellos precios eran muy inferiores a los que por aquí se pagan. Ahora damos los precios de las ropas de hombre, haciendo la reducción a nuestra moneda y dando el precio nacional. He aquí el resultado de este estudio que damos a nuestros lectores con el fin de llamar la atención sobre un problema que siempre nos ha preocupado aunque nuestra preocupación haya sido vana, ya que a nadie, con función de gobierno, le preocupa. He aquí estas "columnas" para meditar:

ARTICULOS	Precio Venta	Precio Venta	Precio Venta	Reducción a precio nacional de las tres categ. anteriores			Valor actual de los mismos artículos en el Uruguay	
	1ª Cat.	2ª Cat.	3ª Cat.	1ª	2ª	3ª	mínimo	máximo
Medias de algod. tejido rib	1.60	1.20	—	0.70	0.52	—	0.50	0.95 a 1.20
Camiseta manga larga ...	7.—	4.50	3.—	3.03	1.95	1.30	2.50	4.—
Calzoncillo de punto largo	8.—	5.50	3.—	3.45	2.33	1.30	2.90	4.20
Sobretodo de lana o tejido mixto	69.—	59.—	50.—	29.88	25.58	21.65	42.—	—
Ambo de lana o tej. mixto	69.—	59.—	50.—	29.88	25.58	21.65	35.—	70.—
Pantalón lana o tej. mixto	16.90	12.90	10.90	7.32	5.59	4.72	13.—	—
Camisa cuello fijo algodón	12.90	8.90	7.50	5.61	3.85	3.25	4.90	15.—
Pull over lana mezcla	12.—	9.—	6.—	5.20	3.90	2.60	6.—	—
Pijama de algodón	18.—	16.—	14.—	7.80	6.93	6.07	10.—	25.—
Tiradores	3.—	2.50	2.—	1.30	1.08	0.86	1.80	3.90
Sombrero simple de lana	—	—	7.—	—	—	3.04	5.95	15.—
Boina de lana	Unica	categoría	$ 0.80	Idem $ 0.35			1.50	—
Bombacha algodón	"	"	" 8.90	Idem " 3.72			6.90	—
Camisa algodón de trabajo	"	"	" 5.50	Idem " 2.38			1.90	—

OBSERVACIONES

Para comparar el lector tome en cuenta la columna intitulada REDUCCION A "PRECIO NACIONAL" y la intitulada "VALOR DE LOS MISMOS ARTICULOS en EL URUGUAY". La tercera categoría de esa columna debe compararse con la mínima de la siguiente. Por ejemplo: MEDIAS DE ALGODON en moneda uruguaya, en 3ª categoría vale menos de $ 0.52; en el Uruguay vale $ 0.50 y va de $ 0.95 al máximo de $ 1.20. Otro ejemplo: CAMISETA MANGA LARGA en moneda uruguaya, en 3ª categoría vale $ 1.30. En el Uruguay, vale en precio mínimo $ 2.50. Las diferencias son siempre apreciables y nos revelan la necesidad de una política racional de precios.

En estas dos columnas debe contrarse la comparación

ESCRIBE ITALO AMERICO RAFFI

Ensayos sobre ordenamiento político

CON EL Sr. JUAN A. FORMOSO. — SOBRE "EXPLOTACION AGRICOLA Y EXPLOTACION GANADERIL"

Nuestros artículos sobre "Racional transformación agraria", han tenido eco en el sector ganaderil, saliéndonos al encuentro un digno representante del mismo, el señor Juan A. Formoso, quien en una carta dirigida al Dr. Brena, hace la defensa de la industria ganaderil, que en ningún momento hemos despreciado y menos atacado.

FALSA INTERPRETACION. — Sólo una errónea interpretación de cuanto hemos querido decir, al sustentar la necesidad de una "RACIONAL" transformación agraria y subrayamos lo de "RACIONAL", pudo dar lugar a las apreciaciones del señor Formoso, que, por otra parte, conocíamos aunque con ciertos reparos a algunas de ellas, a las que vamos a referirnos, tratando de no abusar de la amable hospitalidad que brinda a nuestros escritos este prestigioso diario.

No es nuestra intención entrar a la polémica, ni dar mayor trascendencia a la confusión, agradeciendo al ocasional contrincante los amables elogios respecto de cuanto venimos escribiendo y con los cuales ha querido encabezar sus atinadas observaciones.

Vamos, pues, a explicarnos. Vea el señor Formoso que enunciamos y propiciamos una "racional transformación"; que pedimos "una política agrícola-ganadera más en consonancia con la posible fertilidad del suelo, las necesidades del país y la elevación cultural de la campaña".

Quiere decir, pues, que lejos de combatir a la ganadería, la favorecemos, pidiendo una política más agrícola es cierto, pero también más ganadera, racionalizada de acuerdo a la "fertilidad", "necesidades interiores", "elevación cultural", etc. Esto es claro y no puede escapar al recto pensamiento del señor Formoso que se trata de una necesidad a la cual los políticos deben prestar toda la atención posible.

Está claro, pues, que no pretendemos que se "sustituya a la ganadería por la agricultura" como parece haber interpretado el Sr. Formoso; queremos complementar ambas producciones hasta donde sea lógico y posible.

MAS PRODUCCION AGRICOLA. — El hecho de que se deban tener "más novillos y más ovejas" no impide que se deba tener más producción agrícola.

Si puede ser "ilusión", "pérdida de tiempo", "pérdida de dinero" el hacer de la agricultura nuestra gran industria, no puede ser "ilusión", etc., el hacer de la agricultura una mejor y más provechosa industria, no para las necesidades "del mercado mundial", lo cual sí puede ser ilusión, sino para las necesidades interiores de la propia campaña y de la capital.

Al decir que la agricultura rinde más que la ganadería, comprendíamos perfectamente que en nuestro país ésta rinde más que aquélla, pero en cuanto a la producción exportable y prueba de ello fué la cita que hicimos tomada del libro "Detrás de la Ciudad", donde se expresa que "la ganadería produce el 85 % de nuestra riqueza exportable", pero precisamente, con esto quisimos demostrar el atraso de la agricultura con el adelanto de la ganadería, adelanto desde luego relativo, ya que sobre él también habría tema para escribir. Es así cómo nos referíamos a "la necesidad imperiosa de acrecentar ésta (la agricultura) no sólo para fomentar la producción que sirva al sustento de las poblaciones locales, cuanto para que de ella se puedan obtener los beneficios múltiples de una producción diversificada y accesible a todos los habitantes de la República"...

FALTA GENTE Y APOYO DEL ESTADO. — "La pobre industria agrícola" que poseemos, puede ser superada con planes científicos. A nuestro suelo le falta gente dedicada a su explotación renditiva desde el punto de vista agrícola, y a la gente dedicada le falta el apoyo efectivo del Estado. De aquí, la necesidad del incremento inmigratorio seleccionado y derivado hacia el campo, tema que abordamos en nuestro último escrito.

Demasiado sabemos que en nuestro país no es posible cualquier reforma agraria; por eso pedimos y lo repetimos una "RACIONAL" transformación agraria.

VOCES AUTORIZADAS. — Con gusto leemos en la prensa del interior de este mes, editoriales y artículos referentes a este problema, a través de los cuales se nota la aspiración de la campaña de llegar cuanto antes a la intensificación de la industria granjera para aumentar la producción.

Son "EL DIARIO", "CARDONA", "LA IDEA NUEVA", etc., que refiriéndose al tipo comun o general de nuestras chacras y

(Continúa en la Pág. 4; 6ta. col.)

Pensamiento Católico

"La justicia requiere que todos los hombres conozcan y defiendan los sacrosantos derechos de la libertad humana, y que la riqueza infinita y los recursos ilimitados con que Dios ha dotado a toda la tierra, sean distribuídos de conformidad con la recta razón, y para el uso de todos sus hijos".

Pío XII. – "Semón sobre la paz", Pascua de 1939.

El M. R. Can. Germán Vidal

HA SIDO NOMBRADO DEAM METROPOLITANO

El 25 de Mayo del corriente año, S. E. el Sr. Arzobispo, a norma de las Constituciones del Venerable Cabildo Metropolitano proponía al Santo Padre al Canónigo Germán Vidal para ocupar el cargo de Deán del Venerable Cabildo, quedado vacante por la muerte de Monseñor Ardoino.

El 1.o de Junio Su Santidad benignamente accedía a las preces del Excmo. Sr. Arzobispo y nombraba Deán al Muy Iltre. Sr. Canónigo D. Germán Vidal.

DATOS BIOGRAFICOS Y ACTUACION

Nació el 11 de Octubre de 1872 en España.

En Febrero 12 de 1896 fué nombrado Teniente Cura de Rocha.

El 31 de Diciembre del mismo año, Cura Vicario de Durazno.

El 28 de Junio de 1893, Cura Vicario de Pando.

El 6 de Marzo de 1900, Capellán del Asilo Maternal.

El 21 de Mayo de 1918, Examinador Pro Sinodal y Censor Eclesiástico.

El 26 de Abril de 1923 se le confirma en el cargo de Censor.

El 10 de Marzo de 1923, Consiliario del Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros.

El 11 de Enero de 1926, se le confirma en los cargos de Examinador Sinodal y Censor y se le designa miembro de la Comisión de Vigilancia de las publicaciones, cargo que sigue ocupando.

El 20 de Mayo de 1933 se le nombra Censor de "EL BIEN PUBLICO" y el año siguiente de "El Eco Espiritual".

El 3 de Diciembre de 1934, Canónigo del Venerable Cabildo.

El 16 de Setiembre de 1925 se le designa Juez Sinodal.

Posteriormente se le confió la dirección de los Casos de Moral y el 30 de Marzo del corriente año fué designado Oficial y Provisor de Curia.

Oportunamente tendrá lugar la ceremonia de juramento y toma de posesión del cargo de Deán.

El P. Germán Vidal, como se ve, continúa una honorable carrera eclesiástica donde ha brillado por sus especiales dotes sacerdotales, canónicas y jurídicas. Su reconocida inteligencia al servicio de un espíritu singularmente celoso de sus delicadas funciones le ha señalado siempre para estas responsabilidades.

Al dar esta noticia que destaca el P. Germán Vidal en estos momentos, nos congratulamos en saludarles con plena complacencia cristiana.

Al fin se tendrá un plan de colonización

Difícilmente se podría anunciar una cosa, una realización, que verdaderamente tradujera la realización de una de las más grandes aspiraciones de nuestra campaña, —desde que vendría a solucionar una de sus más serias preocupaciones y problemas — que el anuncio de que estaría pronto a entrar a la consideración inmediata del Parlamento un plan de colonización.

Eso, que parece un sueño, ya que estamos al final del período legislativo y de la legislatura misma, sin que se hubiera podido sacar adelante una obra de tan profundo y amplio contenido, será, posiblemente pronto una realidad.

En efecto, la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Diputados está trabajando empeñosamente en base a dos principales iniciativas que existen en sus carpetas: una del Poder Ejecutivo y otra perteneciente al representante de la Unión Cívica Dr. Juan V. Chiarino. Con ambas se ha ido preparando un nuevo proyecto que viene a ser un plan de colonización, racional, y que pone en manos del Banco Hipotecario un instrumento con el que le será fácil dar a nuestra campaña esa fisonomía de que carece y que está reclamando tan reiteradamente, para que pueda desenvolverse cómoda y racionalmente la vida y la acción campesina. La entrada en la etapa de soluciones concretas y de la preparación del proyecto definitivo por parte de la Comisión, en la que ha trabajado en forma intensa, tesonera e impulsadora, —además de la eficiente labor de otros legisladores, como el Sr. Fischer— el Dr. García Pintos, permiten abrigar la esperanza de que dentro de breve la Cámara tendrá en su orden del día este problema al que indudablemente, si sabe comprender su indiscutible y urgente importancia, dedicará su atención preferente y su trabajo constructivo y realizador.

Puede estar, pues, de parabienes la campaña, el hombre de la tierra, pues pronto podría contarse con el instrumento necesario para que el problema de la colonización entre en las vías de una solución conveniente, racional y lógica.

El Sr. Ministro de Ecuador en nuestra casa

Visitó anoche nuestra redacción el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador, Sr. Dn. César Coloma Silva, acompañado del Sr. Alfonso Rumazo González, agregado Cultural de la Legación.

El Sr. Coloma Silva agradeció en términos gentilísimos, a nuestro director, los conceptos emitidos por nuestra hoja, en oportunidad de celebrar su país su máxima efemérides patria.

Por nuestra parte, agradecemos la fina atención al distinguido diplomático y reiteramos nuestros más sinceros votos por su felicidad personal y por la del país hermano, a quien tan dignamente representa.

El Hombre del Día

Un poco atrasado el hombre, pero, en fin, por eso mismo es una prueba viva de los alcances del fanatismo.

Un japonés detenido en Perú, niega la derrota del Japón. La policía peruana le pregunta con asombro:

—¿Pero entonces, Vd. no lee los diarios? A lo que contesta:

—Es pura propaganda, yo tengo que ir al Japón para convencerme.

No tienen los hombres de espíritu tanta fe en los casos de su fuero, como este japonés para sus errores.

En amplio informe la I. Municipal aborda el problema de los transportes colectivos

EL Ing. FABINI CONSIDERA QUE SE DEBE IR A LA MUNICIPALIZACION DE TODOS LOS SERVICIOS

POR considerarlo de gran interés público, damos a conocer integralmente, el informe que la Intendencia Municipal de Montevideo, remitió ayer a la Junta Departamental, abordando el problema de los transportes colectivos, agudizado por la presente huelga tranviaria.

Montevideo, agosto 12 de 1946. — Señor Presidente en Ejercicio de la Junta Departamental Don Antonio Rubio:

La Intendencia se ha impuesto del laudo del Consejo de Salarios instituído para la Sociedad Comercial de Montevideo, con motivo de los reclamos de su personal obrero y estima de su deber llevar a conocimiento de la Corporación Deliberante del Gobierno Departamental, todos los datos útiles para considerar los problemas que sus disposiciones plantean, así como las graves dificultades para la normalización del servicio público interrumpido.

Los aumentos de asignaciones dispuestos, significan, en términos medios, una elevación de 35% sobre los salarios actuales, llegando las mejoras en algunos casos, a porcentajes más elevados.

● El importe total de los aumentos

La suma total por concepto de aumentos es de $ 1:673.100.00, según el laudo.

El Consejo de Salarios en el laudo expresa la imposibilidad financiera de la compañía concesionaria para cubrir tan elevada cifra, y se refiere a algunos arbitrios que le permitan el cumplimiento del laudo, tales como disminución de los costos de algunos elementos que le proporciona el Estado, posibilidad de algunas desgravaciones y elevación moderada en el precio de los servicios.

● El Municipio no puede ayudar a la Empresa con sus recursos propios

Sobre la posibilidad de que el Municipio pueda solucionar la situación económica de la Compañía Tranviaria con recursos propios, este Ejecutivo debe pronunciarse negativamente.

La Empresa adeuda actualmente al Municipio por concepto del porcentaje del 3 1/2% de sus ingresos, $ 200.000.00 aproximadamente, cuyo cobro podría aplazarse por algún tiempo, si ello significara un aporte apreciable para resolver el problema, y aún diferir el cobro de ese porcentaje por un término prudencial. Pero admitiendo la posibilidad de esa desgravación, su reducido monto —$ 233.000.00 en el último Ejercicio— revela la insuficiencia de este arbitrio.

No podría admitirse la creación de recursos extraordinarios que procuraran lo necesario, para que la Compañía cubriera los aumentos de salarios (1:673.100.00) según el laudo.

Sería de todo punto improcedente recurrir a esa solución para reforzar las finanzas de la Empresa, fuera de que, la Municipalidad no tiene facultades legales para crear impuestos.

● Los problemas económicos de la Intendencia

La Intendencia en estos momentos tiene que enfrentar un problema de recursos extraordinarios para mejorar las asignaciones de los funcionarios de la Comuna.

Sobre los $ 2:637.000.00 anuales de aumentos de sueldos y jornales propuestos por la Intendencia en lo que va corrido del período de su gestión y aprobado por la Junta, que gravitan ya sobre el presente Ejercicio, la Intendencia programa nuevas mejoras por un monto anual de $ 1:396.807.00. Esta cantidad, sumada a la transcripta anteriormente, da un total anual de $ 3:933.807.00 como suma de los aumentos establecidos por las actuales autoridades municipales para acrecer las asignaciones de los funcionarios municipales elevando en primer término las míseras remuneraciones de miles de obreros de $ 20.00 y $ 30.00 mensuales y de modestos empleados y restableciendo la Compensación Familiar que había sido suprimida por el anterior régimen. El Presupuesto de Sueldos de empleados y obreros que era de $ 6:721.600.00 al iniciar el actual período, pasaría a ser así de $ 10:705.402.00 sin que la actual Intendencia haya aumentado el número de funcionarios y obreros del Municipio durante su gestión.

Los nuevos aumentos programados por un monto anual de $ 1:396.807.00, que la Intendencia propondrá próximamente a la Junta, incidirán durante siete meses en el presente Ejercicio, pues se les daría retroactividad al 1º de junio ppdo. Para cubrir este nuevo aumento durante ese término, se requerirán $ 814.000.00. Además, como la suma de los aumentos ya vigentes del actual Ejercicio con respecto a 1945 es mayor en $ 408.750.00 que agregadora la cifra anterior impone la necesidad de arbitrar nuevos recursos por $ 1.225.550.000. Como lo asignado a este Municipio para el pago de los aumentos por la ley del 27 de julio ppdo., sólo alcanza a $ 616.201.60, suma otorgada por una sola vez, queda por financiar un saldo de $ 609.349.00 a cuyo efecto habrá que acudir a recursos extraordinarios.

Debe además tenerse presente que para el próximo Ejercicio de 1947 la suma a financiar será de $ 1.834.899.00, puesto que los aumentos programados incidirán en los doce meses del año, en vez de siete como en el actual, y que por otra parte no se contará con la suma de $ 616.201.60. recurso votado para una sola vez, como se ha dicho, en la ley de julio pasado.

● La U.T.E. no no puede conceder más rebaja en los precios de la energía

Inmediatamente de recibir el laudo del Consejo de Salarios, la Intendencia se dirigió a la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, planteando la posibilidad de que ese Ente Autónomo acordara una nueva rebaja en la tarifa de la energía eléctrica que suministra a al Compañía de Tranvías, como ocurrió en ocasión de conflictos anteriores.

La U.T.E. contestó a la nota de la Intendencia, con fecha 9 del corriente en una extensa exposición por la que expresa, en síntesis, que no le es posible, en las circunstancias actuales acordar nuevas rebajas de tarifas a "La Comercial", por las razones que expresa con una amplia fundamentación.

Destaca, en primer término, que a raíz de haberse adoptado el nuevo régimen de tarifas con fecha 1º de julio de 1946, la Sociedad Comercial de Montevideo inició gestiones para obtener una rebaja en el precio de la energía eléctrica, punto que fué sometido a la Comisión de Tarifas de la U.T.E., la cual, en un dictamen técnico minucioso, dejara documentada la imposibilidad de acceder al pedido de rebajas.

● Los tranvías pagan la energía eléctrica, más barata que la Intendencia

En cuenta la comunicación referida que la tarifa de la Sociedad Comercial es la más baja de todas las que integran el régimen de precios de la U. T. E. y hace notar el suscrito que dicha tarifa es también inferior a la que rige para el Municipio, que no ha sido beneficiado con ninguna reducción en el reajuste recientemente efectuado por ese Ente Autónomo.

Además, en la respuesta de la U. T. E. —cuya copia se acompaña— se mencionan las fuertes nuevas erogaciones que tendrá que efectuar para cumplir el vasto programa de obras y ampliaciones, ya en vías de realización.

Frente a la situación que crea el precitado laudo, la Intendencia, conjuntamente con la Comisión Asesora de Transportes, ha examinado todos los aspectos del asunto arribando a la conclusión, dado el elevado monto de los aumentos, de que únicamente puede resolverse acudiendo a otros arbitrios.

● El Municipio no es partidario del aumento en las tarifas

El aumento de tarifas, naturalmente es rechazado por la población, y lo mismo pasa con los obreros tranviarios, según sus públicas manifestaciones. La Intendencia no puede ser de otra opinión y en la Junta Departamental, al considerar la interrupción de los servicios tranviarios por la huelga, en la sesión del 30 del mes pasado, varios señores Ediles, de distintos sectores políticos, se pronunciaron en contra del aumento de pasajes; resistencia a recurrir a este arbitrio que se explica, dada la repercusión que tendría en perjuicio de la población modesta de la Capital.

A mérito de este planteamiento y no pudiendo la Empresa Tranviaria, con sus ingresos, hacer frente a tan elevada suma, la Intendencia considera del caso exponer ante el alto Cuerpo Deliberante de la Comuna, como órgano con competencia en materia de concesiones tranviarias y de tarifas, este grave problema y las serias dificultades que, por las circunstancias enunciadas, se oponen a una solución satisfactoria.

Cumple también, para la más amplia ilustración de la Junta Departamental, hacer referencia a la constancia formulada al laudar, por el Sr. Presidente del Consejo de Salarios, Ingeniero don Agustín Maggi, quien significó que en el caso, no se tuvo en cuenta la previsión del apartado V del artículo 17, de la Ley 10.449, —rendimiento de la Empresa—, ya que el laudo establece que la Compañía no está en la actualidad en condiciones económicas de pagar los aumentos dispuestos.

● La incapacidad de la Empresa para hacer frente a los aumentos de salarios

A este respecto, aún cuando no pueda la Intendencia llegar a un pronunciamiento definitivo sobre la situación real de la Empresa en la relación entre sus ingresos y salidas, reconoce que no puede absorber un aumento de tales proporciones.

En oportunidad de este mensaje, se estima conveniente formular algunas consideraciones acerca de cómo el Departamento Ejecutivo ha encarado los problemas de la locomoción colectiva, sobre las medidas adoptadas y sobre el concepto que tiene con respecto a la mejor manera con que podría llegar a resolverse todo lo referente al complejo problema de los transportes colectivos, a fin de proporcionar a esta Capital un servicio eficiente.

● El problema de los transportes colectivos

Al asumir sus funciones el actual Intendente Municipal de Montevideo, la situación en lo concerniente al problema del transporte colectivo de pasajeros era la siguiente:

1.o — Servicio de tranvías eléctricos regidos por una concesión dada por las autoridades nacionales hace unos cuarenta años, por el término de 75 años, que vence en 1980, aproximadamente.

2º) Servicio de Autobuses regido por concesión otorgada a C. U. T. C. S. A., por otras autoridades municipales en 16 de marzo de 1938, por un término de 16 años, que vence en 1954.

3º) Concesión acordada para 72 autobuses más, por las autoridades municipales que actuaban en 1942, por el término de 16 años a partir de la fecha en que se haga efectiva la implantación de esos servicios.

● La necesidad de municipalizar los servicios

Ante ese régimen de concesiones otorgadas con anterioridad a su mandato, con largos plazos pendientes unas (Sociedad Comercial de Montevideo y C. U. T. C. S. A.), y otras con el plazo de concesión aún no comenzado a computar (72 permisos), la Intendencia Municipal de Montevideo tomó posición en lo concerniente al régimen jurídico y de administración del servicio del transporte colectivo de pasajeros en la Capital, proclamando la necesidad de su municipalización, por tratarse de un servicio público de índole típicamente municipal, (concepto éste que no admite siquiera discusión) como único medio de realizarlo en forma eficiente para servir el interés superior de la colectividad y de proceder a lo que es imprescindible en esta materia: coordinar y racionalizar, en beneficio popular, todos los servicios de transporte colectivo, librando a la población de resultados anti - económicos y perjudiciales derivados de la competencia entre concesionarios que atienden preferentemente intereses particulares, que colocan siempre por encima de las exigencias del interés público.

De acuerdo con esa convicción irrenunciable, la Intendencia Municipal de Montevideo ha declarado en cuanta oportunidad ha sido menester hacerlo, como es de conocimiento de ese Cuerpo Deliberante, en múltiples expedientes y gestiones de particulares tendientes a obtener nuevas concesiones, que: "La Intendencia es contraria a la explotación de servicios públicos por concesionarios. Siendo un servicio público municipal el de transporte colectivo de pasajeros, debe ser administrado, regido y explotado por la propia Municipalidad. Los actuales órganos del Gobierno Municipal no otorgarán concesión alguna de transporte colectivo, ni las habrían otorgado si se hubieran gestionado durante su mandato y estiman necesaria su recuperación o rescate".

Se define y refirma así una posición política y jurídicamente inobjetable, la única compatible con la buena gestión de los servicios públicos de orden municipal.

● Las actuales concesiones traban la labor de la Intendencia.

Si en tesis general esto resulta una evidencia incuestionable, mayor razón de ser y justificación adquiere si se atiende a las condiciones particulares en que se han otorgado, por otras autoridades, las diversas concesiones para el servicio de transporte colectivo de pasajeros y el exhorbitante privilegio dado a los concesionarios, que llega a invertir su posición ante los órganos del Gobierno Municipal, sustituyendo la de franca subordinación que les compete, por la de titulares de situaciones jurídicas que los habilitan para dificultar y aún trabar totalmente la acción municipal, mediante la invocación de prerrogativas desmedidas que hacen valer incluso ante los Tribunales, frente a cualquier medida que adopte la autoridad pública, aún con carácter de precariedad o emergencia y aunque se tomen para paliar, si no vencer totalmente, dificultades que experimenta la población por la insuficiencia notoria de los servicios públicos de transporte, por culpa, en primer término, de la incapacidad de los concesionarios obligados a prestarlos, a los que se agrega las perturbaciones derivadas de la guerra.

Teniendo en cuenta el hecho de la existencia de esas concesiones con largos plazos pendientes; el contenido y estructuración de las mismas, así como los conflictos de diverso orden que han planteado y continúan planteando los concesionarios, invocando derechos exhorbitantes que otras autoridades les reconocieran, es que la Intendencia Municipal de Montevideo, ha tenido que atender, y continúa haciéndolo, el proceso de desarrollo de las dificultades que la población sufre por efecto de tales circunstancias. Y, por ello, es que se tiene que proceder con parsimonia y por etapas, hasta poder llegar a la solución integral del problema de transporte colectivo de pasajeros en el Departamento, con la mira puesta siempre en la necesidad de arribar a la municipalización de los servicios, fórmula ideal de solución que hace más difícil alcanzarla el hecho de que la Constitución y la Ley Orgánica vigentes hayan privado a los Municipios de la autonomía financiera plena que le acordaban la Carta Constitucional del 18 y la Ley de Gobiernos Locales de 1919.

Un Municipio armado de los

(Continúa en 6ta. pág.; 1ra. col.)

La condonación de deudas

A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Estas vísperas electorales, como todas las vísperas electorales, están dando lugar a una verdadera carrera de iniciativas a cual más "interesantes", pero, al mismo tiempo a cual más descabellada. No es demagogismo, no es la caza del votante, no es politiquería, nada eso... pero que entra de lleno en lo descabellado, en lo demagógico, en lo politiquero, no cabe menor duda.

Uno de esos proyectos o iniciativas, es el que se refiere a la condonación de deudas a los funcionarios públicos que las tengan con la Caja Nacional. Como quien dice, "raya y a empezar de nuevo". Y claro, ya se han formado las consabidas asociaciones y comités tendientes a propiciar la sanción de tales iniciativas, y se han comenzado a forjar hermosas ilusiones, que no podrán verse realizadas nunca. Son iniciativas impracticables.

Pero, además, hay razones de orden general hasta social que dan a ese proyecto un sentido, hasta si se quiere antipático y fomentador de los desarreglos económicos de quienes son desordenados e imprudentes en el manejo de sus dineros.

Para nadie es un misterio la existencia de funcionarios y de personas ordenadas, que realizan verdaderos sacrificios, privaciones, ahorros, que se moderan en sus gastos innecesarios o menos necesarios, con el fin de hacer frente a las dificultades de la vida, y de atender a las necesidades de sus familias. Personas que han venido librando una lucha generosa para no entramparse innecesariamente, y que si han contraído deudas, lo han sido muchas veces, no precisamente con la Caja Nacional, sino con otras instituciones públicas o privadas, sea para la casa propia, sea para la atención de otros problemas familiares.

Por otra parte, tampoco es para nadie un misterio que existen funcionarios y personas de vida totalmente desarreglada, derrochadores, sin espíritu de ahorro, de sacrificio, jugadores empedernidos, dilapiladores de sus haberes en tonterías, juegos, bebidas, fiestas, hombres como esos que a los dos o tres día de haber cobrado los aumentos de sueldos, están de nuevo pidiendo prestado para sus caprichos y derroches.

Evidentemente los que están atrasados en sus pagos, los que tienen deudas, no serán de este tipo. Pero que entre el funcionariado nacional los hay en abundancia, de aquel tipo, no cabe la menor duda.

Y bien, ¿no dice nada ese parangón entre los dignos y los morigerados y los derrochadores y los imprudentes? De admitirse esa iniciativa, cuya finalidad en los momentos presentes de la vida cara podría tener alguna justificación, significaría tanto como un premio a los malos y una desconsideración para los buenos, a los virtuosos, a los cuidadosos. Y ni por sentido de prudencia ni por educación social parecería que pudiera admitirse semejante diferencia de tratamiento.

Y precisamente por la dificultad de discernir quienes han sido los que en realidad han acumulado sus deudas por imperio de la necesidad y quienes lo han hecho por despilfarro, por derroches innecesarios, parecería que la iniciativa no podría tener andamiento.

Y mucho menos si la financiación se hiciera con un impuesto a los sueldos de los funcionarios en general, porque entonces cobraría mayor viso de injusticia esa diferencia de trato que se establecería entre los buenos y los desordenados.

La 29.a Conferencia I. del Trabajo

Para el 19 de setiembre próximo el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha convocado a la vigésima novena reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en la cual han de participar todos los Estados-Miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

El Consejo ha aceptado que se efectúen en Montreal, actual sede provisoria de la O. I. T.

Se ha confeccionado el siguiente orden del día:

I. Memoria del Director.
II. Cuestiones constitucionales.
III. Protección de los niños y de los jóvenes trabajadores: a) Examen médico de aptitud para el empleo (jóvenes trabajadores) (segunda discusión). b) Limitación del trabajo nocturno de los niños y de los adolescentes (trabajos no industriales), (segunda discusión).
IV. Normas mínimas de política social en los territorios dependientes (disposiciones adecuadas para un convenio), (segunda discusión).
V. Informes sobre la aplicación de Convenios (artículo 22 la Constitución).

La frase del día

"Ha pasado el tiempo en que las tierras eslavas eran objeto de partición entre las potencias europeas. Ellas fundaron sus vidas y su poder político está siendo construido según delineamientos democráticos" con esta frase Molotov contrarresta a De Gasperi y esgrime, por encima del problema de justicia planteado por éste, una cuestión racial que los rusos se traen muy escondida y que es otros de los peligros que obscurecen el panorama europeo.

La vida social

París manda...

...Luisa Antuña de Silva Valdez, Berta Echeverría Díaz de Guerra, María Emilia Castellanos de Acosta y Lara, María Elena Marques Castro de Santamarina, María Sara Nin Reyes de Zorrilla de San Martín, María Emilia Seré Castellanos, Clotilde Santayana de Palva, Elena de Simone de Antuña, Sofía Dutra de Cibils Salvañach, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, Celia Antuña de Sbárbaro, Elena Wilson de de Torre, Amira Silva Valdéz de Rodríguez, Hortensia Vilaró Rubio de de Loy Mones, Lucila Acosta y Lara de Ponce de León, Mercedes García Moyano de Piñeyro Chain, Teresa Sanguinetti García Lagos de Vilaró Rubio, Carmen Semaden de Nin, Alda Iraola de Márques Castro, Esther Nin de Peixoto de Abreu Lima, Laura Hill de Arteaga Suárez, María Carmne Rovira de Arechavaleta, Adriana Montero Zorrilla de Beisso, Lucila Lussich de Figral Castro, María del Carmen Usher de Antuña, Concepción Zorrilla de San Martín de Mora, María Isolina Ramírez Eastman de Williman, Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín, Matilde Laserre de Arocena, Maggi O'Brien de Durán Rubio, Margarita Lussich de Arocena Capurro, María Elena Uriarte de Montero, María del Carmen Laserre de Villegas, Guma Zorrilla de Estrázulas, Amanda Pereyra Granotich de Barriola Ordeig, Yolanda Turenne Puig, Raquel Iriondo de Dodero, Ilda Sala de Pfeiff Guani, María Elena Cibils Salvañach de Reyes Terra, Susana Pascual de Arrosa, Ella Ma. Méndez Previtale de Fernández, Emma Cordero Slona de Cotelo, [illegible] Díaz Raffo de Hudson, Ema Ponce de León de Baralbar, Elvira Montero Zorrilla de Estrázulas, Berta Monsegur de Cat Alvarez, Mercedes Ponce de León Sánchez Rogé, Sofía Montaldo de Isola, Margarita Díaz de Supparo, Isabel Milburn Aguirre de Barriola, Matilde Aguirre Larreta de Serrato, María Emilia Martínez de Jaume Cuadras, Yolanda Larrain de Montt, Ema Morató de Ponce de León, Susana Berro de Castro Beuzano, Sara Alonso de Márques Castro, Adela Maza de Muñoz, Elvira Mousqués de Capurro, María Luisa G. de Santamarina, Magdalena Villegas de Souza, Desideria Sbárbaro de Rinaldi Guevara, María Luisa Montero de Alvarez Muñoz, Jelly Senillosa de Gómez Cibils, Blanca Hughes de Gomensoro, María Elena Montero de Posadas, Clementina Vidal de Cat, Clara Bayley de Arocena, Renée Sala de Pons, Magdalena Lussich de Lerena Acevedo, Elena Alvarez de Calamet, Julia Mousqués de Vidal, Margarita M. de de Castro Ruano, María Amalia Fonseca de Nicolich, Rosa Vivo de Cerdeiras, Sara Turenne de Stewart, Olga Q. de Benousse Montero, María Hughes de Piñeyrúa, Margarita Cat de Basabe, Isabel Palva de Frick Meijer, Hortensia Turenne de Victorica, María Vázquez de Aramendía, Marta O'Brien de Arocena, Olga Herrera de Pittaluga, Elena Hughes, Elena Hughes de Moor Davies, Teresa Bosch de Pascual, María Inés Bayley de Armand Ugón, Sara Acevedo de Capurro, Elsa Bonasso de Aramendía, Elvira Bocage de Reich, María Antonia Susviela de Preve

...porte.

Este año el mar atrae a un número considerable de mujeres que han estado mucho tiempo privadas de sus alegrías. Pero la montaña tampoco ha perdido sus derechos y requiere todo un equipo especial.

Muchas mujeres utilizan una falda abotonada que se ajusta a la cintura o que se prolonga por medio de tirantes. Algunos modistos, en lugar de abotonarlas delante, las abotonan atrás. Las hacen de telas de lino o de algodón.

El chaleco goza para los deportes de gran aceptación. Algunos modistos realizaron modelos en piqué de un solo color o estampado, en tejidos abullonados. Otros los confeccionan en gamuza de matices vivos, dándole el corte clásico de los chalecos de hombre o de forma de blusones americanos pero sin mangas. Esta prenda se pasa por la cabeza y se ajusta a cada costado de la cintura por medio de un cinturón con hebilla. El vestido para baños de sol no es un simple vestido. Algunos modelistas lanzaron la moda de elegantes conjuntos cuya parte de arriba, cambiable, puede transformar el conjunto en un vestido para la ciudad, el campo o la playa sin ninguna dificultad. El vestido para la ciudad puede llevar un cinturón anudado cuyo matiz haga contraste con el color del mismo. Por ejemplo un conjunto azul fuerte con un cinturón rayado en tonos de una armonía audaz, verde y violeta.

Las horas deportivas, más que las otras, incitaron a los modistos a crear una serie de detalles llenos de fantasía que ponen en esos conjuntos, a pesar de todo clásicos, una nota original.

Los botones, por ejemplo, son más sobrios que los de las temporadas anteriores y, sobre el dos-piezas de líneas sencillas, la cerámica y sus bonitas creaciones suavizan el tono un poco sobrio del vestido.

También los chales tienen su importancia. Ponen una nota alegre con sus coloridos vivos. Los modistos, en este aspecto, han pasado los límites. La naturaleza, las plantas, las algas son temas explotados muy felizmente; el pasado también; renacen, sobre sedas preciosas, los viejos chales de algodón de provincias. Toda una serie de composiciones que han renovado el arte del estampado y dan al conjunto deportivo una gran feminidad.

"MARIQUITA TERREMOTO" CON JOSEFINA DIAZ Y MANUEL COLLADO

"Mariquilla Terremoto" es una de las obras maestras del teatro de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Los personajes magistralmente trazados viven las escenas con la máxima naturalidad, si nartificiosidad ni rebuscamiento, que es lo que ha caracterizado siempre a la pluma maestra de los Alvarez Quintero.

Josefina Díaz, la eminente actriz de la escena de España, realiza en esta obra una de las creaciones más significadas de su carrera artística, conjuntamente con su esposo el actor Manuel Collado que fué quien estrenó en España "Mariquilla Terremoto".

Secundará la labor de los mencionados intérpretes, elementos de nuestros círculos: Sra. Rossi de García Morales, Srtas. de Morales Arrillaga, Infantozzi Mondino, Pittaluga, Martorell Montero, Canabal Díaz y Sres.: Oneto Jaume, Gandós aGrcía, Elices Elorza y Gandós Reilly.

El espectáculo se realizará a beneficio del Patronato de la Aguja, que preside la Sra. Elvira Serratosa de Vidiella, y tendrá lugar el 26 del corriente en el Teatro 18 de Julio a las 18 horas estando esta función prestigiada por la siguiente comisión de señoras: Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Elvira Serratosa de Vidiella, María Ilarrás de Terra, Haydée Risso de Férber, Sara Shaw de Blanco, Inés Munyo de Bofill, Livia Sosa de Butler, Soledad Serratosa de Benítez, Matilde de Rodríguez Larreta de Aguirre, Sofía Stajano de Serratosa, Lola Montaner de García, Maruja Martínez de Folle, María Elena Uriarte de Montero, Magdalena Villegas de Souza, Esther Alvarez Mouliá de Ilarrás, Esther Narbondo de Saenz, María Josefina Gómez de Pastori, Azema Martínez de Dupont, Felicia Pitaluga de San Martín, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Magdalena Lussich de Lerena Acevedo, Faustina Secco García de Vidiella, Odile Lasala de García Arocena, Elvira Seratosa de Vilaró Rubio, Haydée Férber de Vidiella, María Angélica Sienra de Amézaga, Albana Secco García de Hill, María del Carmen Pons de Palma, Mercedes Montero de Taranco, Olga Férber de Etcheverry, Angélica Pueyrredón de Leborgne, María Magdalena Souza de Secco García, Susana Bofill de Strauch, Sara Gómez de Howard Fuller, Susana Fracera de Shaw, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Marta Blanco de Terra, Inés Ruprech de Domínguez Cámpora, Sofía Gómez de Rodríguez, Majela Urioste de Shaw, Celia Real de Azúa de Denis, Graciela Castells de Olivera Guani, Martha Preve de Benítez, Sara Vázquez de Aramendía.

Localidades en venta en 25 de Mayo 747. Teléf.: 8.08.14. Platea: $ 2.50.

Como hemos anunciado iniciará el acto el distinguido periodista y escritor Don José Pedro Blixen Ramírez.

El maestro Busch dirigirá un concierto pro niño europeo

Para la semana entrante se anuncia en la sala del Sodre, un gran concierto sinfónico que dirigirá el maestro Fritz Busch. El eminente director ha tenido la gentileza de destinar su producido al Comité Nacional de Socorro a los Niños de Europa.

Sin duda alguna, este gran concierto de beneficencia, dará lugar a una brillantísima nota en su doble faz, artístico social.

Despedida de soltera

Organizado por las señoritas Chiquita López Margat y Ema Elisa Carlevaro, será ofrecido el 16 del corriente mes en el Golf Club un te en honor de la señorita María Isabel Camp López, con motivo de su próxima boda.

Han adherido a esta demostración, un núcleo extenso de damas y niñas conocidas, lo que ha de constituír una nota de lucidos relieves.

LAS PROXIMAS BODAS

● BODA STAJANO FERREIRO - ZERBINO CAVAJANI. — A mediados del próximo mes de setiembre se realizará la boda de la señorita Susana Stajano Ferreiro, con el señor Jorge Zerbino Cavajani.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón (ex - Seminario), será apadrinada por las señoras María Celia Cavajani de Zerbino y Ofelia Ferreiro de Stajano y los señores Dr. Carlos Stajano y Roberto Zerbino y dará lugar a una de las lucidas notas nupciales de la temporada.

● BODA FERNANDEZ BERNADA - VIDAL MARTINS. — El 22 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Martha Fernández Bernadá con el señor Enrique Vidal Martins.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia la señora Telma Fernández de Rodríguez Cubiló y los señores: Dr Amador Sánchez, Dr. Gabriel Bernadá Durán, Arturo J. Cohelo y Juan Carlos Carve y por el novio los señores: Pedro A. Martins, Felipe Martins Ferrando, José Elorza, Raúl Martins Nin y José Wáshington Elorza.

La ceremonia religiosa se realizará en el Santuario de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro, a las 18 y 30 horas y serán padrinos de la boda la señora María Elena Bernadá Brown de Fernández y el señor Enrique J. Vidal.

Los futuros esposos partirán para Norte América en viaje de bodas.

● BODA PAULLIER ARROSA OTEGUI FERRAND. — Ha sido postergada para fecha próxima la boda de la señorita Martha Paullier Arrosa, con el señor Juan Antonio Otegui que debía realizarse mañana en la Iglesia de Ntra. Señora de Lourdes.

● BODA GALLO PELUFFO COLAROFF YANNEVA. — El 19 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Nelly Gallo Peluffo con el ingeniero Teodoro Colaroff Yanneva.

En el contrato civil, por parte de la novia, serán testigos los señores José Peluffo, Dr. Andrés Pastorino, Dr. Juan José Fraga, Julio C. Gallo y Raúl Nolli, y por parte del novio, los señores: Esc. Claudio Viera, Ing. Luis Echart, Carlos Alberto Gallo e Ingeniero Artigas Viera.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de San Antonio (R. P. Capuchinos), a las 18 horas y serán padrinos el señor José Gallo y su señora Aída Peluffo de Gallo.

Luego, celebrando la boda, los padres de la novia ofrecerán una recepción en su apartamento de la calle Minas.

● ARROYO GALMES - MARTINOTTI BUFONI. — Se llevará a cabo el 17 del corriente la boda de la señorita Martha Susana Arroyo Galmés con el señor Artidoro Martinotti Bufoni.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores Jaime Galmés, José Antonio Bosch del Marco, Juan José Martinotti Bufoni, Francisco Solano Horta y por el novio los señores Raúl Lafourcade, Ruben Martinotti Bufoni, Alberto Ruiz, Luis Eduardo Arroyo Galmés.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), a las 11 y 30 horas y dará lugar a una concurrida nota nupcial.

● VIAJEROS. — La Srta. María Julia Boeri Bottero partió para Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

MULTARON LECHEROS INFRACTORES

...giene de la Alimentación, ha sancionado numerosos comerciantes en leche, sorprendidos de infracción.

La nómina remitida a la prensa señala lo siguiente:

ORDENANZA DEL 18 DE OCtubre de 1911. — Infracción Art. 4.o (Venta de leche aguada). Segunda reincidencia y cancelación del permiso por el término de 12 meses.

Fritz Buxbaum y Erich Polak, Julio César 1636; Juan C. Ratto, José L. Terra 2294; Pedro Cazzuli, Puerto Rico 715; Germán Da Silva, Andrés Aguiar 1736; Cipriano Ramiro Vázquez, Pilar Costa 62, multados con $ 100 cada uno.

Infracción Art. 20. (Eludir la inspección). Angel Ruffoni, Dunant 3943, multado con $ 20.00.

Infracción Art. 11. (Repartidos sin autorización). Melchor [illegible] Comercio 240[illegible], multado con pesos 10.00.

DECRETO N.o 4842 REPARTOS. Infracción Art. 15. (Venta de leche aguada). Ramón Señariz, Purificación 3729; Pedro Mainero, Dufort y Alvarez 3226, multados en $ 200.00 c/u.

Infracción Art. 5.o (Venta de leche cruda). Ramón Señariz, Purificación 3729, multado en $ 20.00

Infracción Art. 5.o (Cierre de envase violado). Ramón Señariz, Purificación 3729, multado en pesos 20.00.

Infracción Art. 13. (Depósito no autorizado). Amado Sansón, José Mármol 23, multado en $ 10.00.

Infracción Art. 2.o (Precinto de días anteriores). Joaquín Urrutia, Comercio 2304, multado en $ 20.00.

DECRETO N.o 4843, DESPACHOS. Infracción Art. 182 (Venta de leche aguada). Griselda E. Peraza, Vilardebó 1633; María H. de Castro, Av. Gral. Flores 3389 bis; Pedro Tocatlán, Monte Caseros 2[illegible]; Marta R. de Terezamer, Caridad 1450; Raymundo Aranda, Francisco Araúcho 1161; Gregorio Oyamburu, Caridad 1454; Isaac Leimsieder, Gaboto 1393; Ricardo Andrade, Pampas 2258; Antonio Borraza, Pando 2400 y Cenia P. de Guetzki, Vilardebó 1900, multados en $ 20.00 cada uno.

NOTAS JUDICIALES

RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE

Celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, considerando diversos asuntos:

Desalojos a arrendatarios buenos pagadores. — Respondiendo a un pedido de dos diputados, y de la Cámara de Senadores, respecto del número de juicios pendientes por desalojos seguidos contra arrendatarios buenos pagadores, la Corte resolvió enviar una circular a los jueces de Paz de la República para que informen sobre ese asunto.

Luego que los mencionados magistrados eleven su correspondiente informe, se enviará al Parlamento con el correspondiente mensaje.

Traductor e intérprete de los Tribunales. — Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el traductor e intérprete de los Tribunales, Sr. Benigno Ferrarió, se resolvió llenar esa vacante en un acuerdo próximo.

De la visita de cárceles. — A raíz de la visita de cárceles que se realizó hace unos días en los departamentos del Interior, se adoptaron las resoluciones siguientes: En San José, 35 sobreseimientos, 12 libertades bajo fianza o caución juratoria y 32 pedidos denegados.

En Maldonado, 2 libertades bajo fianza o caución y 10 denegadas.

Asuntos contenciosos. — S. Sori Bilando en el juicio que le sigue el Dr. Pedro P. Berro, en representación del Hipódromo de Las Piedras; Amaral Flor María con la Sucesión de González Marto; Un recurso de casación por delito de homicidio; Un recurso de apelación por denegación de casación; Un recurso de casación por delito de proxenetismo; Bernardino Fulca en los autos: Dirección General de Fulca; Un recurso de casación por delito de homicidio.

Exhibición cinematográfica

DE LA ALLIANCE FRANÇAISE Y DEL SERVICIO DE INFORMACION FRANCES

El sábado próximo a las 10.30 en el salón de actos del Museo Pedagógico (Plaza Libertad 1145), la Alliance Française y el Servicio de Información Francés ofrecerán un espectáculo cinematográfico de carácter documentario de extraordinario interés. Se proyectarán los films: "Route Coloniales" y "Eglises de Paris".

La entrada es gratuita y se invita al público en general.

COMO SE PIDE

"Carmelo, 9 de agosto de 1946. Sr. Director de EL BIEN PUBLICO. Dr. Tomás G Brena. — Montevideo.

De mi consideración:

En el diario de su digna dirección he leído un artículo sobre la Caja de Jubilaciones, con declaraciones del mismo director de la Caja, Dr. Almada.

Como soy uno de los tantos 25.000 expedientes de Industria y Comercio que la Caja no liquida en el transcurso de hace 7 u 8 años, me permito molestarlo a los efectos si de su buena gestión en el asunto puede conseguirse se me pague lo que corresponde por jubilación de la firma E. Pegazzano y Cía., de esta localidad.

Del balance publicado en ese diario, se desprende que hay fondos más que suficientes para pagar todas las jubilaciones que se solicitan; entonces, ¿por qué egoísmo o chicanería no se me paga?

La Constitución del año 34, que rige actualmente y que el suscripto votó en comicios libérrimos y legales, en su artículo 58 claro dice: Al ciudadano, que por invalidez, accidente o enfermedad, fatal de trabajo o desocupación, incapacidad, etc., etc., le estará asegurado un subsidio jubilatorio.

Con gran tranquilidad, se declara que hay quien espera 10 años y quien puede esperar 30 años también, porque nadie está obligado a donar su jubilación al Estado, si no bonita regalía tiene el Estado de 25.000 postulantes.

El editorial de su digna dirección, habla tan claro, que no cabe lugar a duda que parece que el gobierno quisiese jugar, como si fuéramos niños, con los afiliados de la Caja.

Queda de su propia voluntad, la publicación de la presente, como acto de adhesión a ese gran diario, y a su campaña por las jubilaciones generales, de las que no se pueden defraudar al ciudadano.

S. S.

Carlos Sandín".

PROCLAMA DEL PRESIDENTE TRUMAN

CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL JAPON

En vísperas del 1.er aniversario de la victoria sobre el Japón, el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Harry S. Truman, ha dado la siguiente proclama:

"El 14 de agosto de 1945, se consumó el triunfo de las naciones aliadas con la rendición incondicional de las fuerzas armadas del Japón, lo cual dió fin al conflicto mundial y liberó a los pueblos del mundo de la amenaza de ser esclavizados en cuerpo y espíritu.

"Esa victoria costó grandes sacrificios no sólo en gastos y esfuerzos materiales ilimitados, sino también en vidas inmoladas heroicamente; justo es entonces que nuestro pueblo recuerda con orgullo los sacrificios realizados y su devoción a la causa por que luchó, aunque el hecho de haber triunfado no debe hacernos dejar en nuestra decisión de alcanzar el objetivo final: una paz justa y duradera.

"Por todo lo anterior, como Presidente de los Estados Unidos, proclamo Día de la Victoria al miércoles 14 de agosto de 1946, e invito al pueblo a observar este día solemne conmemoración de los hombres y mujeres cuyo sacrificio hizo posible la victoria, y a celebrar la fecha como oportunidad para orar y para renovar la decisión de que la causa de la justicia, de la libertad, de la paz y de la buena voluntad internacionales, habrá de progresar mediante esfuerzos infatigables y jamás disminuídos".

EL DIA DE LA VICTORIA

HOY se cumple el 1er. aniversario de la terminación de la segunda guerra mundial. En efecto el 14 de agosto del año pasado, cuando los aliados estaban atacando el territorio japonés, el presidente Truman anunció que el gobierno nipón aceptaba los términos de la Declaración de Potsdam. La rendición formal del Japón se realizó poco después, el 2 de setiembre, a bordo del acorazado "Missouri".

Los hechos inmediatamente anteriores a la derrota japonesa, que significó también la derrota final y completa del Eje, fueron los siguientes:

6 de Agosto	Primera bomba atómica, sobre Hiroshima.
6 " "	La Unión Soviética anuncia que desde el día siguiente está en guerra con el Japón.
9 " "	Segunda bomba atómica, sobre Nagasaki.
10 " "	La agencia Domei anuncia que el Japón está dispuesto a aceptar la Declaración de Potsdam "en el entendido de que dicha Declaración no comprende ninguna demanda que perjudique las prerrogativas de Su Majestad como gobernante soberano".
12 " "	Los gobiernos aliados replican que el Emperador debe quedar sometido al comando supremo aliado.

El 14 de Agosto, es decir hace un año, la Domei anuncia que el gobierno japonés encuentra aceptable la propuesta de las potencias aliadas. El 15, el emperador lee por radio el escrito en que comunica al pueblo su decisión de rendirse. El 19, los emisarios nipones llegan a Manila para negociar con los representantes del general MacArthur respecto a la ocupación aliada del Japón, y dos semanas después, el 2 de setiembre, como queda dicho, los delegados nipones firman la rendición que pone fin a la aventura iniciada por los japoneses con su traicionero ataque a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941.

Ensayos sobre ordenamiento político

(Viene de la página 3)

a la ganadería, escriben párrafos como estos: "En esas chacras se siguen prácticas monoculturales, con rendimientos estancados o en descenso, sin que los arrendatarios o propietarios de las mismas sientan la menor inquietud por la evolución impuesta por las circunstancias"... "La ganadería será aún por muchos años nuestra principal fuente de riqueza. Como tal, pues, hay que tratarla y estimularla. Pero, además, creemos que tampoco deben despreciarse la agricultura y la granja... La actual crisis del pan y de la leche, es la consecuencia del abandono de la agricultura"... "Además no hay que olvidar que las estancias se han ido agrandando, mientras que los predios destinados a la agricultura han ido desapareciendo"... Y así podríamos seguir.

LAS CONDICIONES DEL SUELO. — Las condiciones físico-químicas del suelo quizás dejen que desear, pero se ha creado sobre ellas un fantasma que no existe. La obra del Estado estuvo muy lejos de orientarse a una obra formal de adaptación científica, no invirtiendo por ejemplo, cantidad alguna en obras de riego. La pobreza de la tierra tiene mucho de pretexto, alrededor del cual se han tejido los más insulsos comentarios, para excusar la inercia del Estado en emprender una positiva y extraordinaria obra de fomento agrícola.

Hay estudios serios y profundos sobre los factores de infertilización y aún sobre los factores climatéricos que anulan la mistificación de la esterilidad del suelo. Uno de elos es el estudio de Julio Martínez Lamas, donde se demuestra que las provincias de más producción del litoral argentino, no tienen mejores tierras que las de nuestro litoral.

Es el mismo Martínez Lamas quien trae el ejemplo de las pampas argentinas, consideradas como tierras áridas, únicamente útiles para la ganadería, donde ahora hay ¡UN MILLON Y MEDIO DE HECTAREAS SEMBRADAS CON CEREALES!... Y es este autor quien dice: "Hablar de suelos estériles o pobres, en países como estos nuestros, donde todavía la agricultura se realiza bajo las formas más rudimentarias y deficientes que imaginar se puede, sin que el labrador ayude en nada a la naturaleza, es una sinrazón".

Estas mismas opiniones fueron compartidas por el Dr. Ramón F. Bado en su gran proyecto de Reforma Agraria que tuvimos oportunidad de citar en nuestro primer artículo sobre el tema:

RESISTENCIA EVOLUTIVA. — En cuanto a la redistribución de la tierra, no hay que asustarse... Tarde o temprano éste será un hecho impuesto por la evolución social no sólo del país, sino del mundo. Precisamente, lo que auspiciamos es la redistribución racional, la que asegure el mejor aprovechamiento de la tierra, mediante leyes que vayan hacia una expropiación coordinada y científica, teniendo como punto de mira la elevación del pueblo y el bienestar colectivo.

Son los Dres. Chiarino y Saralegui, que en su estudio ya citado, estupendo esbozo de la realidad campesina, dicen que "la agricultura es más social que la ganadería". Y explican: "Mayor número de brazos intervienen en sus cultivos y en la recolección y circulación de sus productos. Distribuye más sus beneficios. Como consecuencia de ello en las zonas preferentemente agrícolas, aunque exista pobreza, no existe la miseria que revelan nuestros rancheríos rurales, fenómeno típico de nuestras zonas ganaderas'.

UN GRAN PROYECTO. — Hemos citado en nuestros artículos al proyecto de colonización del Dr. Juan Vicente Chiarino, diputado de la Unión Cívica, que establece la expropiación racional. En su primer artículo "autoriza al Ministerio de Ganadería y Agricultura a expropiar las tierras de más de mil hectáreas en el país, a excepción de Montevideo, Canelones, Colonia y San José". Fija en los artículos siguientes, condiciones de valor, de adaptación, de comunicación y crea dos clases de granjas, a saber: "De 4 hectáreas, debiendo poseer la colonia no menos de 200 hectáreas para pastoreo y de 10 hectáreas, que tendrán 300 hectáreas para pastoreo".

Esta es la verdadera forma de subdividir, científicamente. Se necesita política de colonización que aprovechando el suelo para la agricultura no olvide su aprovechamiento para la ganadería. La extensividad de ésta es el obstáculo primordial de la agricultura. Es necesario crear la intensividad de una y de otra, complementando, sin destruir; expropiando, sin perjudicar.

PUNTO FINAL. — Al escribir sobre este tema, anunciamos que lo trataríamos en un enfoque general y decíamos: "Su proyección es demasiado amplia y el internarnos en tan debatido asunto, nos llevaría muy lejos, etc.".

El señor Formoso nos llevó más lejos de lo que pensábamos y, por eso, vamos a poner punto final al tema. Sólo hemos querido explicar un poco más a fondo nuestros conceptos.

Le agradecemos la oportunidad que nos ha brindado de ampliar nuestras ideas, que si algún mérito tienen, es el de la sinceridad puesta al servicio del bien común y del país, tal cual lo ha hecho él, al tener la misma sinceridad y valentía de manifestar públicamente sus discrepancias en un asunto de gran interés nacional.

El salario del trabajador rural trató el Senado

Bajo la presidencia del doctor Brum, sesionó ayer el Senado dándose lectura en primer término a los asuntos entrados

Se entró después a la orden del día, prosiguiéndose con la discusión general del proyecto que fija el salario mínimo para el trabajador rural.

Hablaron sobre este asunto los señores Zabala Muniz, y Brena quienes se extendieron en largas consideraciones sobre el problema rural.

Como el señor Brena criticara a la enseñanza primaria rural, fué rebatido en sus apreciaciones por los señores Haedo, Arroyo Torres, Zabala Muniz, y doctores Regules y Bordaberry.

Estando en uso de la palabra el señor Brena, se debió suspender el acto pues el Senado quedó sin número.

Ha sido condecorado el Agregado Naval norteamericano

El agregado naval de la Embajada de los Estados Unidos en Montevideo, capitán de navío Forrest Tucker, acaba de ser objeto de una honrosa distinción: el almirante J. H. Towers, comandante en jefe de la escuadra norteamericana del Pacífico le ha conferido una condecoración por su meritoria conducta como jefe de operaciones de la base de Manus desde el 1º de abril de 1944 hasta el 9 de junio de 1945.

Dicha base está situada en las Islas del Almirantazgo, que durante un tiempo ocuparon los japoneses, y constituía un puesto avanzado y uno de los principales establecimientos de su clase con que contaban los estadounidenses en el Pacífico, desde el cual operaron las flotas 3a y 5a de la Unión y la escuadra británica del mencionado océano. Fue precisamente de la base de Manus que partieron las fuerzas navales que participaron en la reconquista de las Filipinas.

El capitán Tucker recibe, con tal motivo, numerosas y expresivas felicitaciones.

Curso gratuito de Esperanto

Audición "La Marcha del Tiempo"

Actividades Parroquiales

...comienza la novena en honor de San Luis Rey de Francia, Patrono de la Orden Tercera. A las 17 y 30, Rosario, Novena, Letanías Cantadas y Bendición Mayor.

PARROQUIA DE POCITOS. — Cultos en Honor de San Roque. — Triduo: Hoy, mañana y pasado. Hoy y mañana a las 17 y 30. El 16, Misa Solemnizada a las 8 y 30. Palabras de circunstancias por el Pbro. Zolessi. Luego de la Misa se repartirá el pan de San Roque.

ASOCIACION DEL DIVINO MAESTRO. — La Asociación del Divino Maestro invita a la misa de Comunión que en homenaje a su Directora la Rvda. Hna. María se oficiará el jueves 15 a las 8 1|2 en la Capilla del Colegio Niño Jesús de Praga.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO. CULTOS EN HONOR DE SAN ROQUE. — Viene realizándose a las 15 y 30 la novena en honor de San Roque, en esta Parroquia (Cerrito y Solís) y en el orden siguiente: Corona Franciscana y Oraciones de la Novena. Sermón por el R. P. Luis Montes de Oca, O. P., Letanías cantadas y Bendición Mayor.

El viernes 16, a las 8, Misa de Comunión General para todos los Terciarios y devotos de San Roque. A las 10, Misa cantada. Oficiará el Sr. Cura Párroco y Director de la Orden, Pbro. José Defunchio. Seguirá la Exposición del Ssmo. para la Adoración de las 40 horas. De tarde a las 17 y 30, Corona, Panegírico de San Roque, Letanías cantadas, Bendición Eucarística y Bendición Papal con Indulgencia Plenaria, impartida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio Mª Barbieri.

El sábado 17, a las 8, Misa de exposición. A las 17 y 30, Corona, Sermón, Ingreso y Recepción de Terciarios, Letanías y Bendición Mayor.

El domingo 18, a las 8, Misa de exposición. A las 17 y 30, Corona, Sermón, Letanías cantadas, Bendición Mayor y Procesión con la imagen de San Roque.

EN EL COLEGIO DE LAS HH. DE LA I. CONCEPCION (CALLE MARTIN GARCIA). — El jueves 15 a las 8 y 30 las Hijas de María de la Inmaculada Concepción (calle Martín García), ofrecerán una Misa de Comunión al Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Mons. Barbieri fué antiguo director de la Congregación. Nos piden las autoridades de estas Hijas de María, invitemos muy especialmente a todas las señoritas para participar en este acto de homenaje.

LA SOLEMNIDAD DE MAÑANA EN LA IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LOURDES. — Con motivo de la Fiesta de la Asunción de la Sma. Virgen y en ocasión de la celebración del 60º aniversario de la fundación de la iglesia, se celebrarán solemnes cultos Patronales. A las 8 hs. Misa de Comunión General de la Archicofradía y demás fieles, oficiada por el Rvdmo. Sr. Canónigo Dn. Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Catedral. A las 10 hs. Solemnísima Misa cantada con acompañamiento de orquesta. A las 18 hs. Función de clausura, con rosario, preces de la novena, panegírico a cargo del P. Alcides Sghirla y bendición mayor impartida por el Rvdmo. Sr. Canónigo Don Germán Vidal. El horario de la smisas será na las: 7, 8, 9, 10 y 11 horas.

★ ☆ AVISOS BREVES ☆ ★

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Texto íntegro del mensaje de su S.S. Pío XII, al Congreso Mariano de Colombia

...para la fe y la civilización, cuenta como uno de los primeros el ser un pueblo ardientemente mariano. Su suelo rico y hermoso, lo mismo en las cimas imponentes de sus cordilleras que en las risueñas y fecundas tierras bajas, se nos presenta como un manto precioso, donde fingen perlas y rubíes los incontables Santuarios de la Madre de Dios; desde Nuestra Señora de la Peña en Bogotá hasta la Virgen de la Popa en Cartagena; desde la del Rosario en Tunja, o la de Mongüi, o le da la Candelaria en Medellín, hasta la devotísima Nuestra Señora de las Lajas, dominando sobre todas estas invocaciones, como el sol entre las estrellas, Nuestra Señora de Chiquinquirá, solemnemente coronada en vuestro primer Congreso Mariano de 1919.

¡Colombia, tierra de la Virgen; Colombia, jardín mariano! ¿No será ésta una de las causas que hacen de vuestra patria como un firme baluarte de nuestra santa fe en el continente americano, hasta el punto de que, especialmente en alguna de vuestras regiones, se respira todavía aquel aura cristiana, sana, ingenua y profunda, que por desgracia va siendo ya tan rara en el ambiente viciado de nuestro siglo?

"Grande fué su cuidado nunca interrumpido —ha dicho Nuestro inmortal Predecesor León XIII, insigne devoto de María— porque la fe católica se conservara firme en los pueblos y floreciera íntegra y fecunda" (Enc. Adiustricem populi christiani —Leonis XIII, Acta, vol. XV, pág. 304)—. Y los que quieran profundizar un día en el hecho indudable y admirable de la difusión y conservación de nuestra santa fe en las regiones colonizadas por la Madre España, tendrán que confesar que para obtener tan grande fruto, el Espíritu Santo inspiró a aquellos heroicos misioneros que con una mano enarbolasen la Santa Cruz y con otra mostrasen a aquellos pueblos la imagen de Nuestra Señora, plantando allí profundamente aquel triple amor, que ha resistido a todos los huracanes: amor a la Eucaristía, amor a la Madre de Dios y amor al Sumo Pontífice. "Bajo los auspicios de Nuestra Señora la Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción" decretó la independencia absoluta el colegio electoral de Cundinamarca; e igualmente "bajo la especial protección de la Santísima Virgen Nuestra Señora" quedó constituído el Congreso Federativo de las provincias unidas de la Nueva Granada; ...mente católica.

¡La Virgen del Carmen, patrona de la gente de mar, que confía su vida todos los días a la inestabilidad de las olas y del viento! Desde Nuestro puesto de timonel de la barca de Pedro, cuando sentimos rugir la tormenta y vemos saltar ante Nuestros ojos el furor de la marejada, que querría dar al traste con Nuestro batel, alzamos la mirada, serenos y confiados, a la Virgen del Carmen —Respice stellam, voca Mariam— y le pedimos que no Nos abandone. Y aunque el infierno no cese en sus asaltos y la violencia, la audacia y el furor de las fuerzas del mal aumenten siempre, mientras contemos con su poderoso patrocinio jamás dudaremos de la victoria.

¡La Virgen del Carmen, reina de Colombia! Prometedle solemnemente absoluta fidelidad a la fe de vuestros padres, a la doctrina que ellos declararon fundamento de vuestra patria, a la Religión Católica, Apostólica y Romana, "fuente profusa de las bendiciones del cielo", como la llamó vuestro Libertador, el gran Simón Bolívar, en un momento solemne de vuestra vida nacional, suplicad a la Reina celestial que os conserve lo que siempre ha sido la base de la felicidad, del bienestar y de la sana alegría de vuestro pueblo: viva fe, pureza de costumbres, santidad de vida; pedidle que siga mostrándose Madre de la humanidad —"Monstra te esse Matrem"— porque nuestro pobre siglo tiene necesidad, hoy más que nunca, de su humildad, de su sencillez y de su pureza, si no quiere acabar de despeñarse en los abismos de la soberbia, de la doblez y de la corrupción, hacia donde a pasos agigantados se precipita; rogadle que consuele a los muchos que hoy sufren, pues, como dijo uno de vuestros poetas, hablando de la Virgen de las Rocas, "Ella a todos escucha, a nadie deja, a todos mira, a todos alboroza, tiene amor para el alma que se queja y ritmos para el alma que solloza".

Nos os deseamos, y pedimos para vosotros, la plenitud de la protección y del amor maternal de María y sobre todo su poderosa intercesión ante su Divino Hijo, Nos la invocamos fervorosamente en favor de Nuestro digno Legado, de todos Nuestros amadísimos Hermanos en el Episcopado con su celoso clero: de las autoridades presentes, de los congresistas y del entero pueblo colombiano, a quienes de todo corazón bendecimos.

Cruenta persecución arrasa a la Indochina Francesa

PARIS, (NC). — Informes llegados a esta capital revelan la persecución contra los sacerdotes y fieles que llevan a cabo en la Indo-China Francesa los comunistas y otros extremistas, abanderados bajo el pretexto del nacionalismo.

Tres sacerdotes Anamitas han sido asesinados en el Vicariato Apostólico de Vink-Long en Cochin; el Padre Tha, degollado; el Padre Gam, muerto a balazos, y el Padre Dink, quien fué golpeado hasta la muerte en su iglesia. En la misma región, los extremistas han incendiado las iglesias y parte del pueblo de Bentre. ...

El Excmo. Mons. Tu, nuevo Ordinario Anamita de Phat-Diem, se refugió en el convento de los Padres Redentoristas. Los comunistas demandaron la entrega del Obispo bajo amenaza de destruir el Monasterio Cisterscense en Chan-Son, del cual el Obispo había sido Prior.

En Tan-Qui en Cochin, una turba de varios centenares quemó la iglesia, se entregó al pillaje de los caseríos y asesinó a varios fieles. Sábese que diez cristianos fueron muertos simplemente porque cantaron en servicios religiosos.

El Padre Muol, pastor anamita de la iglesia en Tan-Qui, se ocultó entre las vigas de la estructura pero tuvo que saltar al suelo cuando los atacantes prendieron...

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

PROSIGUE EL CURSILLO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO

ANTE un numeroso público, el Rector Mayor de la Academia, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, comenzó el miércoles pasado su cursillo sobre "La Vida de la Gracia" continuando hoy su disertación a la hora 19 y 5, en punto.

ADVERTENCIA

Con motivo a muchas consultas si puede asistir el público en general sin INSCRIBIRSE a las clases y cursillos, no puede asistir libremente el público, sólo tiene este derecho el alumnado, previa presentación de su carnet personal de alumno de la Academia, así que las personas que desean asistir a los cursillos y a las clases ordinarias y que no están matriculadas pueden hacerlo en horas de clase.

CURSILLO DE HOY

A las 18 y 15, "COMENTARIOS SOBRE EVANGELIO": Rev. P. Dr. Pedro Goicoechea.

A las 19 y 5, "LA VIDA DE LA GRACIA": Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

Comienza hoy en la Argentina la Asamblea de la Juventud de A. Católica

Facultad de Medicina

Conferencia en la U. del Trabajo

CAJA PROPIA DE A. FAMILIARES DE I. CATOLICAS

Conozca la Biblia

Concurso de poetisas uruguayas

El catolicismo en el interior del país

Consejos de Salarios

REGISTRO CIVIL

FILM NACIONAL

TRANSCRIPCIONES DE ARTICULOS, COMENTARIOS, ETC., QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN LA PRENSA DEL INTERIOR

GIMNASTICA RESPIRATORIA

En amplio informe la I. Municipal aborda el problema de los transportes colectivos

Los procederes del Municipio ante la realidad de los hechos

El estudio de los medios de transporte

Debe ser sustituido el tranvía. La oferta del trolley-bus

Las actuales medidas de emergencia

El problema de la concesión de "Cutcsa"

Gestiones de la Intendencia en favor de la empresa tranviaria

La realidad del transporte reflejada en números

La Intendencia ha tratado de conjurar el problema

Puede contarse con recursos económicos para la municipalización

La municipalización de los servicios de transporte, es la única solución

No se otorgan nuevas concesiones

La adquisición de un dique flotante para nuestro país

LA JUNTA DEPARTAMENTAL CONSIDERO EL INFORME DE LA INTENDENCIA

La huelga de los tranviarios continúa

La industria aeronáutica francesa en pleno auge

Los obreros del gas siguen la huelga

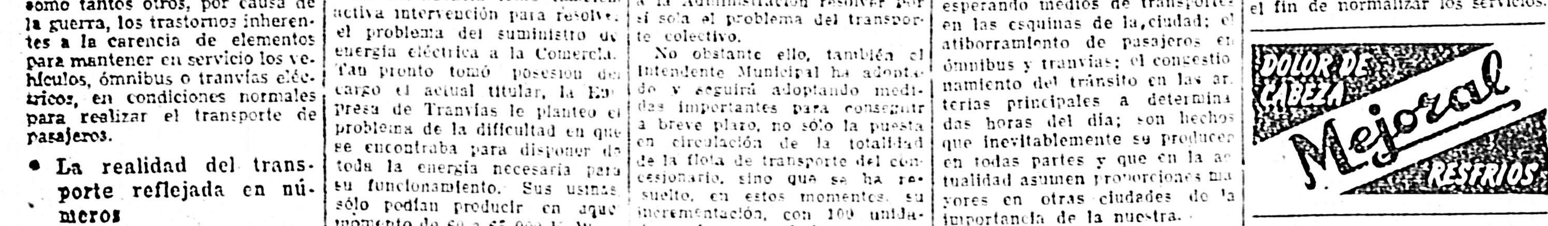

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica.

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1.a a las 14.10: Una chica de cuidado (A) 2.a a las 15.30: El séptimo velo (Ot) Verm. a las 17.10: Una chica de cuidado (A) 2.a a las 18.30: El séptimo velo (Ot). Noche. 1.a a las 21: Una chica de cuidado (A) 2.a a las 22.30: El séptimo velo (Ot).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; Verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1.a Not. Metro; 2.a Fuimos los sacrificados (A).

RADIO CITY. — Mat. 1.a a las 14: Mosquita muerta (Oe) 2.a a las 15.40: Una mujer sin importancia (Oe) Verm. a las 17 y 10: Mosquita muerta (Oe) 2.a a las 18.45: Una mujer sin importancia (Oe) Noche. 1.a a las 21: Mosquita muerta (Oe) 2.a a las 22.45: Una mujer sin importancia (Oe).

COVENTRY. — Mat. 1.a a las 14.30: Extraña revelación (Ot). 2.a a las 16: Terror en la noche (A) Verm. a las 17.20: Extraña revelación (Ot) 2.a a las 18.50: Terror en la noche (A) Noche. 1.a a las 21: Extraña revelación (Ot), 2.a a las 22.50: Terror en la noche (A).

AMBASSADOR. — Mat. 1.a a las 14: Tahiti la isla de amor, (Re) 2.a a las 15.15: Gilda (Reta) Verm. a las 17.10: Tahiti isla de amor (Re) 2.a a las 18.25: Gilda (Reta) Noche. 1.a a las 21: Tahiti isla de amor (Re) 2.a a las 22 y 25: Gilda (Reta).

GRAND SPLENDID. — Mat 1.a El pueblo maldito. 2.a Ojos pícaros. 3.a La marca del zorro (E). 4.a El castillo de Dragonwyck (Ot). Noche. 1.a La feria de la vida (Ote) 2.a El castillo de Dragonwyck (Ot).

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El buen pastor (B). 3.a Corazón de piedra (Oe) 4.a La bribona del armiño (Ote) Noche. 1.a La bribona del armiño (Ote) 2.a Corazón de piedra (Oe).

ARIEL. — Cine continuado de 11 a 24.30.

AZUL. — Continuado de 11 a 24: El niño de las monjas (A).

COLONIAL. — Continuado a las 11, 12.40, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21 y 22.40: Inspector de coche cama (P).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24. El secreto de Madame Clapain (M).

REX THEATRE. — Continuado a las 11 12.35, 14.10, 45.50, 17.30, 19.10, 20.50 y 22.30: Laura (Oa).

VICTORY. — Continuado de 11 a 21: Los mosqueteros del rey (Ote).

CERVANTES. — Mat. 1.a La protegida de papá (P) 2.a Cortas. 3.a Eso que llaman amor (E) 4.a Los menores de edad (P) 5.a Dillinger (An). Noche. 1.a Cinco besos (Re) 2.a Dillinger (An).

DELICIAS. — Mat. 1.a Charlie Mc Carty detective (P) 2.a Novios revoltosos (P) 3.a Cita en Londres (P) 4.a Casamiento de ocasión (Oe) Noche. 1.a Rubia y peligrosa (A) 2.a Salomé la embrujadora (Rte).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a La perla fatal (P) 2.a El fantasma de la ópera (P) 3.a Atavismo que mata (P). 4.a Viva la alegría, (Oe) Noche. 1.a Cortas. 2.a Salomé la embrujadora (Rte) 3.a Tanger (Rt).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a La mano fatídica (P) 3.a Fiel a su palabra (P) 4.a Pillo de cuenta (P) 5.a Piloto N.o 5 (P). Noche. 1.a Los cocineros del rey (An) 2.a El valle de la abnegación (Ot).

BOSTON. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Sherlock Holmes en Wáshington (P) 3.a A mí no me engaña nadie (P) 4.a Caballeros del destino (B) 5.a Odio y pasión (E) Noche. 1.a Mudos testigos (Ot). 2.a Aquella noche contigo (Rte).

ZONA CORDON

GRAND PALACE. — Mat. 1.a a las 14.15: Disparo de alarma. 2.a a las 15.15: La condesa de Costamora. Verm. a las 17.10: Disparo de alarma. 2.a a las 18 y 35: La condesa de Costamora. Noche. 1.a a las 21: Disparo de alarma. 2.a a las 22.30: La condesa de Costamora.

MIAMI. — 1.a Cortas. 2.a Corazón de piedra (Oe) 3.a La bribona del armiño (Ote).

OPERA — 1.a La pasión manda (M) 2.a Y la cabalgata pasa.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Sangriento esti el valle (P) 2.a Sherlock Holmes desafía a la muerte (P). 3.a Alguien habló, (P) 5.a La hermanita de su criado (P) Noche. 1.a Las mil y una noches (E) 2.a La hermanita de su criado (P).

CONTINENTAL. — Mat. 1.a Aparece Arsenio Lupin (A) 2.a Cabeza de familia (P) 3.a La dama fantasma (E) 4.a Tanger (Rt) Noche. 1.a Tanger (Rt). 2.a El ruiseñor y el cuervo (P).

MONUMENTAL. — Mat. 1.a Su alteza y el botones (A). 2.a Kismet (Oe) Noche. 1.a Su alteza y el botones (A) 2.a Kismet (Oe).

PARIS. — Mat. 1.a Jezabel la tempestuosa (P) 2.a Mi reputación (Ot) Noche. 1.a Jezabel la tempestuosa (P). 2.a Mi reputación (Ot).

AMERICAN. — Continuado de 12.15 a 24.30: El gran vals (Ote)

DEFENSA. — 1.a La vengan-

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — Tel. 8-72-28. A las 21 y 30: Cine Arte: "La melodía del mundo" y "El vampiro". Platea $ 0.60; Galerías $ 0.30

ARTIGAS. — Compañía Vehil Faust Rocha: A las 22: "Fascinación". (M).

18 DE JULIO. — Compañía de Paquito Busto: A las 18 y 15 y 22: "Sinvergüenza" (Otea), y "Ya tiene Comisario el pueblo". (A).

za del hombre invisible (P) 2.a Hermana contra hermana (E) 3.a Rubia y peligrosa (A).

VICTORIA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Aventuras de Jimmy Valentini (P) 3.a La isla del destino (P) 4.a El potro cerrero. 5.a La trampa humana. Noche. 1.a Yo quiero morir contigo (P) 2.a La hija del ministro (B).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a El último gangster (A). 2.a La cámara trágica (A) 3.a Casi huérfana (Ot) 4.a La tía de Carlos (P). Noche. 1.a La cámara trágica (A) 2.a Casi huérfana; 3.a La tía de Carlos (P);

EL MUNDO. — Serie completa de "El águila invencible".

ZONA SUR

APOLO. — 1.a La maldición de la momia (Ot) 2.a La almohada de la muerte (Oe) 3.a El fantasma helado (Ot).

NORMANDY. — 1.a Los traidores (Oe) 2.a El suplicio de una madre (Reta).

ROXY. — 1.a Not. y Lo que desea toda mujer (A) 2.a Llegó la niña Ramona (A).

ARTIGAS. — 1.a Dibujo. 2.a Así son los marinos (A) 3.a Cartas a mi amada (Ot).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1.a Cortas. 2.a Una noche misteriosa (A). 3.a Canción inolvidable (Ot).

NOVELTY. — 1.a Juvenilia (P) 2.a Conflicto (E).

BIARRITZ .— 1.a A escondidas de papá (P) 2.a Cuéntame tu vida (Ot).

ARIZONA. — 1.a La dama se rinde (Oe) 2.a Nosotros (M).

SAVOY. 1.a Cortas. 2.a Donde nacen los héroes (Oe) 3.a Cartas a mi amada (Ot).

RIVERA. — Mat. 1.a El cartero no llegó (B) 2.a Los bravos (A) 3.a Muertos que matan (P) 4.a Viviendo del cuento (B) Noche. 1.a La araña (A) 2.a El último gangster (A) 3.a La ley de la sangre (Ot).

STAR PALACE. — 1.a Bajo la máscara del placer. 2.a El misterio de los sexos.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Una familia en apuros (A) 2.a Rebeca (Rt).

ZONA AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1.a El joven Mr. Pitt (P) 2.a Un capitán de cosacos (E) Noche. 1.a El joven Mr. Pitt (P) 2.a Un capitán de cosacos (E).

METROPOL. — 1.a Amor que mata (M) 2.a Feliz y enamorada (A).

CAPITOL. — 1.a Por su honor (A) 2.a Sublime sacrificio (Rte).

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Tarzán en el desierto misterioso (P) 2.a Cómica y El mujeriego (E)

ZONA AGUADA

ASTOR. — 1.a Sublime sacrificio (Rte) 2.a Noches de ronda (M).

URUGUAYO. — 1.a Cinco besos (Re) 2.a Capullito de alelí. (Ot).

MONTEVIDEO. — 1.a El pecado acusa. 2.a Santa Cándida (A).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1.a Mala mujer (Otae). 2.a Las mil y una noches (E).

REDUCTO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El jugador y la dama. 3.a Cómprame ese pueblo (B) 4.a La dama de los diamantes (P) 5.a El solitario de Samburán (P); Noche. 1.a Cortas. 2.a La favorita de los dioses (Re) 3.a La historia del Dr. Wassell (A).

MUNDIAL. — 1.a Asesinos de la selva (A) 2.a El diablo andaba en los choclos (A).

OCEAN. — 1.a El profanador de tumbas (Ote) 2.a Hasta que perdió Jalisco (A)

LARRAÑAGA. — 1.a La encantadora enemiga (P). 2.a La viejecita (A).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1.a Fantasía de carnaval (Oe) 2.a Triunfo sin gloria. 3.a Luces de Buenos Aires (E).

ROSE MARIE. — 1.a Audaz y temerario (A) 2.a La ley de la sangre (Ot).

ORIENTA. — 1.a Esposas errantes (P) 3.a Las llaves del reino (An).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1.a La camisa de Mabel (P) 2.a Mi amigo lobo (A).

ROI. — 1.a Alejandra (Ot) 2.a La hija del regimiento (Reta).

ATENEO. 1.a Cortas. 2.a La

casa está vacía (Rte) 3.a El diablo andaba en los choclos (A).

EDISON. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Ojos acusadores (E) 3.a Honor a las armas (P) 4.a Odio que mata (E). Noche. 1.a Odio que mata (E) 2.a Concierto macabro (Rt).

ZONAS GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — 1.a En escena Varietté. 2.a "Un paisano en el poblao" (teatro).

LUTECIA. — Mat. 1.a El niño del elefante (B) 2.a El túnel fatal (P) 3.a Caballeros de la rural. 4.a Barrera de sangre (P). Noche. 1.a La mujer de cuadro (E) 2.a Me he de comer esa tuna (A).

ATLANTA. — 1.a La preferida. (E). 2.a La casa de la calle 92 (A).

ASTRAL. — Mat. 1.a La ciudad minada (E). 2.a El paraíso infernal (P) 3.a La bala perdida (P) 4.a El bienhechor misterioso (P) Noche. 1.a La pimpinela escarlata (B) 2.a La canción de los barrios (E).

PLUS ULTRA. — 1.a Madame Sans Gene (E) 2.a La gauchita y el charro (Oe).

ZONA CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1.a Cortas. 2.a Su gran ilusión (Ote) 3.a Vértigo (M).

SPLENDID THEATRE. — 1.a El desertor. 2.a Tierra de pasiones.

ALCAZAR. — 1.a Cabezudos 2.a Loca por la música.

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — Mañanitas del campo.

RITZ. — Mat. 1.a Crimen nocturno. 2.a Una noche de placer. 3.a El misterio de los sexos. 4.a Orgías en el Baltabarín. 5.a Bajo la máscara del placer. Noche. 1.a Una noche de placer y El misterio de los sexos. 2.a Orgías den el Baltabarín. 3.a Bajo la máscara del placer.

MIRAMAR. — 1.a Eclipse de sol (E) 2.a El capitán Kidd (An).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — 1.a Divorcio. 2.a Los tres mosqueteros. (uruguaya).

MILLAN PALACE. — 1.a Represa del Río Negro. 2.a El diablo andaba en los choclos. 3.a Asesinos de la selva

ZONA AV. ITALIA

PREMIER. — 1.a Mujeres que trabajan. 2.a El prisionero de Zenda.

MAJESTIC. — 1.a Corta. 2.a Concierto macabro. 3.a En viena nace el vals (Ot).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1.a Tirando un millón (A). 2.a Dos Romeos sin Julieta (Oa).

ZONA VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1.a Enredo entre faldas. 2.a Una mujer que no miente (A) 3.a Torbellino musical (Oe).

"Juan María", novela de José Ma. Delgado será filmada por A.A.A.

DECLARACIONES DE FRANCISCO PETRONE Y HOMERO MANZI

Terminamos de pagar una deuda con el Uruguay al que tanto le debe nuestra empresa por el auspicio espiritual y material que en su pueblo encontramos. Hoy hemos adquirido en nombre de Artistas Argentinos Asociados una novela uruguaya, "Juan María", que firma el Dr. José María Delgado.

Estamos entusiasmados con obra y a pesar de que ella aún no ha cumplido el destino que su calidad merece, podemos afirmar que dentro de poco se ubicará, en justicia, dentro de las mejores novelas americanas.

El conocimiento personal que hemos trabado con su autor nos demuestra que estábamos en lo cierto al pensar que esa obra era el producto de toda una vida cumplida en amor y concretada, milagrosamente, en una página grande del arte. Más aún, esa novela es, también, el retrato de un país, de una época histórica, de un ancho momento espiritual.

En el instante de adquirir "Juan María", hacemos la formal promesa de realizar un máximo esfuerzo de realización, respetando hasta el máximo el hálito que exhalan cada una de sus páginas y devolviendo a su autor, desde la pantalla, los caracteres, los conflictos y la atmósfera que soñó al concebir su novela.

Declaramos, asimismo, que dentro de nuestro repertorio el Dr. Delgado ocupará un honroso lugar junto a Domingo F. Sarmiento, que nos inspiró "Su Mejor Alumno"; a Leopoldo Lugones, que nos entregó el tema de "La Guerra Gaucha" y a don Miguel de Unamuno, genio universal que con su arquetipo de Alejandro Gómez nos permitió realizar "Todo un Hombre".

El significado de las clasificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptables; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 8.59.03, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días, menos los domingos y demás festivos, de 13 a 18 horas, y excepto los sábados que es de 8 a 12.

Los Pagos de la Administración Pública

La Caja de Pensiones Militares, efectuará sus pagos en el siguiente orden:

Hoy, del N.o 6.801 al 10.000; jueves 15: del 10.001 al 14.600; viernes 16: del 14.601 al 20.000; sábado 17: Todos los que no se hubieses presentado en los días antes mencionados.

Horario de Pago: de 14 a 17 horas y sábados de 8 y 30 a 11 horas.

Durante estos días no se despacharán formularios para Caja Nacional y Contaduría General de la Nación.

Se previene a los pensionistas que para hacer efectivo el cobro de sus pasividades tendrán que presentarse munidos de su Credencial Cívica.

El Consejo de Enseñanza Secundaria, pagará julio en sus oficinas, Cuareim 1264, de acuerdo con el siguiente horario:

Miércoles 14, jueves 15, viernes 16, miércoles 21, viernes 23, miércoles 28, viernes 30, de 15 a 17 horas.

Solamente se paga a los Profesores y personal Administrativo de la capital.

* * *

La Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de setiembre de 1946, en las siguientes fechas:

Pensionistas: Miércoles 14, de 13 y 30 a 15 y 30 horas, del N.o 3.201 en adelante.

Se hace saber que como de costumbre, los recibos se entregarán en las oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871-73, entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida, entre Mercedes y Uruguay.

* * *

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, efectuará el pago del presupuesto por el mes de julio de 1946, a las Clases Pasivas, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Colonia esq. Ciudadela. — Martes 13 (horario: de 13 a 17): Retirados, Jefes y Of. del Ejército, Ret., Jefes y Of. de la Marina, Jefes y Of. Ret. de los C. Aux. de la Marina y Disponibilidad.

Local Florida 1471: Miércoles 14 (horario de 13 a 17): Ret. Pol., Jub., Ret. del C. de Equip. de la Marina. Ret. Milit. (C. M.) Cuerpo de Inválidos y Premios de Constancia; Jueves 15 (horario de 13 a 15): Viudas y Menores de Militares, Pensionistas Varelianos e Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia; Viernes 16 (horario de 13 a 15): Menores y Pensionistas Civiles y Pensionistas Militares; Sábado 17 (horario de 9 a 11): En este día podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieren hecho en la fecha que les corresponda.

La Caja Civil, pagará atrasados, en el siguiente orden:

JUBILADOS: Agosto 16 de 13 y 30 a 16 y 30 horas del Nº 1 en adelante.

PENSIONISTAS: Agosto 15 de 13 y 30 a 16 y 30 horas del Nº 1 al 7.000; agosto 17 de 8 a 11 horas del No. 7.001 en adelante.

Son exigibles como de costumbre los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nº 1871 - 1873, entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

* * *

La Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 23, Profesionales Liberales, Entidades Gremiales, etc., efectuará pagos correspondientes a los meses anteriores a julio del corriente año, en los siguientes días y horas:

DIA 13. — Horas 9 a 10: atributarios, 1 al 71; Horas 10 a 11: atributarios, 72 al 161; Horas 15 a 16: atributarios, 163 al 259; Horas 16 a 17: atributarios, 260 al 321; Horas 17 a 18: atributarios, 322 al 490; Horas 18 a 19: atributarios, 491 al 611.

DIA 14. — Horas 9 a 10: atributarios, 612 al 722; Horas 10 a 11: atributarios, 723 al 818; Horas 15 a 16: atributarios, 819 al 919; Horas 16 a 17: atributarios, 921 al 1020; Horas 17 a 18, atributarios, 1021 al 1216; Horas 18 a 19: atributarios, 1217 al 1526.

DIA 15. — Horas 9 a 10: atributarios, 1527 al 1652; Horas 10 a 11: atributarios, 1652 al 1761; Horas 15 a 16: atributarios, 1762 al 1857; Horas 16 a 17: atributarios, 1860 al 1915; Horas 17 a 18: atributarios, 1918 al 2210; Horas 18 a 19: atributarios, 2218 al 2339.

DIA 16. — Horas 15 a 16, atributarios 2343 en adelante.

No cobrarán en este pago los atributarios que a continuación se mencionan, cuyos fichajes se encuentran retenidos por falta de documentación o aclaraciones:

16,	21,	25,	70,	90,	97,	
127,	132,	149,	252,	344,	378,	
386,	393,	481,	482,	512,	529,	
513,	515,	516,	568,	573,	592,	
599,	647,	663,	666,	670,	670,	
677,	693,	732,	736,	776,	783,	
785,	811,	853,	862,	875,	902,	
903,	910,	926,	933,	9'),	953,	
994,	995,	1012,	1029,	1041,	1068,	
1070,	1072,	1074,	1075,	1077,	1084,	
1086,	1088,	1090,	1095,	1099,	1123,	
1166,	1171,	1175,	1183,	1188,	1203,	
1241,	1244,	1247,	1278,	1309,	1330,	
1377,	1382,	1434,	1445,	1446,	1457,	
1472,	1476,	1481,	1486,	1488,	1492,	
1499,	1500,	1529,	1580,	1531,	1556,	
1558,	1576,	1591,	1604,	1618,	1621,	
1626,	1628,	1649,	1661,	1728,	1732,	
1737,	1772,	1788,	1784,	1793,	1794.	

* * *

La Dirección de la División Segunda Infancia pone en conocimiento de las interesadas que los pagos de la colocación familiar correspondientes al mes de julio se efectuarán en los siguientes días:

Zona Nº 1 día 15 de agosto de la 13.30 a 15.30; Zona Nº 3, 15 de agosto de 13.30 a 15.30; Zona Nº 4, 15 de agosto de 13.30 a 15.30; Zona Nº 5 15 de agosto de 13.30 a 15.30; Zona Nº 6, 16 de agosto, de 13.30 a 15.30; Zona Nº 7, 16 de agosto de 13.30 a 15.30; Zona Nº 8, 1 6de agosto de 13.30 a 15.30; Zona Nº 9, 16 de agosto de 13.30 a 15.30.

Dichos pagos se efectuarán en la Institución D. Larrañaga, habiéndose habilitado el día 22 de agosto de 13.30 a 15.30 para el pago de las que no se hubieran presentado en los días señalados.

* * *

En la sede de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria frigorífica, Uruguay 780, ya se están abonando las compensaciones a los obreros sin chapa, correspondientes al mes de julio ppdo.

Los interesados pueden concurrir a hacer efectivo el cobro de 14 a 17 horas.

Las Actividades Teatrales

EL SABADO ACTUARA NUEVAMENTE EL BALLET DEL SODRE

Ha despertado natural interés el anuncio de una nueva presentación del Cuerpo de Baile del Sodre, que se ha fijado para el próximo sábado en función nocturna.

En esa oportunidad el conjunto coreográfico dirigido por el maestro Alberto Pouyanne volverá a presentar la serie de creaciones que le valieran el pasado domingo un señalado éxito.

El programa comprende cuatro números de conjunto: "Danza Campesina" de Rolgen, "Impromptu" de Schúber, "Holandeses" de Grieg y "Vals Caprice" de Chaminade, en los que interviene todo el cuerpo de baile, y otros individuales, entre los que se destacan "Orgía" de Turina, "Marcha" de Prokofieff, "Claro de Luna" de Debussy, Naila de Delibes, Muñeca de Concone, Vals de Chopin, Villa-Lobos, "Pastoral" de Gavota de Haendel, etc., en los que tienen especial lucimiento las más destacadas figuras del conjunto.

Josefina Díaz y Manuel Collado harán "Mariquita Terremoto"

Ha sido fijada para el próximo 26 del corriente en el Teatro 18 de Julio la única presentación de las distinguidas figuras de la escena española Josefina Díaz y Manuel Collado que vendrá de Buenos Aires por un solo día para realizar en nuestra ciudad un espectáculo a beneficio del patronato de la aguja con la reposición de la brillante comedia en 3 actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Mariquita Terremoto". La actuación de Josefina Díaz y Manuel Collado ha despertado enorme demanda de localidades que existe para esta función. El espectáculo se realizará en sección Vermouth a las 18 horas, pués esa misma noche los mencionados intérpretes se embarcarán de regreso a Buenos Aires a fin de cumplir sus compromisos al día siguiente en el Teatro Politeama donde están actuando con éxito significativo.

Completará el reparto de "Mariquita Terremoto" un calificado núcleo de elementos de nuestros principales círculos constituído por la Sra. Rossi de García Morales, Stas. de Morales Arrillaga, Pittaluga, Martorell Montero, Infantozzi Mondino, Canabal Díaz y Sres. Oneto Jaume, Gandós García, Elices Elorza y Gandós Reilly. Localidades en venta en: 25 de Mayo 747, teléfono 80814.

Platea $ 2.50 Como las localidades se están agotando rápidamente la comisión insiste en decirles a las personas que han reservado localidades y que no las han pasado a retirar aún, lo hagan antes del jueves de lo contrario se pondrán nuevamente en venta, sin excepciones.

Como ya lo hemos anunciado iniciará el acto el prestigioso periodista y escritor don José Pedro Blixen Ramírez.

Se despide el domingo Fritz Busch

Con los conciertos anunciados para el sábado y el domingo próximos pondrá término a su brillante actuación en el Sodre por la presente temporada el maestro Fritz Busch.

El sábado tendrá lugar, en efecto, el último de los cuatro conciertos de abono programados, con el anunciado "Festival Beethoven", en el cual el ilustre maestro dirigirá al frente de la Ossodre la Obertura de "Egmont" y las Sinfonías Nº 6 (Pastoral) y Nº 7, tres de las obras de aquel genial artista creador, más gustadas por nuestro público amante a la música.

El domingo se realizará un concierto extraordinario que dará oportunidad a la actuación como solista, junto a la Ossodre dirigido por Busch, del famoso pianista chileno Armando Palacios, concertista de notables dotes y reconocido prestigio mundial, que desde hace tiempo no actúa en nuestra capital, habiéndolo hecho en anteriores temporadas con el mayor de los éxitos.

La Séptima Sinfonía de Beethoven fué terminada en Mayo de 1812. Sin duda alguna se reflejan en ella los acontecimientos de la época, porque Beethoven fué durante toda su vida un ferviente patriota y observaba con marcado interés, el desencadenamiento de la guerra libertadora que había iniciado Rusia contra el invasor Napoleón, siguiéndola Alemania y Austria con éxitos crecientes.

En 1813, después de las memorables batallas de Leipzig y Hanau, resolvió Beethovn llevar a cabo un concierto en la Sala de la Universidad de Viena a "beneficio de los soldados bávaros y austriacos que quedaron inválidos en la batalla de Hanau". El programa abarcaba, aparte de otras composiciones del maestro, sus recientes creaciones para gran orquesta, o sea, la obra pictórico-descriptiva "La batalla de Vittoria" que titulábase también "La victoria de Wellington" y su Séptima Sinfonía.

Las dirigió el mismo Beethoven, no obstante haber aumentado considerablemente su sordera. El concierto se convirtió en una apoteosis. Pocas veces las obras del maestro recibieron en su estreno una ovación tal calurosa como la Séptima Sinfonía. Ello se debió, al igual que su aceptación entusiasta e inmediata en toda Alemania a la exaltación ditirámbica que reside en la obra con igual predominio, que su ambiente misterioso y festivo. Ricardo Wagner la llamó, por su ritmo obsesionante "la apoteosis de la danza".

El primer tiempo, después de la amplia introducción, semeja una ronda ideal; el Scherzo es, como el de la Pastoral, una fiesta rústica en la que ahora se intercalan cantos religiosos. El final se desborda en dinámica exaltación rítmica. De esta Sinfonía, en la que hay que destacar su carácter verdaderamente dionisíaco, y en la que el genio de Beethoven se muestra con la máxima naturalidad, en toda su grandeza, con sus transportes de alegría y de furor, sus contrastes imprevistos, sus arranques desconcertantes y sus explosiones titánicas, grandiosas, llegó a decirse en la Alemania del Norte, que era la obra de un ebrio. De un ebrio, en efecto, —dirá Romain Rolland— pero ebrio de fuerza y de genio.

Mirtha Pérez Barranguet en el Sodre

La joven pianista Mirtha Pérez Barranguet se presentará el lunes 19 en el Sodre, donde ha de ofrecer un concierto con obras de diversos autores, que servirá para poner en evidencia sus extraordinarias cualidades de ejecutante.

Claudio Arrau, el famoso pianista chileno, la escuchó en su última visita a nuestra capital y escribió sobre ella lo siguiente:

"Mirtha Pérez Barranguet posee un magnífico talento pianístico al servicio de un caudaloso temperamento musical".

Interpretará el siguiente programa:

Primera parte. — Hummel. Capricho Op. 49; Beethoven. Sonata Op. 81 "Los Adioses". Adagio-Allegro (El Adiós). Andante Expresivo (La Ausencia). Vivacissimamente (El Retorno).

Segunda parte. — Liszt. Cuatro estudios de concierto: a) Murmullos de La Floresta; b) Danza de los gnomos; c) Un suspiro; d) Ab Irato.

Tercera parte. — Scriabin. Poema "trágico" Op. 34; Nocturno Op. 9 N.o 2 (Para a mano izquierda). Estudio "patético" Op. 8 N.o 12; Shostakovich. Polka (del Ballet "La Edad de Oro") Strawinsky. Danza rusa (de la Suite "Petrouchka").

FALLECIO LEON GAUMONT

Saint Maxime (Francia), agosto 12 (UP). — En su residencia de la costa del Mediterráneo, falleció a los 83 años de edad, León Gaumont, uno de los precursores del cinematógrafo y fundador de la Corporación Gaumont.

Gaumont se retiró de los negocios en 1930, después de disponer de sus intereses en las empresas que llevan su nombre.

Fué, en efecto, León Gaumont, un gran propulsor del séptimo arte. En 1902 presentó el ciudadano francés cuya vida acaba de extinguirse, tras una larga y fecunda labor, a la Sociedad Francesa de Fotografía, la primera cinta de imágenes sonoras. En dicha cinta, la imagen del propio Gaumont dirigía la palabra al auditorio académico, y luego un coro danzaba a los acordes de una música. Un mes más tarde, el aparato presentado por Gaumont reproducía escenas líricas en el Museo Grevin y en el Gimnasio de París.

El inventor fué premiado a principios de 1903. En el primer aparato del Sr. Gaumont se imprimía el sonido en un disco y el parlante seguía los ritmos viendo las imágenes. Las películas de entonces y los aparatos fueron quemados, pero ha quedado el testimonio de Gaumont y sus colaboradores, entre los cuales se cuenta Frely. Nadie le niega hoy el título del inventor del cinematógrafo sonoro ni la gloria de ser, en otros aspectos, uno de los más decididos y eficientes propulsores del arte de la pantalla.

TEMPORADA DARDES EN EL ARTIGAS

Una temporada eminentemente cómica se iniciará el martes próximo en la sala del Teatro Artigas, a cargo de la compañía nacional de espectáculos cómicos que encabeza el veterano Juan Dardes, que tantos años hace que no nos visita.

El espectáculo inaugural se cumplirá con el estreno de una farsa del desaparecido autor compatriota Alberto Novión, titulada "Se casa el pajuerano".

Juan Dardes, estrenará de inmediato la sátira política de varios cuadros, con música y leyendas de "estos lugares" que firma Orlando Aldara titulada "En época de cuentos un cuento más", que sin duda alguna será todo un acontecimiento cómico.

A los efectos de montar esta sátira en la forma necesaria, es que no se presentará este conjunto con esta pieza, ofreciendo en cambio en sus primeros espectáculos la comedia de Alberto Novión.

Es correctísimo el conjunto que acompañará en esta oportunidad a Juan Dardes por lo cual la temporada contará con excelentes elementos para desarrollarse en la forma más exitosa posible.

Las localidades para el debut se pondrán en venta en la boletería del Teatro de la calle Andes, mañana por la mañana, a partir de las diez horas.

EL VIERNES ACTUARA NORITA PIÑON

La precoz bailarina, Norita Piñón, que el viernes próximo se presenta ante nuestro público, en el escenario del Teatro 18 de Julio, ha merecido elogiosos comentarios de Zulma de Alvarez, que compartirá el programa de Norita Piñón.

LA MISION AERONAUTICA FRANCESA NO LLEGARA HOY

La Misión Aeronáutica Francesa que debía de llegar a nuestra ciudad en el día de hoy, se ha visto obligada a postergar el viaje desde Chile, donde actualmente se encuentra, en virtud del violento temporal que azota la cordillera de Los Andes.

Oportunamente informaremos sobre el arribo de esta misión que expondrá en nuestro país los últimos modelos de aviones producidos por la industria aeronáutica francesa

HOY POR ULTIMA VEZ "EL VAMPIRO NEGRO" EN CINE ARTE

Esta noche a la hora 21 y 30 se exhibirá por última vez el programa de Cine Arte del Sodre integrando con los films: Melodía del Mundo" documental de Walter Ruthmann en la primera parte y "El Vampiro Negro" realización de Fritz Lang en la parte complementaria.

Los precios de las localidades han sido fijados en $ 0.60 el sillón de platea y $ 0.30 la entrada general

Mañana jueves a la hora 21 y 30, se procederá a la renovación del programa de Cine Arte, integrándose el nuevo espectáculo con los films: "Prisioneros de la Montaña' realización de G. Pabst y Arnold Frank en la primera parte y "El Congreso Baila" realización de Eric Charell con Lilian Harvey, Henry Garat y Conrad Veidt en los papeles principales.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano — Cirujano de Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes. 1416 (1er. piso). (Edificio Seré), frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 2 a 5 menos jueves. Tel. 81365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel. 45210. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. SAN MARTIN, ALEJANDRO. — Cirujano Dentista. — Consultas de 10 a 11 y 30 y de 16 a 19 y 30. Colonia. 909. Tel.: 8.32.38.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes miércoles y viernes de 2 a 4. Bouvard Artigas, 2033 y Hocquart. Tel.: 4.21.20.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre. 3790. Tel. 412552.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Ha reabierto sus consultorios, a su vuelta de Estados Unidos en Millán 2679 de 13 a 14 y en Uruguay, 1233, de 16 a 18. Todos los días hábiles. Montevideo.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico. Especialista en Presión Arterial. — Consultas: todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim 1189. Tel. 80977.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. Paysandú 1301 Tel. 85107.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Butler". San José 844. Telfs. 81551 y 320077.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres. 1356 1er. piso, Escritorio 13. Tel. 83133

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (1er. piso Apto. 8).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81285.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1303.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel 90700.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1103 (Piso 5º). Tel. 86470.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 433. Tel. 83025

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina Duvimioso Terra 1720. Tel. 46489.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo, 477, Esc. 15. Tel. 82213.

DENTISTAS

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1206 (P. 2, Ap. 3). Martes y viernes de 15 a 19 h. Rambla R. de Chile, 4471. Lunes y jueves de 18 a 20 hs.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido, 1370 esq. 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. San José 1415 esq. Santiago de Chile. Tel. 84103. — Hora fijada.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay N.o 780. Tel. 80778.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos, sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (1er. piso, Apto. 1D). Tel. 83123

Malvín y Goes vencieron por el Certamen "Roosevelt"

LO QUE SE PUEDE Y DEBE EVITARSE

CON MOTIVO del accidentado encuentro disputado el domingo entre Nacional y Central, el tema obligado de la semana lo constituyen los diversos sucesos ocurridos, que merecen destacarse ampliamente.

Nuestra opinión con respecto al encuentro en sí la hemos ya dado en nuestra edición de ayer.

A nuestro entender, Nacional ha perdido un punto valioso por culpa exclusiva de sus integrantes, y no por la acción del adversario, pues aun reconociendo a éste su extraordinario espíritu de lucha y su afán de superación, especialmente cuando quedó integrado con sólo nueve jugadores, no puede de manera alguna desconocerse los importantes errores tácticos y técnicos cometidos por los defensores del pabellón tricolor.

En primer término, no puede admitirse que la dirección técnica de Nacional haya permanecido impasible ante los reiterados errores de sus jugadores, y no adoptara la medida correspondiente para poner coto a tamaños desaciertos. Y el principal de ellos radica en la colocación de la línea media de Nacional durante el período en el cual sus adversarios tenían en el campo a sólo nueve integrantes. El haber avanzado Cruz, Galvalissi y Gambetta, especialmente estos dos últimos en demasía sobre el campo palermitano, trajo como consecuencia que se "embotellara" a Central, centralizando el juego y dando así ambiente a una defensa más cerrada de éstos, que era precisamente lo que mejor convenía a sus intereses.

No se le ocurrió a ningún jugador tricolor, ni a su director técnico, que de manera alguna podía continuarse con esa táctica tan absurda como contraria a los intereses de su equipo, y así transcurrieron 30 minutos, en los cuales Nacional puso en evidencia que jugaba sin un criterio táctico alguno y que sus integrantes salen a la cancha "a lo que salga", como cualquier cuadro de "campito".

Y esto no puede ser en un team profesional, y mucho menos en uno de la jerarquía de Nacional.

Pero el tema da para muchos comentarios, y en sucesivas notas iremos opinando al respecto.

* * *

Pasemos ahora a los incidentes ocurridos, y que merecen comentario aparte, especialmente por lo que tiene que ver en la agresión de que fué objeto el juez del match, señor Carlos Puyol.

Cuando el centro medio Barreto cometió un violento foul contra Atilio García en jugada tan irresponsable como premeditada, mereció, como no podía ser de otra manera, la sanción correspondiente: es decir, su expulsión del campo de juego.

Y fué entonces cuando el señor Puyol fué agredido por un jugador de Central. El árbitro expulsó al zaguero Sánchez como autor del puntapié que recibió él en la pierna, y aquél debió haber abandonado de la cancha y luego trasladarse hasta la Comisaría, para responder por la agresión.

Pero el asunto importante radica ahora en que se asegura que no fué el zaguero Sánchez quién agredió al árbitro. Se menciona el nombre de otro calificado defensor del conjunto de Palermo como el autor de la agresión. El jugador Sánchez en la Comisaría, aclaró que él no había cometido tal agresión, pero que, de ninguna manera, acusaría a un compañero que lo hizo. Gesto simpático del jugador, todo lo simpático que se quiera, pero que no puede pasar de tal.

Es necesario, absolutamente necesario, que las autoridades pertinentes realicen la investigación necesaria para aclarar totalmente este doloroso y lamentable incidente.

Si el agresor fué otro jugador, debe él mismo, y la directiva de su club, poner las cosas en claro, aunque ello signifique perder el concurso de un valor destacado e imprescindible a consecuencia de la sanción que le corresponde por la falta cometida.

Al gesto del jugador Sánchez no puede contestársele con un silencio acusador, ni tampoco podrá eludir sus responsabilidades diciendo que sabe quién fué el agresor, pero que no ha de denunciarle.

Es imprescindible actuar en esta emergencia en forma clara y precisa. No puede ser que se sancione a un jugador en forma severa si no ha cometido la falta que se le imputa. Pero tampoco puede permanecer sin sanción quién la ha cometido, y menos aún quién permite que a un compañero se le coloque en la picota pública pagando una culpa que no le corresponde.

Por moral, por decencia deportiva, debe aclararse perfectamente esta incidencia.

Si el jugador agresor fué el zaguero, pues que caiga sobre él la correspondiente sanción. Pero si, en cambio, este player es inocente, que el culpable lo diga de inmediato, y si ello no ocurre, que el comando de la entidad adopte la única medida que en el caso corresponde; es decir, poner en su cuenta las cosas en su verdadero lugar.

* * *

Y a consecuencia de estos hechos bochornosos, queremos poner en evidencia dos procedimientos policiales muy distintos, en dos asuntos absolutamente iguales.

El pasado sábado, el zaguero de Rampla Juniors Rivero practicó el juego brusco con harta frecuencia, hasta que el árbitro decretó su expulsión de la cancha. Como en un principio se resistió Rivero a obedecer la orden del juez, éste reclamó la presencia de un funcionario policial, quien, sin más trámite, sacó de la cancha al jugador, obligándole a descender por el túnel en forma enérgica. Así, rápidamente, se pudo liquidar un asunto que, además, no tenía por qué continuar.

El domingo, sin embargo, el Juez Sr. Puyol decretó la expulsión de Barreto y del zaguero Sánchez, y como éstos no obedecían su orden, reclamó los servicios de la policía.

Pues bien, Barreto y Sánchez entraron y salieron de la cancha no menos tres veces cada uno. Dentro de ella había por lo menos doce funcionarios policiales, que, tranquilamente, miraban lo que a su alrededor ocurría. El juez, por varias veces, pidió que se retirara de la cancha a los jugadores expulsados vista la decisión de éstos al no querer abandonarla, y los funcionarios policiales se contentaban con mirar al juez Sr. Puyol sin decidirse a proceder.

Así transcurrieron diez o doce minutos, hasta que los propios jugadores de Central pidieron a sus compañeros que abandonaran el campo de juego.

Pues bien, no agregaremos al respecto nuevo comentario. Solamente nos limitamos a exponer las dos actitudes ocurridas, sobre asuntos similares, y resueltas de forma tan distinta a sólo 24 horas de ocurridas la una de la otra.

Habrá final entre Goes y Olimpia

En el gimnasio del Club A. Bohemios, se disputó anoche una nueva etapa del Certamen "Franklin Delano Roosevelt", que fué presenciada por numerosa cantidad de aficionados.

En el primer encuentro de la noche, a cargo de los representativos de Malvín y Trouville, la lucha ofrecida resultó atrayente, en virtud de que ambos fives actuaron con gran entusiasmo. Técnicamente, el juego dejó mucho que desear, pues en ambos, y muy especialmente en Trouville, se abusó de la jugada individual y se pusieron en evidencia errores de importancia.

Malvín, que contó con jugadores más decididos y que supieron jugar con cierta tranquilidad, pudo adjudicarse el triunfo final por 19 tantos a 18.

En el segundo encuentro de la noche, compitieron Olimpia y Goes. El match tenía importancia en lo que respecta a la clasificación final para disputar los matches decisivos. El triunfo final correspondió a Goes por 36 tantos a 32.

Con este resultado, Olimpia y Goes quedaron en igualdad de condiciones debiendo ahora disputar un match final para clasificar al conjunto que ha de actuar en las finales.

La lucha que ambos ofrecieron resultó intensa y emotiva. Goes supo mantener cierta trabazón y jugar con mayor acierto, especialmente en el período final, donde, por haber logrado varios tantos de ventaja, no tuvo que exponerse en un juego de ataque, sino que, por el contrario, realizaron sus componentes un eficaz juego de defensa, y con ello obligaron a su contrincante a extremar recursos y a dejar de lado cierta prevención en el cuidado de sus posiciones, lo que fué bien aprovechado por los del Mercado para poder distanciarse en el tanteador. En filas de Goes, Viturelra cumplió una eficaz performance, apuntalando con su actuación la labor del resto de sus compañeros que le secundaron con eficacia.

Ciertos incidentes que se produjeron fuera de barreras fueron liquidados rápidamente, lo mismo que algunos "amagues de ellos" dentro de la cancha que el señor Rossini evitó que pasaran a mayores apelando a su eficaz energía.

TIRANDO AL CESTO

HA TERMINADO otra semana basquetbolística, dejando como saldo la victoria de los equipos de AGUADA, SPORTING, BIGUA, MONTEVIDEO y ATENAS, de los cuales el representativo de Sporting encabeza la tabla de posiciones teniendo en su haber 5 partidos jugados y ninguno perdido. La etapa disputada el día martes tuvo como participantes a los equipos de AGUADA y STOCKOLMO en la preliminar y los de SPORTING y LARRE BORGES en el match de fondo. El primer partido ofreció como característica esencial un gran entusiasmo por parte de los dos equipos, los que sin haber hecho un despliegue de técnica, dieron al público presente un espectáculo de real interés. Las fuerzas fueron parejas, el eficiente juego del pivotman azul fué bien controlado por los jugadores roji-verdes Riet y Cieslinskas, los que a su vez hicieron a su conjunto desarrollar un juego rápido, valiéndose de las figuras de Rizzo y López. Aunque el five del Parque Rodó supo aguantar este tren, y en un momento logró colocarse en la delantera, la mayor disciplina del team contrario consiguió imponerse, obteniendo así la tan merecida victoria.

El segundo partido a cargo de los teams de Sporting y Larre Borges, estuvo carente de interés ya que la lucha se desarrolló en un ambiente de completa monotonía. Las acciones fueron lentas, debido al especial cuidado con que ambos equipos administraban la pelota, y a la acertada marcación que a Rosselló se le hizo en su acción ofensiva; pero cuando su control fué menos efectivo, fué él el que se encargó de definir de una manera lógica el resultado de la contienda.

El programa desarrollado en la noche del jueves despertaba sumo interés en los aficionados al deporte del ballón-cesto dada la importancia de los partidos a disputarse, principalmente el match de fondo a cargo de los equipos de TROUVILLE y MONTEVIDEO, asiduos rivales que más de una vez han dado al público interesantes performances, muy al alcance de la capacidad técnica e individual de cada uno. Y así fué; las personas congregadas en las instalaciones del estadio del Club Bohemios en la noche del jueves encontraron allí emotividad y sorpresa; y si bien el encuentro final era el que atraía todos los entusiasmos, el match preliminar a cargo de los fives de GOES y BIGUA, fué el que despertó un ambiente de lucha y un interés que en ningún momento pudo haberse sospechado, dadas las performances tan dispares de los equipos rivales. Goes, que hasta el momento sólo tenía un punto en su contra, se vió superado por un conjunto armónico y combativo, que supo en todo momento aprovechar los claros que el contrario dejaba en su defensa. Desde un primer momento, el team de Villa Biarritz se situó en la delantera, no abandonando su puesto en ningún momento, hasta la finalización del partido el que tuvo como cifras máximas 37 tantos por parte de los azules contra 31 de los rojos. La figura que más se destacó en el team ganador fué la del jugador Orozco, el scorer de la noche, teniendo a su cargo las salidas rápidas, principal factor del triunfo, ya que Dellepiani encargado de la marcación de aquel hombre fracasó completamente en su cometido. En el equipo de Goes el único que cabe destacar es a Paz, que aunque estuvo en una noche poco feliz, fué el que hizo más gala de espíritu de lucha durante toda la brega.

En el segundo encuentro, el representativo del Club Trouville fué derrotado justamente por un equipo que supo reaccionar en forma radical cuando las cifras del tanteador le eran adversas. En los dos primeros cuartos el five de Pocitos encabezaba las cifras, pues en el transcurrir de ese tiempo fué una fuerza bien encauzada, que supo llegar con más acierto que su contrario hasta el cesto enemigo, bajo la dirección del jugador Magariños que en este primer tiempo fué la figura más destacada de la cancha. Pero mientras que Montevideo supo en el segundo período encontrar sus fallas y subsanarlas con dos acertados cambios, que fueron los de Alem por Cappozzolo y Eidlin por Pose, Trouville llevó a cabo una serie de cambios que lo único que lograron fué traer la desorganización en sus mismas líneas; éstos sólo se pueden justificar si hubiesen tenido motivo en la falta de entrenamiento del conjunto rojo, lo que creemos que es muy factible.

Los equipos de ATENAS y STOCKOLMO y de SPORTING y DEFENSOR, tuvieron a su cargo la etapa disputada en la noche del sábado. El partido Atenas vs. Stockolmo en un principio presentó una falta notable de acciones técnicas; los "alas negras" se imponían débilmente sobre sus contrarios, no llegando a satisfacer el juego desempeñado por ninguno de los dos equipos. La entrada de Diab y luego el concurso de Kanopa que suplantó a Martínez Viaña, hicieron del equipo ateniense una fuerza más armoniosa y movida, la que los llevó al triunfo, no sin antes sobreponerse a una franca levantada de los azules, que puso por momentos en peligro su victoria, la que quedó concertada al perder Lombardo en los últimos instantes la ocasión de definir el partido a favor de su team, errando un tiro de entrada.

SPORTING, en el match de fondo se impuso de manera contundente sobre el five de DEFENSOR. La contienda sólo mantuvo el interés durante los minutos iniciales en los cuales se desarrolló un juego parejo, donde prevalecieron las acciones rápidas y los tiros largos; pero la superioridad del team decano, pronto se hizo notar, logrando en poco tiempo alejarse en las cifras de manera tal que su triunfo estuvo completamente asegurado en todo el transcurrir del partido.

* * *

BOHEMIOS TRIUNFO EN SEGUNDA DE ASCENSO. — El día viernes por la noche se llevó a cabo en el estadio del Club Bohemios la final del torneo "Hopkins" de Segunda de Ascenso, en el que se clasificó campeón el equipo dueño de casa. Lleguen a ellos las felicitaciones y nuestros augurios de triunfos para el torneo de ascenso.

DEFENSOR FUE INVITADO DESDE TACUAREMBO

Actuará el próximo 25

Las autoridades del club del Parque Rodó han recibido un amable convite de la Liga Departamental de Tacuarembó, invitando al equipo superior para sostener un match amistoso el domingo 25 del corriente, con el seleccionado de aquella ciudad.

Defensor ha aceptado en principio la amable proposición, siendo propósito de sus directivos llevar a los pintorescos lares tacuaremborenses todas sus mejores figuras a fin de ofrecer allá una destacada exhibición.

EMMANUELLE LLEGA EL JUEVES. — En el deseo de ponerse lo antes posible en estado físico, el zaguero argentino Italo Emmanuelle ha comunicado al comando violeta que llegará a esta el jueves, en el vapor de la carrera, a los efectos de intervenir en la práctica que realizará en la mañana de ese día el representativo defensorista en el ground del Parque Rodó. Demuestra con ello Emmanuelle su buena voluntad por prestarle utilidad a los violetas.

PRACTICAS DE LA SEMANA. — Ayer martes, por la mañana, el plantel defensorista se ejercitó intensamente, bajo la dirección del coach Sr. Velázquez y el preparador físico Tte. Mendivil. El jueves, a las 8 y 30, tendrá lugar el movimiento semanal a base de fútbol.

—Hoy miércoles, a las 9, se entrenará el conjunto de 4.a división bajo la égida de Juan E. Píriz. Mañana jueves, a las 15, cumplirá una rigurosa sesión de training el núcleo de Tercera División que prepara Hugo Bagnulo.

REUNION DE LA COMISION DE TERCERA. — Los integrantes de la Comisión de 3.a División han resuelto reunirse los jueves a las 20 horas en la sede social.

AUMENTAN LOS SOCIOS. — En el correr de la semana anterior, la C. Directiva incorporó al registro social catorce nuevos asociados.

EL VIAJE A CHILE. — Los dirigentes de Defensor han diferido la consideración de la anunciada propuesta recibida desde Santiago de Chile, para llevar allá a los representativos de fútbol y basket - ball, dejándose la decisión para más adelante, conforme lo aconsejen las circunstancias.

JUVENTUS ORGANIZA UN TORNEO EXTRAORDINARIO DE VOLLEYBALL

PARTICIPAN: BANCOS HIPOTECARIO, COMERCIAL, POPULAR, CAJA OBRERA, REPUBLICA Y JUVENTUS

El lunes próximo a las 20 y 45 horas en el Gimnasio del Club Banco Hipotecario, Juventus organiza un campeonato extraordinario de Volley Ball, en el que se disputará una copa que lleva su nombre, participando con su mejor equipo, al igual que los representantes de los Bancos Hipotecario, Comercial, Popular, Caja Obrera y República.

Las familias vinculadas a las mencionadas Instituciones, tendrán oportunidad de presenciar este certamen, que promete jornadas de gran lucimiento social y deportivo.

Se desarrollará el campeonato según el siguiente fixture:

Primera fecha: 1º de agosto. — Hora 20.45: Bco. Comercial v. Bco. Popular; hora 21.30: Caja Obrera v. Juventus; hora 22.15: Bco. Hipotecario v. Bco. República.

Segunda fecha: 21 de agosto. — Hora 21: Juventus v. Bco. Popular; hora 21.45: Bco. Comercial v. Bco. Hipotecario.

Tercera fecha: 23 de agosto. — Hora 21: Caja Obrera v. Bco. República; hora 21.45: Bco. Hipotecario v. Juventus.

Cuarta fecha: 26 de agosto. — Hora 21: Bco. República v. Bco. Comercial; hora 21.45: Bco. Popular v. Caja Obrera.

Quinta fecha: 28 de agosto. — Hora 21: Bco. Popular v. Bco. República; hora 21.45: Bco. Comercial v. Juventus.

Sexta fecha: 30 de agosto. — Hora 21: Caja Obrera v. Bco. Hipotecario; hora 21.45: Juventus v. Bco. República.

Séptima fecha: 2 de setiembre. — Hora 21: Bco. Comercial v. Caja Obrera; hora 21.45: Bco. Hipotecario v. Bco. Popular.

Los partidos se realizarán en el Gimnasio del Club Banco Hipotecario, Juan Carlos Gómez 1530. Entrada libre.

Comienzan el 23 los Torneos de Box

En su reciente acuerdo, la Federación Uruguaya de Boxeo, resolvió que los torneos "Ciudad de Montevideo" y "Novicios Absolutos" comiencen a disputarse el próximo 23 del corriente.

Cuarenta y cinco pugilistas intervendrán en estas competencias, siendo las inscripciones las siguientes:

Campeonato de Novicios Absolutos. — Peso mosca: Rodolfo Sosa Umpiérrez (Olimpia).

Peso gallo: Federico Bauer (Olimpia), Nery Fernández (C. Unión) y Dionis Duárez (Palermo).

Peso pluma: W. Schiavo (V. Española), Anselmo Báez Correa (Maroñas), José Antonio Pereyra (Palermo), Leoncio Perdomo (Maroñas), Luis Ventura Silvera (Boiso Lanza) y Jacob Ajoobian (Maroñas).

Peso ligero: Ernesto Vega (V. Española), Luis Alberto Abelleira (Amer. Texas), Luis Angel Lara (Palermo) y Juan Sosa (Palermo).

Peso medio mediano: Arquímedes Pérez Parson (A. Texas), Gilberto Castencio Garate (Palermo), Luis Alberto Boullosa (Olimpia), Manuel Ríos (Palermo) y Eduardo A. Mazza (B. Lanza).

Peso mediano: Rodolfo Sánchez Silva (Olimpia), Carlos H. Gómez (A. Texas), Salvador H. Narváez Ouva (Olimpia). Antranig Telekian (Olimpia) y José Loyurato Suárez (Olimpia).

Peso medio pesado: Francisco Basika (Olimpia).

Campeonato "Ciudad de Montevideo". — Peso mosca: Antonio Santana (Palermo).

Peso gallo: Pedro Carrizo (Olimpia).

Peso pluma: Roberto Milton García (A. Texas), Ruben Lamanana (Laureles), Ruben Azconeguy (Palermo) y Raúl Paderson (Olimpia).

Peso ligero: Benito De León (Maroñas), Tito López (Olimpia), Manuel Sánchez (Palermo) y Valentín Noble (Palermo).

Peso medio mediano: Antonio Rossano (Maroñas), Kabore Minisian (A. Texas) y Vicente Martínez (Policial).

Peso mediano: Dogomar Martínez (A. Texas), Urbano Rodríguez (Olimpia), Américo Puig (Palermo) y Guillermo Abdala (Palermo).

Peso medio pesado: Ismael Iruleta (Olimpia), Julio Acuña (Unión) e Israel Ober (Olimpia).

Peso pesado: Agustín Muñiz (Palermo).

Importante. — Se recuerda a los competidores, que el lunes próximo, de las 21 a las 22 horas, se efectuará un nuevo pesaje general y que podrán rectificar sus pesos aquellos que deseen hacerlo, de lo contrario, quedarán anotados en la categoría acusada en el pesaje del lunes.

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Miércoles 14 de agosto de 1946 — N.o 21.044

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

Sesionará en la tarde de hoy la Junta Dirigente de la Asociación U. de Football, la que deberá considerar los siguientes asuntos que componen la orden del día fijado al respecto:

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL. — Junta Dirigente

1.o Acta de la sesión anterior.
2.o Partidos jugados.
3.o Partidos a jugar.
4.o Asunto entrados.
a) Asuntos entrados y pases extractados.
b) Otros asuntos entrados.
5.o Asuntos incidentales.
6.o Contra el juego brusco. Iniciativa de los Sres. S. Silvera de los Santos y L. Batlle Berres.
7.o Entrenadores en los fields (Proyecto del Sr. Manuel Magariños).
8.o Elección de Veedores.
9.o Cierre del período de inscripción de jugadores para Primera División. Proposición del Sr. Juan A. Bouza.
10. Resguardos en los fields para jueces y jugadores. Proyecto de la Comisión de Calendarios y Field.
a) A Empleados de Clubs.
b) A Empleads de la Asociación
12. Informe de la C. de Reglamentos:
a) Sanciones contra los jugadores que infrinjan las leyes del juego en partidos amistosos. (Se tratará cuando haya quórum para reformas).
13. Cambio de jugadores en los matchs de 3.a y 4.a Proposición del Dr. José A. Rivello.
14. Informe de la C. de A. Internacionales.
a) Las recaudacioens en los matchs internacioanles en la Argentina y en el Uruguay.

Entrenamiento aurinegro

EN la tarde de ayer se entrenaron en Las Acacias los jugadores de los equipos superiores de Peñarol, reiniciando el training para el match del próximo domingo ante River Plate.

Dirigió el movimiento el señor A. Supicci, y la asistencia de jugadores fué la siguiente:

Máspoli, Acuña, Pereyra Nattero, Spósito, Prado, Lorenzo, Tejera, Possamai, Sanguinetti, Romero, Coulturi, González, O. Varela, Bahía, Dumpiérrez, Echegoyen, Prais, Ortiz, Gelpi, Britos, López y López, Freire, Olivera, Juan Schiaffino, Piñeyro, Chirintini, Gutiérrez, Villamide, Vidal, S. Varela, Usher, Vázquez y Cardozo.

El movimiento consistió en la realización de diversos ejercicios gimnásticos, etcétera.

Por hallarse lesionado no concurrió el piloto titular Raúl A. Schiaffino, quien es sometido a severo tratamiento para que pueda estar en condiciones de jugar en la próxima fecha.

Mañana, en horas de la tarde, como de costumbre, se efectuará la acostumbrada práctica de fútbol.

Wanderers cita

Se cita a aquellos jugadores que no han sido citados por nota para actuar en el Campeonato Interno "Héctor R. Gómez" para hoy miércoles 14 en la Sede (San Fructuoso 1070) a la hora 21.

Practica hoy el Seleccionado Universitario

El plantel seleccionado de la Liga Universitaria ha sido citado para efectuar hoy un match de práctica.

El movimiento tendrá lugar en la cancha de Bella Vista, a las 9 horas.

El plantel de referencia es el siguiente: Borghini, Kapouchian, Rovegno, Vargas, Morán, Patrón, Rodríguez, Boggio, Antes, Pomoli, Cassou, Crescignoni, De Chiara, Del Campo, Bianchi, R. Costa, Lados, Salchi, Riccardi, Da Cunha, Rovira, Pérez Seremini, Rovira, Schinca, Abella, Muniz Genta, Risso, Salles, Díez Calvo, Parodi, Gesterfield Machado, Bordoli, Cossani, Imaz Sinisolchi, Barrán, Botti Berregas, Jaume, Andrade Pino, Baraibar, Campi, Cheloni, Bellini Núñez y Plausich.

Ligero training realizó Nacional

En la mañana de ayer, en el Parque Central, se entrenaron los jugadores titulares y suplentes de Nacional.

Atilio García y Aníbal Ciocca no concurrieron a este entrenamiento, por estar lesionados.

El primero sufrió machucones en el transcurso del encuentro con Central, y en cuanto a A. Ciocca, sufre un desgarramiento muscular que le obligará a guardar quietud por espacio de varios días.

La lista de los asistentes fué la siguiente: Abelleira, Alvarez, Bugallo, Castro, Cruz, Di aMtteo, Granero, Gambetta, Gómez, Walter y Antonio, Guini, Medina, Minvielli, Pini, Raúl y Rodolfo, Porta, Paz, Perrone, Ricardi, Rodríguez Candales, Sarni, Sagastume, Tejera, Taibo y Vázquez.

Galvalissi, Zapirain, Rezzano, Orlandi, Domínguez y Toledo practicaron en horas de la tarde.

Para la mañana de hoy ha sido fijada la práctica de fútbol, quedando así los tricolores prontos para su próxima contienda con Wanderers, el próximo sábado.

Sesiona hoy la de Ascenso

Esta tarde a las 19 horas se reunirán en la Casa de los Deportes los miembros que integran el Consejo de la Cuarta División de Ascenso, a efectos de realizar el acuerdo semanal ordinario.

En dicha sesión se procederá a fijar encuentros suspendidos correspondientes a la primera rueda —orden de suspensión— y se informará sobre las gestioens realizadas por renuncia del señor Wáshington Fradiletti, a la vez que el señor Vice Presidente dará cuenta al Consejo de lo considerado por el Consejo Superior sobre desafiliación del Club Sureos.

Triunfo de A. Russel

NEW PORT RODES ISLAND, 13 (United). — El argentino Alejandro Russel venció a Ievin Dorfman por 6 a 4, 2 a 6, 11 a 9, en el torneo anual por invitación que se disputa en esta ciudad.

Ivon Petra se impuso sobre Barney Bartzen por 6.1, 6.2.

Bernard Destremeaux derrotó al estadounidense George pero por 6.4, 5.7, 6.4.

A. Schoeder derrotó a J. D. Steward por 6.1, 6.4 y Gardnard Mulloy a Alán Watson por 6.1 y 6.4.

No puede pelear Carnera

LOS ANGELES, 13 (A. F. P.) — La Comisión de Box de California, negó a Primo de Carnera, ex-campeón mundial de peso pesado, la autorización para participar en un encuentro que tendrá lugar el miércoles por la noche en Los Angeles.

La Comisión basa su negativa en la necesidad de esperar el fial de la encuesta "respecto a las actividades de Carnera durante la guerra".

Se inicia hoy el C. Interdivisional

En la cancha del Club A. Bohemios, se iniciará en la noche de hoy la disputa del Campeonato Interdivisional.

El fixture para la noche de hoy es el siguiente:

Marítimo Punta Gorda v. Bohemios, a las 20 y 30. Juez: Valentín Medina.

León XIII v. Unión, a las 22 y 5. Juez: Raimundo Castiñeira.

El domingo en el mismo escenario jugarán los ganadores y perdedores entre sí, definiendo el certamen.

Se ha dispuesto asimismo cobrar un precio único a las localidades $ 0.30.

Habrá hoy asamblea en el Montevideo Rowing

Esta noche, a la hora 21 y 30, tendrá lugar en su sede social, la Asamblea Ordinaria del Club Montevideo Rowing. Será considerada la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior para su aprobación.

2.o Consideración de la Memoria Anual y Balance General correspondientes al Ejercicio 1.o de julio de 1945 al 30 de junio de 1946.

3.o Homenaje a Juan A. Puig. Designar con su nombre al bote Eight, del Club.

4.o Proclamación de Presidente, suplente de Presidente, 1.er vicecapitán; suplente de 1.er vicecapitán y cuatro titulares y sus respectivos suplentes para el ejercicio 1946-48. Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

De acuerdo con el art. 14. de los Estatutos Sociales, la Asamblea se reunirá a la primera citación cualquiera sea el número de socios que concurra y se iniciará el acto veinte minutos después de pasada la hora señalada.

Jugadores de Nacional citados

Se cita a los jugadores de Cuarta División abajo nombrados para que concurran al Parque Central mañana jueves 15 del corriente a las 14 y 30 horas:

Spósito, Rabellino, Pazos, Clavijo, Rabelino V. Vanzzino, Gentile, González, Bermúdez, Roldán, Quiroga, Tielas, Santamaría, Vera, De Armas, Romanelli, Gutiérrez, Gil, Bottaro, Delgado, Sesto, Perretta, Leña, Milor, Arocena, Pontolillo, Díaz y Calvo.

Se recomienda puntual asistencia.

TERCERA DIVISION

Se cita a los siguientes jugadores de Tercera División del Club Nacional de Football, para que concurran a la práctica que se realizará en el Parque Central, mañana jueves 15 del corriente a las 15 y 30 horas:

Alvarez, Villardino, Martínez, Galeandro, Fontana, Cardaccio, Loureiro, Auscarriaga, Morel, Rezzano, Pombo, Pérez, Spósito Caralsckoy, Del Pino, Buceta, Reyes, Galero, Lauría, Lucio González, Guilhermau, Bazano, Rubén Esperón, San Juan, Varela, Vidal, A. Pérez, Ferrari, Roselló y Parodi.

Se ruega puntual asistencia.

Sesionó la Federación U. de Bochas

Bajo la Presidencia del doctor Aníbal Rolz, asistido en la secretaría por el Sr. Alfredo González Mata, con la asistencia de los señores neutrales y numerosos delegados celebró acuerdo semanal el Consejo Directivo:

Club de Bochas Cesope. — Hace entrega del préstamo de pesos 25.00.

La Enrramada Bochas y F. Sánchez. — Hacen entrega de las cuotas de $ 5.00 correspondientes al mes de Julio, del préstamo de los $ 25.00.

Club de Bochas Aguada. — Hace entrega del préstamo de pesos 25.00 a esta Federación.

Club de Bochas Colón. — Remite el registro de firmas de sus dirigentes. Esta misma entidad remite la nómina de sus autoridades.

Club de Bochas Aguas Corrientes. — Solicita copia de parte de un acta con motivo de la actuación de su delegado.

Club de Bochas Balear. — Comunica que por pedido de varios asociados han concedido autorización al Club C.U.T.E. para jugar encuentros en sus canchas.

Club de Natación Guruyú y Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay. — Comunican sus nuevas autoridades para el ejercicio 1946 - 47.

Club de Bochas los Treinta y Tres en Buenos Aires. — Remite nota la Delegación del Club de Bochas los Treinta y Tres, de gestiones encomendadas por esta Federación.

Club Atlético Bohemios. — Remite nota solicitando colaboración a la colecta pro sede.

Club de Bochas Ferrocarril Central. — Comunica estar su cancha en condiciones.

Club de Bochas Santa Lucía. — Solicita autorización para jugar un Campeonato por la Copa Armour, con los Clubs: I. Uruguayo, Tuyutí, A. Aguada, F. Artigas y Guayaquí.

Trofeo Sudamericano. — El Sr. Julio P. Damonte culminando sus gestiones ante las autoridades aduaneras, presenta al Consejo Directivo el Trofeo instituido para los Campeonatos Sudamericanos resolviéndose agradecerle las gestiones realizadas.

Inscripción al Campeonato Nacional; Segunda División y Reservas. — Se comunica a las Instituciones afiliadas que se halla abierto el Registro para intervenir en estas competencias. Cierre de Inscripción el 30 del corriente mes.

Sesión del Comité Ejecutivo. — El miércoles 14 se reunirá el Comité Ejecutivo del Segundo Campeonato Sudamericano de Bochas a las 20 horas. Se les encarece puntual asistencia a todos los integrantes del mismo.

Partidos a jugar. — Jueves 15: Cancha S. Sassi: Aguada - Universal. Parejas.

● LESIONADO EN UNA PELEA. — En las primeras horas de la noche de ayer ingresó en el Hospital Maciel, Alfredo Luciano Loza Leiva, oriental, soltero de 30 años, quien se negó a suministrar su domicilio; presentando además heridas de arma blanca, en la cabeza, mano derecha y brazo izquierdo. El herido expresó que a raíz de una incidencia que sostuvo con una persona desconocida en un predio ubicado en la calle Camacuá próximo a Bartolomé Mitre, fué herido con un cuchillo; habiendo utilizado él la misma arma para su defensa.

Personal de la seccional 1.a practican las averiguaciones del caso para poner en claro esta incidencia.

● MENOR ACCIDENTADO. — En el interior de su domicilio Avda. Agraciada 1717, Eugenio Fernández Geraldies, oriental de 4 años, cayó de una escalera de un metro y medio de altura, resultando con lesiones internas. Fué internado en el Hospital Pedro Visca.

● POR VIAJAR EN LOS ESTRIBOS. — Circulaba por la Avda. Agraciada el ómnibus matrículo 78.880, guiado por Mario Diotti, domiciliado en Cno. Anaya N.o 3276, y al llegar frente al N.o 3638 de la mencionada avenida, el menor Luis Alberto Cabrera, uruguayo, de 16 a años, residente en Oficial 1ro. 1677, que iba asido al pasamanos de la plataforma posterior y con el cuerpo hacia afuera de la carrocería, dió con el mismo contra la jardinera que se encontraba estacionada, sufriendo poli - traumatismo del cuerpo. La A. Pública lo condujo al Ins. Traumatológico donde quedó internado.

Tenis en New Port

PARTICIPA PETRA. — NUEVA YORK, 13. (AFP). — Yvon Petra, Pierre Pelizza y Bernard Destremaux, llegaron a New Port (Rhode Island) con retraso por lo que no pudieron participar en la inauguración del Torneo de Tennis efectuado ayer.

Segura eliminó a Sydney Schwartz por 6.4 y 6.2. Robert Falkenburg que eliminó a Clarence Mabry y Chauncey Depew, jugará hoy con Yvon Petra.

● MAL ASCENSO. — Circulaba por la Avda. 18 de Julio el camión del Municipio N.o 409, guiado por Martín Barreto, domiciliado en Burgia 1618, y al llegar a la calle Joaquín Requena, pretendió ascender al vehícuo el menor Wáshington Montes de Oca, uruguayo, de 14 años, residente en Samuel Blixen 4178, sin esperar a que éste detuviera la marcha, por lo cual cayó al pavimento, rozándole la rueda posterior derecha la pierna izquierda, ocasionándole contusiones múltiples en la misma. Fué llevado en el mismo vehículo al Inst. Traumatológico donde quedó internado.

● SE HIRIO CON SU PROPIA ARMA. — En circunstancias que el peón de la carnicería sita en la calle Isla de Flores 1817, Ruben Tabarez, uruguayo, casado de 26 años, residente en Magallanes 1871, encontrándose con las manos enjabonadas fué a tomar una pistola automática que había dejado sobre una mesa; ésta se le resbaló y al ir a golpearse contra el suelo se disparó un proyectil que fué a herirlo en la pierna izquierda. A. Pública y H. Italiano donde quedó internado.

● ATENTADO CONTRA UN TRANVIA. — Persona o personas desconocidas en la Avda. Millán casi Esq. Pedro 1.o, efectuaron un disparo contra un tranvía recorrido 41, guiado por el Inspector Antonio Rivas y a cargo del capataz Domingo Cambón. Cabe agregar que no hubo desgracias personales por haber dado el proyectil en una ventanilla produciendo la rotura del vidrio de la misma.

● GRAVE ACCIDENTE A UN MENOR. — Circulaba por el Cno. Maldonado el ómnibus recorrido 103, matrícula 68.137, guiado por Jesús Reyes Blanco, residente en Pagola 2116, y a cargo del guarda Martín Chaves, domiciliado en Areguatí 3330, y al llegar a la calle Ruben Darío, cayó de dicho vehículo el menor Domingo Alfredo González, cuyos demás datos se ignoran, el cual iba haciendo "coladera" en el costado derecho de la plataforma posterior, ocasionándose heridas diversas de carácter reservado en el cuerpo. En una ambulancia de S. Pública fué trasladado al Hospital Pereyra Rossell donde quedó internado.